



GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., se constituye como una sociedad de inversiones, por lo que la misma tendrá por objeto la inversión en todo tipo de bienes muebles e inmuebles; llevar a cabo actividades de inversión en todas aquellas áreas que vea por conveniente en función a los intereses societarios, financiación de proyectos y especialmente en inversiones acciones, cuotas o partes, o a cualquier otro título de participación, en sociedades, entes, organizaciones, fideicomisos, patrimonios autónomos fondos de inversión o cualquier otra figura legal que permita la inversión de recursos en las que la Sociedad forme parte como accionista, socio, asociado, fideicomitente u otra forma de participación en consonancia con la ley aplicable donde se lleva a cabo tal inversión. Asimismo, podrá invertir en Valores o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado de valores, ya sea de oferta pública o privada. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión efectuada por la Sociedad, pueden ser de carácter público, privado o mixto, nacionales o extranjeros. Realizar todo tipo de operaciones y/o inversiones en general. Realización de consultorías y asesoramiento a favor de empresas y personas físicas en su más amplia acepción; asesoramiento sobre estructura del capital, estrategia industrial, cuestiones legales y afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones, adquisiciones, escisiones, compra y venta de empresas; informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones de inversión. A tales fines la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar y ejercer todos los actos, contratos, negocios y gestiones que estén permitidos por las leyes o por este documento. Para el cumplimiento de sus objetivos, la Sociedad podrá, asociarse con terceros, crear, organizar, administrar, impulsar empresas, negocios, servicios y demás actividades relacionadas con su giro o de interés estratégico para la Sociedad; financiarse mediante los mecanismos permitidos por la normativa legal vigente en el país o en cualquier jurisdicción extranjera que vea por conveniente; constituir o participar en sociedades y asociaciones comerciales que le permite la Ley sin restricción de ninguna naturaleza".

NUMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES ("RMV") DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO ("ASFI"): ASFI/DSVSC-EM-GNI-004/2017

NUMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSVSC-PEB-GNI-005/2018

NUMERO DE REGISTRO DE LA EMISION DE BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I - EMISION 1 EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSVSC-ED-GNI-004/2019

CARTA EMITIDA POR LA ASFI QUE AUTORIZA E INSCRIBE LA EMISION DE BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I - EMISION 1: ASFI/DSVSC/R-61385/2019 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2019

## PROSPECTO COMPLEMENTARIO

El Prospecto Complementario debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I

### DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1

**MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1: BS. 80.000.000**  
(Ochenta millones 00/100 de Bolivianos).

**MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES: BS. 150.000.000** (Ciento cincuenta millones 00/100 de Bolivianos).

### Características de los Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1

<b>Tipo de Bonos a emitirse:</b>	Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
<b>Moneda de la Emisión 1:</b>	Bolivianos ("Bs")																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
<b>Monto de la Emisión 1:</b>	Bs. 80.000.000.- (Ochenta millones 00/100 Bolivianos)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
<b>Serie en que se divide la Emisión 1:</b>	Tres Series: Serie A, Serie B y Serie C.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
<b>Valor Nominal de los Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1:</b>	Serie A: Bs. 10.000 (Diez mil 00/100 Bolivianos) Serie B: Bs. 10.000 (Diez mil 00/100 Bolivianos) Serie C: Bs. 10.000 (Diez mil 00/100 Bolivianos)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
<b>Fecha de Emisión de las Series de la Emisión 1:</b>	La fecha de emisión de las Series A, B y C será el 29 de marzo de 2019																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
<b>Tipo de Interés:</b>	Nominal, anual y fijo																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
<b>Precio de colocación primaria:</b>	Minimamente a la par del valor nominal.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
<b>Periodicidad de amortización de capital y pago de intereses:</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="10">SERIE A</th> <th colspan="10">SERIE B</th> <th colspan="10">SERIE C</th> </tr> <tr> <th>CAPITAL</th> <th>PRESTAMO</th> <th>FECHA</th> <th>TASA</th> <th>VALOR</th> <th>VALOR</th> <th>VALOR</th> <th>VALOR</th> <th>VALOR</th> <th>TOTAL</th> <th>CAPITAL</th> <th>PRESTAMO</th> <th>FECHA</th> <th>TASA</th> <th>VALOR</th> <th>VALOR</th> <th>VALOR</th> <th>VALOR</th> <th>VALOR</th> <th>TOTAL</th> <th>CAPITAL</th> <th>PRESTAMO</th> <th>FECHA</th> <th>TASA</th> <th>VALOR</th> <th>VALOR</th> <th>VALOR</th> <th>VALOR</th> <th>VALOR</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/19</td><td>5,00%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/19</td><td>6,00%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/19</td><td>6,50%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td></tr> <tr><td>2</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/20</td><td>5,00%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/20</td><td>6,00%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/20</td><td>6,50%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td></tr> <tr><td>3</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/21</td><td>5,00%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/21</td><td>6,00%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/21</td><td>6,50%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td></tr> <tr><td>4</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/22</td><td>5,00%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/22</td><td>6,00%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/22</td><td>6,50%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td></tr> <tr><td>5</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/23</td><td>5,00%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/23</td><td>6,00%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/23</td><td>6,50%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td></tr> <tr><td>6</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/24</td><td>5,00%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/24</td><td>6,00%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/24</td><td>6,50%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td></tr> <tr><td>7</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/25</td><td>5,00%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/25</td><td>6,00%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/25</td><td>6,50%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td></tr> <tr><td>8</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/26</td><td>5,00%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/26</td><td>6,00%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/26</td><td>6,50%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td></tr> <tr><td>9</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/27</td><td>5,00%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/27</td><td>6,00%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/27</td><td>6,50%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td></tr> <tr><td>10</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/28</td><td>5,00%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/28</td><td>6,00%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/28</td><td>6,50%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td></tr> <tr><td>11</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/29</td><td>5,00%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/29</td><td>6,00%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/29</td><td>6,50%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td></tr> <tr><td>12</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/30</td><td>5,00%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/30</td><td>6,00%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/30</td><td>6,50%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td></tr> <tr><td>13</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/31</td><td>5,00%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/31</td><td>6,00%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/31</td><td>6,50%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td></tr> <tr><td>14</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/32</td><td>5,00%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/32</td><td>6,00%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td><td>2/29/32</td><td>6,50%</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>10.000</td><td>100</td><td>100</td></tr> </tbody> </table>	SERIE A										SERIE B										SERIE C										CAPITAL	PRESTAMO	FECHA	TASA	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	TOTAL	CAPITAL	PRESTAMO	FECHA	TASA	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	TOTAL	CAPITAL	PRESTAMO	FECHA	TASA	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	TOTAL	1	100	100	2/29/19	5,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/19	6,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/19	6,50%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2	100	100	2/29/20	5,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/20	6,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/20	6,50%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	3	100	100	2/29/21	5,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/21	6,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/21	6,50%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	4	100	100	2/29/22	5,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/22	6,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/22	6,50%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	5	100	100	2/29/23	5,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/23	6,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/23	6,50%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	6	100	100	2/29/24	5,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/24	6,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/24	6,50%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	7	100	100	2/29/25	5,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/25	6,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/25	6,50%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	8	100	100	2/29/26	5,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/26	6,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/26	6,50%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	9	100	100	2/29/27	5,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/27	6,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/27	6,50%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	10	100	100	2/29/28	5,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/28	6,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/28	6,50%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	11	100	100	2/29/29	5,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/29	6,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/29	6,50%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	12	100	100	2/29/30	5,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/30	6,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/30	6,50%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	13	100	100	2/29/31	5,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/31	6,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/31	6,50%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	14	100	100	2/29/32	5,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/32	6,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/32	6,50%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100
SERIE A										SERIE B										SERIE C																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
CAPITAL	PRESTAMO	FECHA	TASA	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	TOTAL	CAPITAL	PRESTAMO	FECHA	TASA	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	TOTAL	CAPITAL	PRESTAMO	FECHA	TASA	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	TOTAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
1	100	100	2/29/19	5,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/19	6,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/19	6,50%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
2	100	100	2/29/20	5,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/20	6,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/20	6,50%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
3	100	100	2/29/21	5,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/21	6,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/21	6,50%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
4	100	100	2/29/22	5,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/22	6,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/22	6,50%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
5	100	100	2/29/23	5,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/23	6,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/23	6,50%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
6	100	100	2/29/24	5,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/24	6,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/24	6,50%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
7	100	100	2/29/25	5,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/25	6,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/25	6,50%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
8	100	100	2/29/26	5,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/26	6,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/26	6,50%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
9	100	100	2/29/27	5,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/27	6,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/27	6,50%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
10	100	100	2/29/28	5,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/28	6,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/28	6,50%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
11	100	100	2/29/29	5,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/29	6,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/29	6,50%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
12	100	100	2/29/30	5,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/30	6,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/30	6,50%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
13	100	100	2/29/31	5,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/31	6,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/31	6,50%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
14	100	100	2/29/32	5,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/32	6,00%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100	2/29/32	6,50%	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100	100																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
<b>Plazo de Colocación Primaria de la Emisión 1:</b>	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión definida por la Sociedad y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la Emisión 1 dentro el Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
<b>Forma y procedimiento de colocación primaria</b>	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
<b>Regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria</b>	De acuerdo con lo señalado en el Artículo VI.20, punto 1, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV"), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Primera Emisión, será la siguiente: Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
<b>Forma de circulación de los Valores:</b>	A la Orden																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
<b>Forma de pago en Colocación Primaria de la Emisión 1:</b>	En Efectivo																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
<b>Modalidad de colocación: Bolsa en la que se inscribirá la Emisión 1:</b>	A mejor esfuerzo Bolsa Boliviana de Valores S.A.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
<b>Forma de representación de los Valores de la Emisión 1:</b>	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
<b>Garantía de la Emisión 1:</b>	Garantía Quirografaria																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
<b>Forma de amortización del capital y pago de intereses de la presente Emisión:</b>	La forma de amortización de capital y el pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: 1. El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la relación de Tenedores de Bonos de la Primera Emisión dentro del Programa de Emisiones proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																

**A2** Calificación Otorgada por AEA Ratings Calificadora de Riesgo Asociada a Fitch Ratings  
A2: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 2 significa que el Valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie	Cantidad de Valores	Tasa de Interés	Plazo	Fecha de Vencimiento
A	GNI-1-N1A-19	Bs. 26.700.000	2.670 Bonos	5,50%	1.800 días calendario	02/03/2024
B	GNI-1-N1B-19	Bs. 26.700.000	2.670 Bonos	6,00%	2.160 días calendario	25/02/2025
C	GNI-1-N1C-19	Bs. 26.600.000	2.660 Bonos	6,50%	2.520 días calendario	20/02/2026

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN". VEASE LA SECCIÓN "FACTORES DE RIESGO" EN LA PÁGINA 45 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS NACIONAL VIDA I, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

### ELABORACION DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO, ESTRUCTURACION Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSION NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACION, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA COBERTA DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO. EL INVERSIONISTA DEBERA EVALUAR LA CONVENIENCIA DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS UNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA PRESENTE EMISION, ASI COMO LA RELACIONADA CON EL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I, ES DE CARACTER PUBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PUBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO, LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A. Y GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

LA PAZ, MARZO 2019

# Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contenida en el Prospecto Complementario de los Bonos NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1



Serie: A- DIRNOPLU-F N- 2018

N° 5174692

VALOR BS. 3.-

## FORMULARIO NOTARIAL

Resolución 11 de 2014 de la CIPNORU N° 062/2019

### DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia a horas ocho y treinta del día veinte del mes de marzo del año dos mil diecinueve, Ante mí: **Dra. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PUBLICA No. 50** del Municipio de La Paz – Departamento de La Paz, comparece en esta oficina Notarial el señor **MANUEL SEBASTIAN CAMPERO ARAUCO** con C.I. N° 4327239 L.P., boliviano, soltero, Estudiante, con domicilio en la Av. The Strongest N° 197 Depto. 501 Z./ Achumani de esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, declarando lo siguiente:

Que, Yo **Manuel Sebastian Campero Arauco**, declaro que:

**AL PUNTO ÚNICO.-** "Como Gerente General de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

Quien desee adquirir los **Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1** que formen parte de la Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I** que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y el Prospecto Marco del Programa de Emisiones **Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I**, respecto al valor y a la transacción propuesta.

La adquisición de los **Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1** que formen parte de la Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de **Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I**.

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello, con sus testigos, juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.-**

  
**MANUEL SEBASTIAN CAMPERO ARAUCO**  
C.I. N° 4327239 L.P.  
DECLARANTE

ANTE MÍ:



  
.....  
**Abg. Maria Eugenia Quiroga de Navarro**  
**NOTARIA DE FE PUBLICA**  
N° 50  
DIRNOPLU 25042012  
LA PAZ - BOLIVIA

# Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contenida en el Prospecto Complementario de los Bonos NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1



Serie: A-DIRNOPLU-FN-2018

N° 5174494

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

N° 063/2019

## DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia a horas nueve y treinta del día veinte del mes de marzo del año dos mil diecinueve, Ante mí: **Dra. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PÚBLICA No. 50** del Municipio de La Paz – Departamento de La Paz, comparece en esta oficina Notarial la señorita **LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA** con C.I. N° **6960153 L.P.**, boliviana, soltera, Empleada, con domicilio en la C/ 11 Nro. 347 Z. Bolognia de esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en su calidad de Jefe de Asesoría Financiera de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, declarando lo siguiente:

Que, Yo **Lucia Gabriela Perez Mancilla** declaro que:

**AL PUNTO ÚNICO.-** "Como Jefe de Asesoría Financiera de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

Quien desee adquirir los **Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1** que formen parte de la Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I** que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y el Prospecto Marco del Programa de Emisiones **Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I**, respecto al valor y a la transacción propuesta.

La adquisición de los **Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1** que formen parte de la Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de **Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I**.

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**-----

  
LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA  
C.I. N° 6960153 L.P.  
DECLARANTE

ANTE MÍ:



  
Abg. Maria Eugenia Quiroga de Navarro  
NOTARIA DE FE PÚBLICA  
DIRNOPLU



Valores de la Emisión de Bonos denominada **Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I - EMISIÓN 1**, para su Oferta Pública, que forman parte del Programa de Emisiones de **Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I**".-----

**AL SEGUNDO:** "Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna, que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de **Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I - EMISIÓN 1**, a ser presentado ante la ASFI".-----

Con lo que terminó su declaración, leída que le fue el presente acta, la compareciente se ratifica en su tenor, firmando en constancia el presente por ante mí, **Doy Fe.-**

  
**SERGIO DAVID CORONADO GUTIERREZ**  
 GERENTE CORPORATIVO DE FINANZAS

p.p. **GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**  
 DECLARANTE



  
 Abg. Lorenzo Sandoval Estenssoro  
 NOTARÍA DE FE PÚBLICA  
 N° 04  
 DIRNOPLU 25042018  
 SANTA CRUZ - BOLIVIA  
 Pago por Antemí.

## ENTIDAD ESTRUCTURADORA

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. es la Agencia de Bolsa responsable de la estructuración de la emisión **Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1**

## RESPONSABLES DE LA ELABORACION DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

### Por Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Manuel Sebastian Campero Arauco	<b>Gerente General</b>
Lucia Gabriela Perez Mancilla	<b>Jefe de Asesoría Financiera</b>

### Por Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Sergio Coronado Gutierrez Gerente Corporativo de Finanzas

## PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

Los principales ejecutivos a la fecha de este Prospecto Complementario son:

José Luis Camacho Miserendino	<b>Presidente</b>
Sergio Coronado Gutierrez	<b>Gerente Corporativo de Finanzas</b>
Jhonn Carlos Vaca Chavez	<b>Sub Gerente Corporativo de Finanzas</b>
Miriam Paola Aguilera Ledezma	<b>Sub Gerente Corporativo de Recursos Humanos</b>
Elva Herrera Herrera	<b>Sub Gerente Corporativo de Administración y Contabilidad</b>
Mario Renato Navamorales Carrasco	<b>Sub Gerente Corporativo Tributario</b>
Maria Lizette Spiegel Sanguino	<b>Sub Gerente Corporativo de Calidad</b>

## DOCUMENTACION PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO (“ASFI”)

La documentación presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como parte de la solicitud de autorización e inscripción, es de carácter público y puede ser consultada en las siguientes oficinas:

### Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Calle Reyes Ortiz esquina Federico Zuazo  
Edificio Torres Gundlach, Torre Este, Piso 3  
La Paz – Bolivia

### Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

Calle Montevideo No. 142  
La Paz – Bolivia

### Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Av. Camacho N° 1448 (Banco Mercantil Santa Cruz S.A.) Piso 2  
La Paz – Bolivia

### Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Av. Santa Cruz N° 333, esq. Calle Jaurú 2do Anillo entre Av. Paraguá  
Santa Cruz - Bolivia

## INDICE DE CONTENIDO

1.	RESUMEN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO .....	9
1.1.	Resumen de las Condiciones y Características de los Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – Emisión 1 .....	9
1.2.	Información de los Participantes .....	11
1.3.	Antecedentes Legales de la Emisión .....	11
1.4.	Antecedentes Legales del Emisor.....	14
1.5.	Posibilidad de que los Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1 sean Limitados o Afectados por otra Clase de Valores.....	14
1.6.	Restricciones, Obligaciones, Limitaciones y Compromisos Financieros a cumplir durante la vigencia de los Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1 y de las demás Emisiones de Bonos del Programa de Emisiones de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I .....	14
1.7.	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento .....	15
1.8.	Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida .....	15
1.9.	Protección de Derechos.....	15
1.10.	Arbitraje .....	15
1.11.	Tribunales Competentes.....	15
1.12.	Aceleración de plazos.....	15
1.13.	Factores de Riesgo.....	15
1.14.	Resumen del Análisis Financiero.....	16
2.	DESCRIPCION DE LOS VALORES OFRECIDOS .....	22
2.1.	Antecedentes Legales de la Emisión.....	22
2.2.	Condiciones de Aprobación de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones y Delegación de Definiciones.....	24
2.3.	Características de la Emisión de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1 .....	25
2.3.1.	Denominación de la Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones .....	25
2.3.2.	Monto Total del Programa de Emisiones y monto de la Emisión 1.....	25
2.3.3.	Tipo de Bonos a emitirse .....	25
2.3.4.	Series en que se divide la Emisión 1.....	25
2.3.5.	Cantidad de Bonos que comprende cada serie.....	25
2.3.6.	Valor nominal de los Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISION 1 .....	25
2.3.7.	Precio de colocación primaria.....	25
2.3.8.	Fecha de emisión y Fecha de Vencimiento de las Series de la Emisión 1 .....	25
2.3.9.	Moneda de la Emisión 1 .....	25
2.3.10.	Plazo de cada serie .....	25
2.3.11.	Plazo de colocación primaria de la Emisión 1.....	25
2.3.12.	Forma de Representación de los Valores de la Emisión 1 .....	26
2.3.13.	Forma de Circulación de los Valores .....	26
2.3.14.	Modalidad de Colocación.....	26
2.3.15.	Forma y Procedimiento de Colocación Primaria.....	26
2.3.16.	Forma de Pago en Colocación Primaria de la Emisión 1.....	26
2.3.17.	Número de Registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI.....	26
2.3.18.	Calificación de Riesgo .....	26
2.4.	Derecho de los Titulares.....	27
2.4.1.	Tipo de interés .....	27
2.4.2.	Tasa de Interés.....	27
2.4.3.	Fecha desde la cual el Tenedor Bono comienza a ganar intereses .....	27
2.4.4.	Fórmula para el cálculo de los Intereses .....	27
2.4.5.	Fórmula para la amortización de capital.....	27
2.4.6.	Reajustabilidad del Empréstito .....	28
2.4.7.	Forma de amortización del capital y pago de intereses de la presente Emisión .....	28
2.4.8.	Periodicidad de amortización de capital y pago de intereses .....	28
2.4.9.	Lugar de Amortización de capital y pago de intereses de la Emisión 1 .....	29
2.4.10.	Provisión de los fondos para amortizaciones de capital y pago de intereses de la Emisión 1 .....	29
2.4.11.	Plazo para la amortización o pago total de los Bonos de la Emisión 1 .....	30
2.4.12.	Garantía de la Emisión 1 .....	30
2.4.13.	Bonos convertibles en acciones .....	30
2.4.14.	Procedimiento de rescate anticipado .....	30
	a) Redención mediante sorteo .....	30
	b) Redención mediante Mercado Secundario .....	31
2.4.15.	Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada.....	31
2.4.16.	Agente Pagador.....	32

2.4.17.	Agente Colocador .....	32
2.4.18.	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar .....	32
2.4.19.	Transferencia de Valores .....	32
2.4.20.	Posibilidad que los Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISION 1 sean Limitados o Afectados por otra Clase de Valores .....	32
2.4.21.	Restricciones, Obligaciones, Limitaciones y Compromisos Financieros a cumplir durante la vigencia de las Emisiones de Bonos del Programa de Emisiones .....	32
2.4.22.	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento .....	32
2.4.23.	Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida .....	32
2.4.24.	Protección de Derechos .....	33
2.4.25.	Aceleración de plazos .....	33
2.4.26.	Arbitraje .....	33
2.4.27.	Tribunales Competentes .....	33
2.4.28.	Redención de los bonos, Pago de Intereses, Relaciones con los Tenedores de Bonos, y Cumplimiento de Otras Obligaciones Inherentes al Programa de Emisiones .....	33
2.4.29.	Tratamiento Tributario .....	33
2.4.1.	Asambleas Generales de Tenedores de Bonos .....	34
2.4.2.	Representante Común de Tenedores de Bonos y Nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio .....	34
2.4.3.	Nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio .....	34
2.4.4.	Deberes y Facultades .....	35
2.4.5.	Normas de Seguridad .....	35
2.4.6.	Información a los Tenedores de Bonos .....	35
2.4.7.	Modificación de las condiciones y características del programa de emisiones y de las emisiones que lo componen .....	36
3.	RAZONES DE LA EMISION Y DESTINO DE LOS FONDOS CAPTADOS .....	37
3.1.	Razones de la Emisión .....	37
3.2.	Destino específico de los fondos y plazo para su utilización .....	37
4.	FACTORES DE RIESGO .....	39
5.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN .....	40
5.1.	Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública .....	40
5.2.	Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta Pública .....	40
5.3.	Tipo de Oferta .....	40
5.4.	Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora .....	40
5.5.	Agente Pagador .....	40
5.6.	Modalidad de Colocación .....	40
5.7.	Precio de Colocación primaria .....	40
5.8.	Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto .....	40
5.9.	Plazo de Colocación Primaria de la Emisión 1 .....	40
5.10.	Relación entre el Emisor y el Agente Colocador .....	40
5.11.	Bolsa en la que se inscribirán las emisiones que formen parte del Programa de Emisiones .....	40
5.12.	Forma y Procedimiento de colocación primaria .....	40
5.13.	Tasa de Cierre o de Negociación .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
6.	INFORMACION GENERAL DEL EMISOR .....	42
6.1.	Identificación Básica .....	42
6.2.	Documentos de Constitución y sus Modificaciones .....	43
6.3.	Descripción de los Socios de Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. ....	44
6.4.	Empresas vinculadas de Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. ....	44
6.5.	Estructura administrativa Interna .....	45
6.6.	Descripción de la administración interna de la entidad .....	47
6.7.	Descripción de la Entidad Emisora .....	49
6.8.	Descripción de las Actividades y Negocios de la Entidad .....	49
6.9.	Proceso de Evolución y Renovación de las marcas .....	53
6.10.	Proceso de Evolución y Renovación de las marcas .....	53
6.11.	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR .....	56
6.12.	Convenios y contratos significativos .....	66
6.13.	Política de inversión .....	66
6.14.	Estrategia empresarial .....	68
6.15.	Créditos y deudas por pagar .....	68
6.16.	Principales activos .....	68
6.17.	Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del patrimonio .....	69



6.18.	Relación especial entre Grupo Empresarial Nacional de Inversiones S.A. y el Estado .....	69
6.19.	Detalle de Procesos Judiciales .....	69
6.20.	Registro de Marcas, Patentes, Licencias, Concesiones .....	70
6.21.	Información Relevante .....	70
7.	ANALISIS FINANCIERO .....	71
7.1.	Análisis e interpretación de los Estados Financieros .....	71
7.2.	Cálculo Histórico de los Compromisos Financieros .....	80
8.	RESPONSABLES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	81
8.1.	Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera .....	81
9.	ESTADOS FINANCIEROS .....	82

## ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 1: PRINCIPALES CUENTAS E INDICADORES DE LOS EEFF .....	16
CUADRO N° 2: TRATAMIENTO TRIBUTARIO .....	34
CUADRO N° 3: BALANCE GENERAL .....	82
CUADRO N° 4: ANALISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL .....	83
CUADRO N° 5: ESTADO DE RESULTADOS .....	84
CUADRO N° 6: ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS .....	85
CUADRO N° 7: INDICADORES FINANCIEROS .....	86

## INDICE DE GRÁFICOS

GRAFICO N° 1: ACTIVO TOTAL .....	17
GRAFICO N° 2: PASIVO TOTAL .....	17
GRAFICO N° 3: PATRIMONIO NETO .....	18
GRAFICO N° 4: UTILIDAD NETA .....	19
GRAFICO N° 5: ACTIVO TOTAL .....	71
GRAFICO N° 6: PASIVO TOTAL .....	73
GRAFICO N° 7: PATRIMONIO NETO .....	74
GRAFICO N° 8: INGRESOS .....	75
GRAFICO N° 9: UTILIDAD NETA .....	76
GRAFICO N° 10: RAZON DEUDA CAPITAL .....	78
GRAFICO N° 11: RETORNO SOBRE EL PATRIMONIO .....	79
GRAFICO N° 12: MARGEN NETO .....	79

## ANEXOS

ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 CON INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.

ANEXO II: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 CON INFORME DE AUDITORIA INTERNA.

ANEXO III: INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

ANEXO IV: ACTUALIZACIÓN

ANEXO V: SEGUNDA ACTUALIZACIÓN DEL PROSPECTO  
COMPLEMENTARIO

ANEXO VI: TERCERA ACTUALIZACIÓN DEL PROSPECTO  
COMPLEMENTARIO

## 1. RESUMEN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

### 1.1. Resumen de las Condiciones y Características de los Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – Emisión 1

Denominación de la Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones	Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I - EMISIÓN 1
Monto de la Emisión 1	Bs. 80.000.000.- (Ochenta millones 00/100 Bolivianos)
Moneda de la Emisión 1	Bolivianos (“Bs”)
Series en que se divide la Emisión 1	Tres Series: Serie A, Serie B y Serie C.
Valor Nominal de los Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I - EMISIÓN 1	Serie A: Bs. 10.000 (Diez mil 00/100 Bolivianos) Serie B: Bs. 10.000 (Diez mil 00/100 Bolivianos) Serie C: Bs. 10.000 (Diez mil 00/100 Bolivianos)
Cantidad de Bonos que comprende cada serie	Serie A: 2.670 Bonos Serie B: 2.670 Bonos Serie C: 2.660 Bonos
Tipo de Interés	Nominal, anual y fijo
Fecha de emisión de las Series de la Emisión 1	La fecha de emisión de las Series A, B y C será el 29 de marzo de 2019.
Fecha Vencimiento de las Series de la Emisión 1	Serie A: 02 de marzo de 2024 Serie B: 25 de febrero de 2025 Serie C: 20 de febrero de 2026
Plazo de cada serie	Serie A: 1.800 (Mil ochocientos) días calendario Serie B: 2.160 (Dos mil ciento sesenta) días calendario Serie C: 2.520 (Dos mil quinientos veinte) días calendario
Periodicidad de amortización de capital y pago de intereses	Los Bonos pagarán interés y amortizarán el capital de acuerdo al cronograma de pagos que se detalla a continuación:

SERIE A								
CUPÓN	PERIODO DE PAGO	DÍAS ACUMULADOS	FECHA	SALDO A CAPITAL (BS)	% DE PAGO A CAPITAL	PAGO A CAPITAL (BS)	INTERESES (BS)	TOTAL CUPÓN (BS)
1	180	180	25/09/19	10.000		-	275,00	275,00
2	180	360	23/03/20	10.000	15,00%	1.500	275,00	1.775,00
3	180	540	19/09/20	8.500		-	233,75	233,75
4	180	720	18/03/21	8.500	15,00%	1.500	233,75	1.733,75
5	180	900	14/09/21	7.000		-	192,50	192,50
6	180	1.080	13/03/22	7.000	15,00%	1.500	192,50	1.692,50
7	180	1.260	09/09/22	5.500		-	151,25	151,25
8	180	1.440	08/03/23	5.500	20,00%	2.000	151,25	2.151,25
9	180	1.620	04/09/23	3.500		-	96,25	96,25
10	180	1.800	02/03/24	3.500	35,00%	3.500	96,25	3.996,25

SERIE B								
CUPÓN	PERIODO DE PAGO	DÍAS ACUMULADOS	FECHA	SALDO A CAPITAL (BS)	% DE PAGO A CAPITAL	PAGO A CAPITAL (BS)	INTERESES (BS)	TOTAL CUPÓN (BS)
1	180	180	25/09/19	10.000		-	300,00	300,00
2	180	360	23/03/20	10.000	10,00%	1.000	300,00	1.300,00
3	180	540	19/09/20	9.000		-	270,00	270,00
4	180	720	18/03/21	9.000	10,00%	1.000	270,00	1.270,00
5	180	900	14/09/21	8.000		-	240,00	240,00
6	180	1.080	13/03/22	8.000	10,00%	1.000	240,00	1.240,00
7	180	1.260	09/09/22	7.000		-	210,00	210,00
8	180	1.440	08/03/23	7.000	10,00%	1.000	210,00	1.210,00
9	180	1.620	04/09/23	6.000		-	180,00	180,00
10	180	1.800	02/03/24	6.000	20,00%	2.000	180,00	2.180,00
11	180	1.980	29/08/24	4.000		-	120,00	120,00
12	180	2.160	25/02/25	4.000	40,00%	4.000	120,00	4.120,00

		SERIE C								
		CUPÓN	PERIODO DE PAGO	DIAS ACUMULADOS	FECHA	SALDO A CAPITAL (BS)	% DE PAGO A CAPITAL	PAGO A CAPITAL (BS)	INTERESES (BS)	TOTAL CUPON (BS)
		1	180	180	25/09/19	10.000		-	325,00	325,00
		2	180	360	23/03/20	10.000	10,00%	1.000	325,00	1.325,00
		3	180	540	19/09/20	9.000		-	292,50	292,50
		4	180	720	18/03/21	9.000	10,00%	1.000	292,50	1.292,50
		5	180	900	14/09/21	8.000		-	260,00	260,00
		6	180	1.080	13/03/22	8.000	10,00%	1.000	260,00	1.260,00
		7	180	1.260	09/09/22	7.000	-	-	227,50	227,50
		8	180	1.440	08/03/23	7.000	10,00%	1.000	227,50	1.227,50
		9	180	1.620	04/09/23	6.000	-	-	195,00	195,00
		10	180	1.800	02/03/24	6.000	10,00%	1.000	195,00	1.195,00
		11	180	1.980	29/08/24	5.000	-	-	162,50	162,50
		12	180	2.160	25/02/25	5.000	20,00%	2.000	162,50	2.162,50
		13	180	2.340	24/08/25	3.000	-	-	97,50	97,50
		14	180	2.520	20/02/26	3.000	30,00%	3.000	97,50	3.097,50

Reajustabilidad del empréstito	La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.
Tipo de Bonos a emitirse	Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo
Forma de representación de los Valores de la Emisión 1	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.  El domicilio legal de la EDV se encuentra en la Av.20 de Octubre, N° 2665, Edificio Torre Azul, Piso 12, zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.
Forma de circulación de los Valores	A la Orden  La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Forma y Procedimiento de colocación primaria	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación	A mejor esfuerzo
Precio de colocación primaria	Mínimamente a la par del valor nominal.
Plazo de Colocación Primaria de la Emisión 1	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión definida por la Sociedad de acuerdo al punto 2.2. de este Prospecto Complementario y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la Emisión 1 dentro el Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.
Forma de Pago en Colocación Primaria de la Emisión 1	En efectivo
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública	La Oferta Pública será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o colectivas.
Bonos convertibles en acciones	Los Bonos de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

Garantía de la Emisión 1	<p>La presente Emisión que forma parte del Programa de Emisiones estará respaldada por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que implica que el Emisor garantizará esta Emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la presente Emisión, y constituida de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos.</li> <li>• Irrevocable, hasta la redención total de Bonos y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos Bonos.</li> <li>• Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos.</li> <li>• Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos de la presente Emisión.</li> </ul>
Agencia de Bolsa y estructuradora y colocadora	Mercantil Santa Cruz S.A. Agencia de Bolsa
Agente Pagador	Mercantil Santa Cruz S.A. Agencia de Bolsa
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

Las demás condiciones y características de los Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1, se encuentran descritas en el presente Prospecto Complementario.

## 1.2. Información de los Participantes

Emisor	Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.
Agente Estructurador, Colocador y Pagador:	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Calificadora de Riesgo:	AESA Ratings Calificadora de Riesgo Asociada a Fitch Ratings
Representante Común de Tenedores de Bonos:	Dunia Verónica Barrios Siles

## 1.3. Antecedentes Legales de la Emisión

- La Junta General Extraordinaria Accionistas de “GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A”, celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 10 de mayo de 2016, aprobó este Programa de Emisiones de Bonos, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva “Acta de Junta” protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 111 de la ciudad

de Santa Cruz, a cargo del Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro, mediante Testimonio No. 1041/2016, de fecha 14 de julio de 2016, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 19 de julio de 2016 bajo el No. 00153450 del libro del registro No. 10.

- La Junta General Extraordinaria Accionistas de “GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A”, celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 18 de diciembre de 2017, realizó enmiendas y ajustes al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de mayo de 2016, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 111 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo del Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro, mediante Testimonio No. 01/2018, de fecha 02 de enero de 2018, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 03 de enero de 2018 bajo el No. 00161451 del libro del registro No. 10.
- La Junta General Extraordinaria Accionistas de “GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A”, celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 28 de septiembre de 2018, realizó enmiendas y ajustes al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de diciembre de 2017, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 04 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo del Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro, mediante Testimonio No. 1214/2018, de fecha 08 de octubre de 2018, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 9 de octubre de 2018 bajo el No. 001652263 del libro del registro No. 10.
- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/Nº 1549/2018 de fecha 03 de Diciembre de 2018, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I” en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-GNI-005/2018.
- La Junta General Extraordinaria Accionistas de “GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A”, celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 29 de diciembre de 2018, donde se deja sin efecto los términos, condiciones y características específicas aplicables a la Primera Emisión, comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I”, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 04 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo del Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 7 de enero de 2019 bajo el No. 00166495 del libro del registro No. 10.
- Acta de Reunión Extraordinaria de Directorio de “GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A”, celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 14 de enero de 2019, donde se establece los términos, condiciones y características específicas de la Primera Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 04 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo del Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 18 de enero 2019 bajo el No. 00166658 del libro del registro No. 10.
- Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 04 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo del Dr.

Lorenzo Sandoval Estenssoro mediante Testimonio No. 146/2019 de fecha 1 de febrero de 2019, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 5 de febrero de 2019 bajo el No. 00166892 del libro N°10.

- Acta de Reunión Extraordinaria de Directorio de “GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A”, celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 7 de febrero de 2019, donde se establece modificación a la Primera Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado: “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 04 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo del Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 8 de febrero 2019 bajo el No. 00166946 del libro del registro No. 10.
- Enmienda a la declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública No. 04 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro, mediante Testimonio No. 169/2019 de fecha 07 de febrero de 2019, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 11 de febrero de 2019 bajo el No. 00166957 del libro No. 10
- Acta de Reunión Extraordinaria de Directorio de “GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A”, celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 16 de marzo de 2019, donde se establece modificación a la Primera Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado: “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 04 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo del Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 18 de marzo 2019 bajo el No. 00167468 del libro del registro No. 10.
- Segunda enmienda a la declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública No. 04 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro, mediante Testimonio No. 320/2019 de fecha 18 de marzo de 2019, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 18 de marzo de 2019 bajo el No. 00167469 del libro No. 10.
- Acta de Reunión Extraordinaria de Directorio de “GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A”, celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 22 de marzo de 2019, donde el directorio define de aspectos complementarios y operativos a la Primera Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos.
- Tercera enmienda a la declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública No. 04 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro, mediante Testimonio No. 361/2019 de fecha 25 de marzo de 2019, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 25 de marzo de 2019 bajo el No. 00167586 del libro No. 10.

- Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSVSC/R – 61385/2019 de fecha 28 de marzo de 2019, se autorizó la Oferta Pública y la inscripción de los Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I– EMISIÓN 1 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC–ED–GNI–004/2019.

#### **1.4. Antecedentes Legales del Emisor**

- Testimonio de Constitución N° 1474/2013
- Testimonio de Protocolización de Estatutos N° 1480/2013.
- Testimonio de Aumento de Capital Suscrito y Pagado N° 1032/2014
- Testimonio de Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado N° 1080/2014
- Testimonio de Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado N° 1677/2014
- Testimonio de Aumento de Capital Suscrito y Pagado N° 467/2015
- Testimonio de Modificaciones a la Denominación y Objeto Social N° 575/2015
- Testimonio de Aumento de Capital Suscrito y Pagado N° 785/2015
- Testimonio de Aumento de Capital Autorizado N°1213/2016
- Testimonio de Modificación al Objeto de una Sociedad Anónima N° 1709/2016
- Testimonio de Aumento de Capital Suscrito y Pagado, Modificación a la Escritura de Constitución y Estatutos N° 1872/2016
- Testimonio de Aumento de Capital Suscrito y Pagado, Modificación a la Escritura de Constitución y Estatutos N° 547/2017
- Testimonio de Aumento de Capital Suscrito y Pagado, Modificación a la Escritura de Constitución y Estatutos N° 344/2018

#### **1.5. Posibilidad de que los Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1 sean Limitados o Afectados por otra Clase de Valores**

La posibilidad de que los Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1 sean limitados o afectado por otra clase de Valores, se encuentra descrito en el punto 2.4.19. del presente Prospecto Complementario.

#### **1.6. Restricciones, Obligaciones, Limitaciones y Compromisos Financieros a cumplir durante la vigencia de los Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1 y de las demás Emisiones de Bonos del Programa de Emisiones de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I**

Las Restricciones, obligaciones y compromisos financieros, a los que se sujetará Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A durante la vigencia de las Emisiones de “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I” se encuentran descritas en el punto 2.7. y el punto 2.8. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I”

### **1.7. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento**

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentran descritos en los puntos 2.9. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I”.

### **1.8. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida**

El Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida se encuentran descritos en el punto 2.10. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I”.

### **1.9. Protección de Derechos**

Las características relacionadas con la Protección de Derechos se encuentran descritas en el punto 2.12. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I”

### **1.10. Arbitraje**

Los términos de arbitraje se encuentran descritos en el punto 2.15. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I”

### **1.11. Tribunales Competentes**

Los Tribunales de Justicia de Bolivia, son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago de las emisiones dentro del Programa de Emisiones de “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I”.

### **1.12. Aceleración de plazos**

Los términos de la aceleración de plazos se encuentran descritos en el punto 2.11. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I”

### **1.13. Factores de Riesgo**

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos GRUPO NACIONAL DE VIDA I – EMISIÓN 1 deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto Complementario, así como la presentada en el Prospecto Marco del Programa de emisiones de “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I”, sobre la base de su propio análisis financiero y sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos, implica ciertos riesgos relacionados con factores, tanto externos como internos a la Sociedad, que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

El Punto 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I” presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que afectan al emisor:

- a) Riesgo Político y de País
- b) Riesgo Jurídico
- c) Riesgo Crediticio
- d) Riesgo relacionado con la Emisión de Bonos



### 1.14. Resumen del Análisis Financiero

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016, al 31 de diciembre de 2017 auditados por ERNST & YOUNG LTDA y al 31 de diciembre de 2018 auditados internamente.

Los estados financieros de las gestiones 2016 y 2017 consideran la variación inflacionaria, en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV") para el ajuste de los rubros no monetarios.

Para el siguiente análisis, se utilizaron las cifras al 31 de diciembre de 2016 y las cifras al 31 de diciembre de 2017 re-expresadas al valor de la UFV del 31 de diciembre de 2018, para propósitos comparativos.

UFV al 31 de diciembre de 2016 = 2.17259  
 UFV al 31 de diciembre de 2017 = 2.23694  
 UFV al 31 de diciembre de 2018 = 2.29076

(Fuente: Banco Central de Bolivia)

La información financiera presentada a continuación esta expresada en millones de bolivianos. El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 9. del presente Prospecto Marco, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia, el análisis vertical y los indicadores financieros.

**CUADRO N° 1: PRINCIPALES CUENTAS E INDICADORES DE LOS EEFF**  
 (EXPRESADAS EN MILLONES DE BS. Y %)

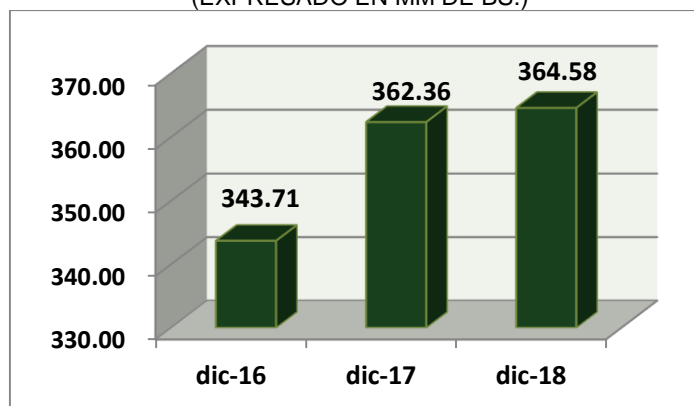
	2016 Reexpresado	2017 Reexpresado	2018	2016-2017 Absoluto	2016-2017 Relativo	2017-2018 Absoluto	2017-2018 Relativo
Activo Corriente	126,20	34,05	5,44	-92,15	-73,02%	-28,61	-84,01%
Activo No Corriente	217,51	328,32	359,14	110,81	50,94%	30,82	9,39%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>343,71</b>	<b>362,36</b>	<b>364,58</b>	<b>18,65</b>	<b>5,43%</b>	<b>2,22</b>	<b>0,61%</b>
Pasivo Corriente	66,17	74,82	15,48	8,64	13,06%	-59,34	-79,31%
Pasivo No Corriente	34,94	32,03	73,50	-2,92	-8,35%	41,48	129,51%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>101,12</b>	<b>106,84</b>	<b>88,98</b>	<b>5,73</b>	<b>5,66%</b>	<b>-17,86</b>	<b>-16,72%</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>242,59</b>	<b>255,52</b>	<b>275,60</b>	<b>12,93</b>	<b>5,33%</b>	<b>20,08</b>	<b>7,86%</b>
TOTAL INGRESOS	36,03	38,81	48,40	2,78	7,71%	9,59	24,72%
<b>UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>	<b>21,03</b>	<b>20,83</b>	<b>22,02</b>	<b>-0,20</b>	<b>-0,96%</b>	<b>1,19</b>	<b>5,71%</b>

CONCEPTO	FORMULA	INTERPRETACION	2016 Reexpresado	2017 Reexpresado	2018
<b>Ratios de Liquidez</b>					
Coefficiente de Liquidez	(Activo Corriente/ Pasivo Corriente)	Veces	1,91	0,46	0,35
Capital de Trabajo	(Activo Corriente - Pasivo Corriente)	Millones de Bs	60,02	-40,77	-10,04
<b>Ratios de Endeudamiento</b>					
Razón de Endeudamiento	(Total Pasivo/ Total Activo)	Porcentaje	29,42%	29,48%	24,41%
Patrimonio/Activo	(Total Patrimonio Neto/ Total Activo)	Porcentaje	70,58%	70,52%	75,59%
Razón Deuda Capital	(Total Pasivo/Total Patrimonio Neto)	Veces	0,42	0,42	0,32
Proporción Deuda a Corto Plazo	(Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)	Porcentaje	65,44%	70,03%	17,40%
Proporción Deuda a Largo Plazo	(Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo)	Porcentaje	34,56%	29,97%	82,60%
<b>Ratios de Rentabilidad</b>					
ROE Retorno sobre Patrimonio	(Utilidad Neta / Patrimonio Neto)	Porcentaje	8,67%	8,15%	7,99%
ROA Retorno sobre Activos	(Utilidad Neta / Activos)	Porcentaje	6,12%	5,75%	6,04%
Margen Neto	(Utilidad Neta / Total Ingresos )	Porcentaje	58,38%	53,67%	45,49%

#### a) Activo

El activo total de Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. al 31 de diciembre de 2016 ascendió a Bs. 343,71 millones, al 31 de diciembre de 2017 registró Bs. 362,36 millones y al 31 de diciembre 2018 la cuenta fue de Bs. 364,58 millones.

**GRAFICO Nº 1: ACTIVO TOTAL**  
(EXPRESADO EN MM DE BS.)



Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

Entre el 2016 y 2017 el activo creció en Bs. 18,65 millones (5,43%), explicado principalmente por el incremento en el activo no corriente en el 2017 en Bs. 110,81 millones (50,94%) y una reducción del activo corriente de Bs. 92,15 millones (-73,02%).

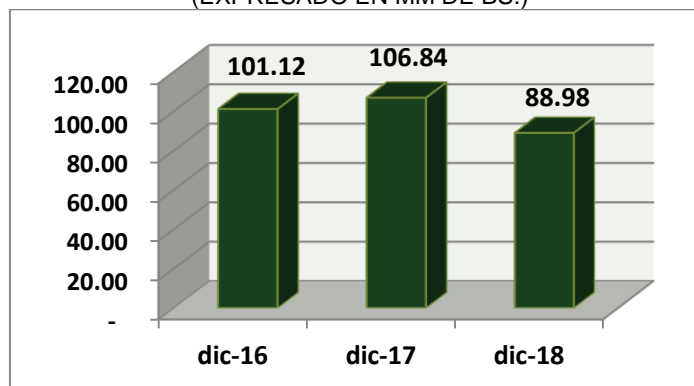
Entre el 2017 y 2018 el activo se incrementó en Bs. 2,22 millones (0,61%), afectado por un crecimiento del activo no corriente en la gestión 2018 en Bs. 30,82 millones (9,39%) y una reducción del activo corriente de Bs. 28,61 millones (-84,01%).

En las gestiones 2016, 2017 y 2018 el activo corriente representa el 36,72%, 9,40% y 1,49% respectivamente del total activo, mientras que el activo no corriente equivale al 63,28% del activo total en la gestión 2016, al 90,60% en el 2017 y al 98,51% en la gestión 2018.

#### **b) Pasivo**

Las obligaciones totales de la empresa (pasivo total), al 31 de diciembre de 2016 ascendieron a Bs. 101,12 millones, equivalente al 29,42% de la suma del pasivo y el patrimonio; en el 2017 registraron Bs. 106,84 millones, correspondiente al 29,48% del pasivo y patrimonio; mientras que en el 2018 reportaron Bs. 88,98 millones, representando el 24,41% de la suma del pasivo más el patrimonio.

**GRAFICO Nº 2: PASIVO TOTAL**  
(EXPRESADO EN MM DE BS.)



Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

Entre el 2016 y 2017 el pasivo total creció en Bs. 5,73 millones (5,66%), por el incremento del pasivo corriente en la gestión 2017; en Bs. 8,64 millones (13,06%).

Entre el 2017 y 2018 la cuenta disminuyó en Bs. 17,86 millones (-16,72%), ocasionado por la disminución del pasivo corriente en 2018, en Bs. 59,34 millones (-79,31%), principalmente por la reducción de la cuenta Obligaciones financieras en Bs. 49,05 millones (-77,65%).

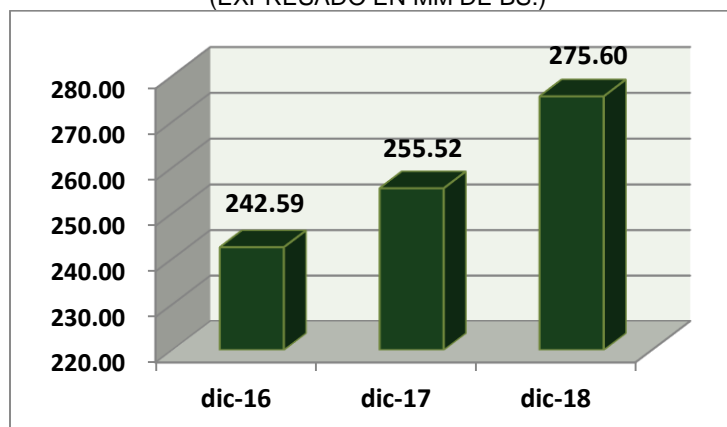
### c) Patrimonio Neto

El patrimonio neto de Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. está compuesto por: capital pagado, aportes por capitalizar, ajustes de capital, reserva legal, ajuste de reservas patrimoniales, reserva para revalúo de activos fijos y resultados acumulados.

Al 31 de diciembre de 2016 ascendió a Bs. 242,59 millones, correspondiente al 70,58% de la suma del pasivo más el patrimonio; en el 2017 sumó Bs. 255,52 millones, equivalente al 70,52% de la suma del pasivo más el patrimonio; mientras que en el 2018 la cuenta registró Bs. 275,60 millones, igual al 75,59% de la suma del pasivo más el patrimonio.

Entre el 2016 y 2017 el patrimonio neto se incrementa en Bs. 12,93 millones (5,33%), principalmente por el incremento de capital pagado en la gestión 2017, que asciende a Bs. 14,98 millones (7,68%). Entre el 2017 y 2018 el patrimonio neto crece en Bs. 20,08 millones (7,86%), principalmente un incremento en el capital pagado en la gestión 2018, en Bs. 20,09 millones (9,57%).

**GRAFICO Nº 3: PATRIMONIO NETO**  
(EXPRESADO EN MM DE BS.)

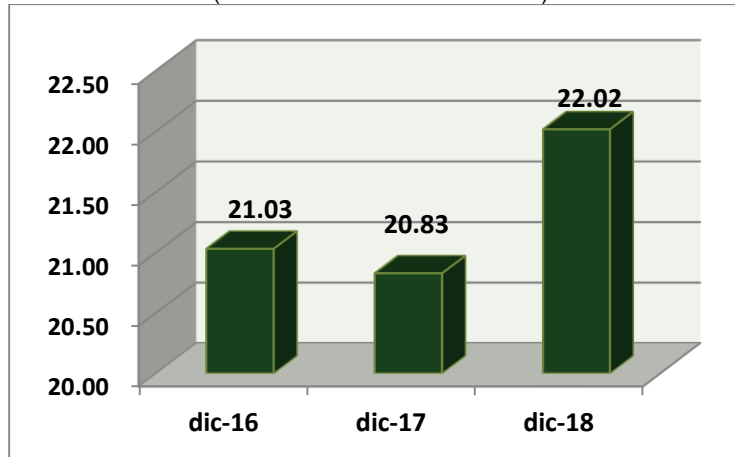


Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

### d) Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio

La utilidad neta del ejercicio son básicamente los ingresos efectivos que recibe la empresa luego de descargar todos sus egresos. Para el 2016 reportó Bs. 21,03 millones, igual al 58,38% de total de ingresos; en el 2017 se obtuvo Bs. 20,83 millones, equivalente al 53,67% del total de ingresos; y en el 2018 la cuenta registró Bs. 22,02 millones de utilidad, correspondiente al 45,49% del total de ingresos.

**GRAFICO Nº 4: UTILIDAD NETA**  
(EXPRESADO EN MM DE BS.)



Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

Entre el 2016 y 2017 la utilidad neta se redujo en Bs. 0,20 millones (-0,96%), principalmente por que los gastos totales incrementaron en la gestión 2017 en Bs. 2,98 millones (19,89%).

Entre el 2017 y 2018 la utilidad neta incrementa en Bs. 1,19 millones (5,71%), principalmente por el incremento de los ingresos totales en la gestión 2018, en Bs. 9,59 millones (24,72%).

#### e) Indicadores Financieros.

##### i. Ratios de Liquidez

##### **Coeficiente de Liquidez (Activo Corriente/ Pasivo Corriente)**

Expresado por el activo corriente entre el pasivo corriente, básicamente muestra la capacidad que tiene la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo.

Para la gestión 2016 el coeficiente de liquidez fue de 1,91 veces, para el 2017 de 0,46 veces, para el 2018 de 0,35 veces.

Entre la gestión 2016 y 2017 se produjo una disminución del indicador, es decir que la empresa tuvo menor capacidad de cubrir sus deudas de corto plazo, considerando que en el 2017 el activo corriente disminuyó y que el pasivo corriente se incrementó, en Bs. 92,15 millones (-73,02%) y Bs. 8,64 millones (13,06%) respectivamente.

Entre la gestión 2017 y 2018 disminuyo nuevamente el indicador, es decir que la empresa tuvo un menor rango para cubrir sus deudas de corto plazo, ocasionado porque en 2018 el activo corriente disminuyó en mayor proporción que la disminución del pasivo corriente, en Bs. 28,61 millones (-84,01%) y Bs. 59,34 millones (-79,31%) respectivamente.

##### **Capital de Trabajo (Activo Corriente - Pasivo Corriente)**

El capital de trabajo, indica la diferencia monetaria existente entre los activos corrientes y pasivos corrientes, cabe destacar que los valores presentados a continuación son re-expresados al valor de la UFV del 31 de diciembre de 2018.

El capital de trabajo de Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. al 31 de diciembre de 2016 ascendió a Bs. 60,02 millones, al 31 de diciembre 2017 reportó Bs. negativo 40,77 millones y al 31 de diciembre de 2018 alcanzó negativo Bs. 10,04 millones.

## **ii. Ratios de Endeudamiento**

### **Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)**

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación a los activos totales de la misma es decir la porción del activo que está siendo financiada con deuda.

Al 31 de diciembre de 2016, la razón de endeudamiento de Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. fue 29,42%, al 31 de diciembre de 2017, 29,48% y al 31 de diciembre de 2018, 24,41%.

### **Patrimonio/Activo (Total Patrimonio Neto / Total Activo)**

El presente ratio indica la relación de los aportes propios de la empresa, en relación al total de activos de la misma, es decir, la porción del activo que está siendo financiada con capital de los socios.

Se podría decir que es un ratio inversamente proporcional a la razón de endeudamiento. Al cierre de la gestión 2016 fue 70,58%, al cierre de 2017, 70,52% y al cierre de la gestión 2018, 75,59%.

Entre el 2016 y 2017, existe una caída del indicador, es decir que el activo se está financiando en menor proporción con capital de los socios, considerando que el patrimonio se incrementó en menor proporción que el activo. Entre el 2017 y 2018 existe una mejora del indicador considerando que el patrimonio creció porcentualmente en mayor proporción que el activo en la gestión 2018.

### **Razón Deuda Capital (Total Pasivo/Total Patrimonio Neto)**

La razón deuda capital, indica la relación de todas las obligaciones de la empresa con terceros en relación al total de su patrimonio neto.

Para la gestión 2016 este ratio fue 0,42 veces, para el 2017 se mantuvo en 0,42 veces y para el 2018, 0,32 veces.

### **Proporción Deuda a Corto Plazo (Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)**

Este ratio muestra el porcentaje que representan los pasivos de corto plazo en relación al total de pasivos.

Al cierre de la gestión 2016, la proporción deuda de corto plazo fue 65,44%, para la gestión 2017, 70,03% y para el 2018, 17,40%.

### **Proporción Deuda a Largo Plazo (Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo)**

La proporción deuda a largo plazo es similar al anterior ratio (proporción deuda a corto plazo), pero en relación a los pasivos no corrientes.

Para la gestión 2016, este ratio fue 34,56%, para 2017, 29,97% y para la gestión 2018, 82,60%.

### **iii. Ratios de Rentabilidad**

#### **ROE (Retorno sobre Patrimonio - Utilidad Neta / Patrimonio)**

El ROE, corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que puede tener la empresa, en relación a cada unidad monetaria que se ha invertido en el patrimonio neto de la misma.

Para la gestión 2016 el ROE ascendió a 8,67%, para el 2017, 8,15%, finalmente para la gestión 2018, 7,99%.

#### **ROA (Retorno sobre Activos) (Utilidad Neta / Activos)**

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o perdidas de la empresa pero, en este caso, en relación a los activos de la misma.

Para la gestión 2016, el ROA de Grupo empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. fue 6,12%, para el 2017, 5,75% y para el 2018, 6,04%.

#### **Margen Neto (Utilidad Neta del Ejercicio / Total Ingresos)**

El margen neto muestra el porcentaje que representa la ganancia neta (luego de descontar todos los costos y gastos) en relación al total ingresos.

A diciembre de 2016, el margen neto fue 58,38%, al cierre de la gestión 2017, 53,67%, en el 2018 fue 45,49%.

## **2. DESCRIPCION DE LOS VALORES OFRECIDOS**

### **2.1. Antecedentes Legales de la Emisión**

- La Junta General Extraordinaria Accionistas de GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 10 de mayo de 2016, aprobó este Programa de Emisiones de Bonos, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva Acta “Acta de Junta”, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 111 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo del Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro, mediante Testimonio No. 1041/2016, de fecha 14 de julio 2016, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 19 de julio de 2016 bajo el No. 00153450 del libro del registro No. 10.
- La Junta General Extraordinaria Accionistas de “GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A”, celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 18 de diciembre de 2017, realizó enmiendas y ajustes al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de mayo de 2016, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 111 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo del Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro, mediante Testimonio No. 001/2018, de fecha 02 de enero de 2018, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 03 de enero de 2018 bajo el No. 00161451 del libro del registro No. 10.
- La Junta General Extraordinaria Accionistas de “GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A”, celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 28 de septiembre de 2018, realizó enmiendas y ajustes al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de diciembre de 2017, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 04 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo del Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro, mediante Testimonio No. 1214/2018, de fecha 08 de octubre de 2018, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 9 de octubre de 2018 bajo el No. 001652263 del libro del registro No. 10.
- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/Nº 1549/2018 de fecha 03 de Diciembre de 2018, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I” en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-GNI-005/2018.
- La Junta General Extraordinaria Accionistas de “GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A”, celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 29 de diciembre de 2018, donde se deja sin efecto los términos, condiciones y características específicas aplicables a la Primera Emisión, comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I”, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 04 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo del Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 7 de enero de 2019 bajo el No. 00166495 del libro del registro No. 10.
- Acta de Reunión Extraordinaria de Directorio de “GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A”, celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la

Sierra en fecha 14 de enero de 2019, donde se establece los términos, condiciones y características específicas de la Primera Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 04 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo del Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 18 de enero 2019 bajo el No. 00166658 del libro del registro No. 10.

- Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 04 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo del Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro mediante Testimonio No. 146/2019 de fecha 1 de febrero de 2019, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 5 de febrero de 2019 bajo el No. 00166892 del libro N°10.
- Acta de Reunión Extraordinaria de Directorio de “GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A”, celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 7 de febrero de 2019, donde se establece modificación a la Primera Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado: “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 04 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo del Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 8 de febrero 2019 bajo el No. 00166946 del libro del registro No. 10.
- Enmienda a la declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública No. 04 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro, mediante Testimonio No. 169/2019 de fecha 07 de febrero de 2019, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 11 de febrero de 2019 bajo el No. 00166957 del libro No. 10.
- Acta de Reunión Extraordinaria de Directorio de “GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A”, celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 16 de marzo de 2019, donde se establece modificación a la Primera Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado: “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 04 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo del Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 18 de marzo 2019 bajo el No. 00167468 del libro del registro No. 10.
- Segunda enmienda a la declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública No. 04 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro, mediante Testimonio No. 320/2019 de fecha 18 de marzo de 2019, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 18 de marzo de 2019 bajo el No. 00167469 del libro No. 10.
- Acta de Reunión Extraordinaria de Directorio de “GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A”, celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 22 de marzo de 2019, donde el directorio define de aspectos complementarios y operativos a la Primera Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos.



- Tercera enmienda a la declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública No. 04 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro, mediante Testimonio No. 361/2019 de fecha 25 de marzo de 2019, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 25 de marzo de 2019 bajo el No. 00167586 del libro No. 10.
- Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSVSC/R – 61385/2019 de fecha 28 de marzo de 2019, se autorizó la Oferta Pública y la inscripción de los Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I– EMISIÓN 1 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC–ED–GNI–004/2019.

## **2.2. Condiciones de Aprobación de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones y Delegación de Definiciones.**

Los accionistas aprobaron de manera unánime que las características específicas, los términos y condiciones aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones deberán ser fijadas y determinadas expresamente, de manera previa a la autorización de la Oferta Pública correspondiente por parte de la ASFI, por el Directorio de la Sociedad, para que dicho órgano defina los siguientes extremos:

1. Monto de cada Emisión.
2. Tasa y tipo de interés.
3. Periodicidad de amortización de capital y pago de intereses.
4. Denominación de cada Emisión.
5. Plazo de cada Emisión.
6. Moneda en la que se expresará cada Emisión.
7. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.
8. Determinación de las diferentes series en que se dividirá cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.
9. Fecha de emisión y fecha de vencimiento de todas las Emisiones y de las series dentro de cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones.
10. Forma y condiciones de Redención Anticipada.
11. Valor nominal de los Bonos.
12. Cantidad de Bonos que comprenda cada serie.
13. Designación del Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos.
14. Contratación o sustitución de la Empresa Calificadora de Riesgo, debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.
15. Contratación o sustitución del Agente Pagador.
16. La determinación de todas aquellas características que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales del Programa de Emisiones de Bonos, otorgándoles los accionistas de la Sociedad, al efecto, las amplias facultades para este cometido.

### **2.3. Características de la Emisión de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1**

#### **2.3.1. Denominación de la Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones**

La presente emisión se denomina Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1.

#### **2.3.2. Monto Total del Programa de Emisiones y monto de la Emisión 1.**

El monto total del Programa de Emisiones asciende a Bs.150.000.000 (Ciento Cincuenta millones 00/100 de Bolivianos).

La emisión total es de Bs. 80.000.000.- (Ochenta millones 00/100 Bolivianos)

#### **2.3.3. Tipo de Bonos a emitirse**

Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

#### **2.3.4. Series en que se divide la Emisión 1**

Tres Series: Serie A, Serie B y Serie C.

#### **2.3.5. Cantidad de Bonos que comprende cada serie**

Serie A: 2.670 Bonos, Serie B: 2.670 Bonos y Serie C: 2.660 Bonos

#### **2.3.6. Valor nominal de los Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISION 1**

Serie A: Bs. 10.000 (Diez mil 00/100 Bolivianos), Serie B: Bs. 10.000 (Diez mil 00/100 Bolivianos) y Serie C: Bs. 10.000 (Diez mil 00/100 Bolivianos)

#### **2.3.7. Precio de colocación primaria**

Mínimamente a la par del valor nominal.

#### **2.3.8. Fecha de emisión y Fecha de Vencimiento de las Series de la Emisión 1**

La fecha de emisión de las Series A, B y C será el 29 de marzo de 2019.

La fecha de vencimiento de las Series A, B y C.

Serie A: 02 de marzo de 2024

Serie B: 25 de febrero de 2025

Serie C: 20 de febrero de 2026

#### **2.3.9. Moneda de la Emisión 1**

Bolivianos (“Bs”)

#### **2.3.10. Plazo de cada serie**

Serie A: 1.800 (Mil ochocientos) días calendario, Serie B: 2.160 (Dos mil ciento sesenta) días calendario y Serie C: 2.520 (Dos mil quinientos veinte) días calendario.

#### **2.3.11. Plazo de colocación primaria de la Emisión 1**

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión definida por la Sociedad de acuerdo al punto 2.2. de este Prospecto Complementario y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la Emisión 1 dentro el Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.

### **2.3.12. Forma de Representación de los Valores de la Emisión 1**

Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

El domicilio legal de la EDV se encuentra en la Av.20 de Octubre, N° 2665, Edificio Torre Azul, Piso 12, zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

### **2.3.13. Forma de Circulación de los Valores**

Los Bonos serán “A la Orden”.

La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

### **2.3.14. Modalidad de Colocación**

A mejor esfuerzo.

### **2.3.15. Forma y Procedimiento de Colocación Primaria**

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### **2.3.16. Forma de Pago en Colocación Primaria de la Emisión 1**

En efectivo.

### **2.3.17. Número de Registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI**

Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSVSC/R – 61385/2019 de fecha 28 de marzo de 2019, se autorizó la Oferta Pública y la inscripción de los Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC–ED–GNI–004/2019.

### **2.3.18. Calificación de Riesgo**

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A., ha contratado a la calificadora AESA RATINGS Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings, para la Calificación de Riesgo de los Bonos GRUPO NACIONAL VIDA S.A. I – EMISIÓN 1. Los cuales cuentan con una calificación otorgada por el Comité de calificación de fecha 1 de febrero de 2019 de:

<b>Serie</b>	<b>Monto</b>	<b>Clasificación</b>	<b>Equivalencia ASFI</b>	<b>Perspectiva</b>
A	Bs. 26.700.000	A	A2	Estable
B	Bs. 26.700.000	A	A2	Estable
C	Bs. 26.600.000	A	A2	Estable

Significado de la calificación de riesgo ASFI:

Para mayor información respecto a la calificación de riesgo otorgada, el informe elaborado por AESA RATINGS Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings, se encuentra en el Anexo III de este Prospecto Complementario.

Esta calificación está sujeta a revisión en forma trimestral y, por lo tanto, es susceptible de ser modificada.

*LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.*

## **2.4. Derecho de los Titulares**

### **2.4.1. Tipo de interés**

Nominal, anual y fijo.

### **2.4.2. Tasa de Interés**

Serie A: 5,50% (Cinco coma cinco por ciento), Serie B: 6,00% (Seis por ciento) y Serie C: 6,50% (Seis coma cinco por ciento)

### **2.4.3. Fecha desde la cual el Tenedor Bono comienza a ganar intereses**

Los Bonos de la presente Emisión, devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión determinada por el Directorio de la Sociedad de acuerdo al punto 2.2. de este Prospecto Complementario y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción en el RMV de ASFI de la Primera Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones. Dichos intereses dejarán de generarse a partir de la fecha de su vencimiento.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

### **2.4.4. Fórmula para el cálculo de los Intereses**

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VC_i = VN * ( T_i * PI / 360 )$$

Donde:

VC<sub>i</sub> = Valor de cupón en el período i

VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago

T<sub>i</sub> = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

Donde i representa el periodo

### **2.4.5. Fórmula para la amortización de capital**

El monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Dónde:

VP = Monto a pagar en la moneda de Emisión.

VN = Valor nominal en la moneda de Emisión.

PA = Porcentaje de amortización.

#### 2.4.6. Reajustabilidad del Empréstito

La presente emisión y el empréstito resultante, no serán reajustables.

#### 2.4.7. Forma de amortización del capital y pago de intereses de la presente Emisión

La forma de amortización de capital y el pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:

1. El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de Bonos de la Primera Emisión dentro del Programa de Emisiones proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

#### 2.4.8. Periodicidad de amortización de capital y pago de intereses

Los Bonos pagarán interés y amortizarán el capital de acuerdo al cronograma de pagos que se detalla a continuación:

##### SERIE A

CUPÓN	PERIODO DE PAGO	DIAS ACUMULADOS	FECHA	SALDO A CAPITAL (BS)	% DE PAGO A CAPITAL	PAGO A CAPITAL (BS)	INTERESES (BS)	TOTAL CUPON (BS)
1	180	180	25/09/19	10.000		-	275,00	275,00
2	180	360	23/03/20	10.000	15,00%	1.500	275,00	1.775,00
3	180	540	19/09/20	8.500		-	233,75	233,75
4	180	720	18/03/21	8.500	15,00%	1.500	233,75	1.733,75
5	180	900	14/09/21	7.000		-	192,50	192,50
6	180	1.080	13/03/22	7.000	15,00%	1.500	192,50	1.692,50
7	180	1.260	09/09/22	5.500		-	151,25	151,25
8	180	1.440	08/03/23	5.500	20,00%	2.000	151,25	2.151,25
9	180	1.620	04/09/23	3.500		-	96,25	96,25
10	180	1.800	02/03/24	3.500	35,00%	3.500	96,25	3.596,25

##### SERIE B

CUPÓN	PERIODO DE PAGO	DIAS ACUMULADOS	FECHA	SALDO A CAPITAL (BS)	% DE PAGO A CAPITAL	PAGO A CAPITAL (BS)	INTERESES (BS)	TOTAL CUPON (BS)
1	180	180	25/09/19	10.000		-	300,00	300,00
2	180	360	23/03/20	10.000	10,00%	1.000	300,00	1.300,00
3	180	540	19/09/20	9.000		-	270,00	270,00
4	180	720	18/03/21	9.000	10,00%	1.000	270,00	1.270,00
5	180	900	14/09/21	8.000		-	240,00	240,00
6	180	1.080	13/03/22	8.000	10,00%	1.000	240,00	1.240,00
7	180	1.260	09/09/22	7.000		-	210,00	210,00

8	180	1.440	08/03/23	7.000	10,00%	1.000	210,00	1.210,00
9	180	1.620	04/09/23	6.000	-	-	180,00	180,00
10	180	1.800	02/03/24	6.000	20,00%	2.000	180,00	2.180,00
11	180	1.980	29/08/24	4.000	-	-	120,00	120,00
12	180	2.160	25/02/25	4.000	40,00%	4.000	120,00	4.120,00

**SERIE C**

CUPÓN	PERIODO DE PAGO	DIAS ACUMULADOS	FECHA	SALDO A CAPITAL (BS)	% DE PAGO A CAPITAL	PAGO A CAPITAL (BS)	INTERESES (BS)	TOTAL CUPON (BS)
1	180	180	25/09/19	10.000		-	325,00	325,00
2	180	360	23/03/20	10.000	10,00%	1.000	325,00	1.325,00
3	180	540	19/09/20	9.000		-	292,50	292,50
4	180	720	18/03/21	9.000	10,00%	1.000	292,50	1.292,50
5	180	900	14/09/21	8.000		-	260,00	260,00
6	180	1.080	13/03/22	8.000	10,00%	1.000	260,00	1.260,00
7	180	1.260	09/09/22	7.000	-	-	227,50	227,50
8	180	1.440	08/03/23	7.000	10,00%	1.000	227,50	1.227,50
9	180	1.620	04/09/23	6.000	-	-	195,00	195,00
10	180	1.800	02/03/24	6.000	10,00%	1.000	195,00	1.195,00
11	180	1.980	29/08/24	5.000	-	-	162,50	162,50
12	180	2.160	25/02/25	5.000	20,00%	2.000	162,50	2.162,50
13	180	2.340	24/08/25	3.000	-	-	97,50	97,50
14	180	2.520	20/02/26	3.000	30,00%	3.000	97,50	3.097,50

**2.4.9. Lugar de Amortización de capital y pago de intereses de la Emisión 1**

Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, en la siguiente dirección:

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Av. Camacho N° 1448 (Banco Mercantil Santa Cruz S.A.) Piso 2, Teléf. 2-145503  
La Paz – Bolivia

El lugar de pago será comunicado a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional.

**2.4.10. Provisión de los fondos para amortizaciones de capital y pago de intereses de la Emisión 1**

La Sociedad es responsable exclusivo de la provisión de fondos para la(s) amortización(es) de capital y/o pago de intereses en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

La Sociedad deberá depositar los fondos para la amortización de capital y/o pago de intereses (según corresponda) en una cuenta bancaria local designada para este efecto en coordinación con el Agente Pagador, por lo menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I de forma

que estos recursos se encuentren disponibles para su pago a partir del primer momento del día de pago señalado en las Declaraciones Unilaterales de Voluntad y en los prospectos complementarios de cada emisión dentro del Programa.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas y -en tal caso- el pago del capital e intereses de los Bonos que no hubiesen sido reclamados o cobrados, quedarán a disposición del acreedor en la cuenta que para tal efecto designe el Emisor y el acreedor podrá exigir el pago del capital e intereses de los Bonos directamente al Emisor.

En aplicación a lo establecido en los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones de los Tenedores de Bonos para el cobro de intereses y para el cobro del capital, prescriben en cinco (5) y diez (10) años respectivamente.

#### **2.4.11. Plazo para la amortización o pago total de los Bonos de la Emisión 1**

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

#### **2.4.12. Garantía de la Emisión 1**

La presente Emisión que forma parte del Programa de Emisiones estará respaldada por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que implica que el Emisor garantizará esta Emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la presente Emisión, y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

- Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos.
- Irrevocable, hasta la redención total de Bonos y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos Bonos.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos.
- Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos de la presente Emisión.

#### **2.4.13. Bonos convertibles en acciones**

Los Bonos de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

#### **2.4.14. Procedimiento de rescate anticipado**

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen la presente Emisión comprendidos dentro del Programa, conforme a lo siguiente: (i) mediante sorteo (rescate parcial) o (ii) mediante compras en el Mercado Secundario (rescate parcial o total), conforme lo siguiente:

##### **a) Redención mediante sorteo**

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la presente Emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)    Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido

<b>Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)</b>	<b>Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido</b>
<b>2.161 – 2.520</b>	3.00%
<b>1.801 – 2.160</b>	2.55%
<b>1.441 – 1.800</b>	2.10%
<b>1.081 – 1.440</b>	1.70%
<b>721 – 1.080</b>	1.40%
<b>361 – 720</b>	1.00%
<b>1 – 360</b>	0.55%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de la Sociedad y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional<sup>1</sup>, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, los cuales dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

#### **b) Redención mediante Mercado Secundario**

Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la BBV.

El Directorio de la Sociedad determinará, cuando se juzgue conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada aplicable a la presente Primera Emisión, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos a ser redimidos y las condiciones de redención.

Asimismo, cualquier decisión de redimir Valores a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

#### **2.4.15. Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada**

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, la Sociedad reembolsará al tenedor de bonos afectado por la redención

<sup>1</sup> Asimismo se deberá publicar por una vez en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio



anticipada, el total de dicho impuesto aplicable a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

#### **2.4.16. Agente Pagador**

Mercantil Santa Cruz S.A. Agencia de Bolsa.

#### **2.4.17. Agente Colocador**

Mercantil Santa Cruz S.A. Agencia de Bolsa.

#### **2.4.18. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar**

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

#### **2.4.19. Transferencia de Valores**

Como los Valores se encontrarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, la transferencia de los mismos se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos en la normativa vigente.

#### **2.4.20. Posibilidad que los Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISION 1 sean Limitados o Afectados por otra Clase de Valores**

A la fecha la Sociedad no tiene vigentes otras Emisiones de Valores de Oferta Pública en circulación debidamente autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI.

#### **2.4.21. Restricciones, Obligaciones, Limitaciones y Compromisos Financieros a cumplir durante la vigencia de las Emisiones de Bonos del Programa de Emisiones**

Las Restricciones, obligaciones y compromisos financieros, a los que se sujetará Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A durante la vigencia de las Emisiones de "Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I" se encuentran descritas en el punto 2.7. y el punto 2.8. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I"

#### **2.4.22. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento**

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentran descritos en el punto 2.9. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I".

#### **2.4.23. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida**

El Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida se encuentran descritos en el punto 2.10. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I".

#### **2.4.24. Protección de Derechos**

Las características relacionadas con la Protección de Derechos se encuentran descritas en el punto 2.12. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I"

#### **2.4.25. Aceleración de plazos**

Los términos de la aceleración de plazos se encuentran descritos en el punto 2.11. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I"

#### **2.4.26. Arbitraje**

Los términos de arbitraje se encuentran descritos en el punto 2.15. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I"

#### **2.4.27. Tribunales Competentes**

Los Tribunales de Justicia de Bolivia, son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago de las emisiones dentro del Programa de Emisiones de "Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I".

#### **2.4.28. Redención de los bonos, Pago de Intereses, Relaciones con los Tenedores de Bonos, y Cumplimiento de Otras Obligaciones Inherentes al Programa de Emisiones.**

El Directorio de la Sociedad efectuará todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos dentro del Programa de Emisiones, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos y su Representante Común de Tenedores de Bonos y cumplir con otras obligaciones inherentes al Programa de Emisiones y a las Emisiones que formen parte de éste, como ser: la publicación de los Estados Financieros auditados de la Sociedad o proporcionar la información que sea requerida por los Tenedores de Bonos, en cuanto a las obligaciones, limitaciones, y/o prohibiciones a las que se sujetará la Sociedad durante la vigencia de las Emisiones que compongan el Programa de Emisiones, estas no serán otras que aquellas contempladas en el Código de Comercio, y del Prospecto Marco y el presente Prospecto Complementario y las correspondientes Declaraciones Unilaterales de Voluntad aplicables a cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones y otras disposiciones legales aplicables.

#### **2.4.29. Tratamiento Tributario**

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 29 y 35 de la Ley de Reactivación Económica No. 2064 de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario para los Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1 es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los Bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

**CUADRO Nº 2: TRATAMIENTO TRIBUTARIO**

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Juridicas	Beneficiarios Exterior
	RC-IVA 13%	IUE 25%	IUE - BE 12.5%
Rendimiento de Valores menores a 3 años	No Exento	No Exento	No Exento
Rendimiento de Valores igual o mayores a 3 años	Exento	No Exento	No Exento
Ganancias de Capital	Exento	Exento	Exento

*Fuente: Elaboración Propia*

**2.4.1. Asambleas Generales de Tenedores de Bonos**

En virtud a lo determinado por el Artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1 deberán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente (la “*Asamblea General de Tenedores de Bonos*”), por lo que es, pertinente fijar las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

La información relacionada a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 2.4. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISION 1”

**2.4.2. Representante Común de Tenedores de Bonos y Nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio.**

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán designar en la correspondiente Asamblea General de Tenedores de Bonos a un Representante Común de Tenedores de Bonos para cada Emisión dentro del Programa (en adelante referido de manera genérica como el “Representante de Tenedores de Bonos”), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

**2.4.3. Nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio**

De acuerdo a la atribución señalada en el punto 2.2. de este Prospecto Complementario, y mientras los Tenedores de Bonos de la emisión de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1 dentro del Programa de Emisiones no se reúnan en Asamblea General de Tenedores de Bonos a fin de designar por simple mayoría a su Representante Común de Tenedores de Bonos, se designa como Representante Provisorio de los Tenedores de los Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1 a la Sra. Dunia Verónica Barrios Siles, siendo los antecedentes de la referida persona natural los siguientes:

<b>Nacionalidad</b>	:	Boliviana
<b>Estado Civil</b>	:	Soltera
<b>Fecha de Nacimiento</b>	:	25 de agosto de 1968
<b>Profesión</b>	:	Licenciada en Administración de Empresas
<b>Domicilio legal</b>	:	Av. Aguirre Achá, Calle 6 No. 128, Los Pinos, La Paz - Bolivia
<b>Teléfonos/ Fax</b>	:	2795514-2795370
<b>Celular</b>	:	77204956
<b>Cédula de Identidad:</b>	:	3349062 LP
<b>Correo electrónico</b>	:	duniabarrios@gmail.com

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la PRIMERA EMISIÓN dentro del Programa de Emisiones, la Asamblea General de Tenedores de Bonos no se pronunciara con relación al Representante de Tenedores de Bonos Provisorio, éste quedará tácitamente ratificado.

Sin embargo, en cualquier momento, la PRIMERA EMISIÓN podrá designar un representante diferente por decisión asumida por la Asamblea General de Tenedores de Bonos. De acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la PRIMERA EMISIÓN podrá remover libremente al Representante de Tenedores de Bonos conforme a lo señalado en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de LA SOCIEDAD de 18 de diciembre de 2017, documento que fuera modificado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de LA SOCIEDAD de fecha 28 de septiembre de 2018.

#### **2.4.4. Deberes y Facultades**

En cuanto a los deberes y facultades del Representante de Tenedores de Bonos, además de lo establecido en los artículos 654 y 655 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa de Emisiones, se le otorguen más adelante en el futuro.

Adicionalmente, el Representante de Tenedores deberá cumplir con los deberes y facultades definidos en el punto 2.6. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISION 1”

#### **2.4.5. Normas de Seguridad**

Los Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISION 1 serán representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de la EDV. En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecida en el Artículo 16 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores emitido por la SPVS (actualmente ASFI).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos dentro del Programa de Emisiones se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por la SPVS (actualmente ASFI).

#### **2.4.6. Información a los Tenedores de Bonos**

Además de las establecidas por las disposiciones legales pertinentes, Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida tendrá la obligación de publicar anualmente sus Estados Financieros de acuerdo al artículo 649 del Código de Comercio.

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida proporcionará al Representante Común de Tenedores de Bonos la misma información que se encuentra obligada a presentar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), particularmente aquella referida al Estado de colocación de los Bonos

Los informes conteniendo el cálculo de los Compromisos Financieros, serán enviados trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre) a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

#### **2.4.7. Modificación de las condiciones y características del programa de emisiones y de las emisiones que lo componen**

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de los Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISION 1, con excepción del Destino de los Fondos establecido en las características del Programa de Emisiones, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de cada Emisión que conformen el Programa de Emisiones, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la respectiva Emisión. En caso de que la Asamblea de una Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos *75% setenta y cinco por ciento*) del capital remanente en circulación de los bonos emitidos y de *67%(sesenta y siete por ciento)* del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

### 3. RAZONES DE LA EMISION Y DESTINO DE LOS FONDOS CAPTADOS

#### 3.1. Razones de la Emisión

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. ha visto por conveniente acudir al Mercado de Valores boliviano, aprovechando las ventajas que éste ofrece, para poder optimizar su estructura financiera y sus costos financieros.

En este entendido, Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.. ha decidido financiarse a través de un Programa de Emisiones denominado "Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I".

Dentro de este Programa de Emisiones de Bonos, la Emisión de "Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I" – EMISIÓN 1" tiene por objeto realizar un recambio de pasivos financieros de la Sociedad e incrementar el capital de inversiones con un aumento de capital para Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para la Emisión lo cual traería beneficios a la Sociedad.

#### 3.2. Destino específico de los fondos y plazo para su utilización

La Sociedad utilizara los recursos captados de la Primera Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, hasta un monto de Bs. 80.000.000 Ochenta Millones 00/100 de Bolivianos, de acuerdo al siguiente detalle:

#### REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS

Hasta Bs. 73.040.000.- (Setenta y Tres millones cuarenta mil 00/100 Bolivianos) serán destinados en lo siguiente:

Nro. De Prestamo	Acreedor	MONTO INICIAL	SALDO CAPITAL (ACTUAL) 31/12/2018	Amortización a Capital (Destino Emisión)	SALDO FINAL
6060050832	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	31.473.680.-	31.473.680.-	31.473.680.-	-
10156787	Banco Económico S.A.	17.750.000.-	17.750.000.-	17.750.000.-	-
101059263	Banco Ganadero S.A.	6.000.000.-	6.000.000.-	6.000.000.-	-
101001864	Banco Ganadero S.A.	41.160.000.-	28.812.000.-	17.816.320.-	10.995.680.-
<b>TOTAL</b>		<b>96.383.680.-</b>	<b>84.035.680.-</b>	<b>73.040.000.-</b>	<b>10.995.680.-</b>

#### CAPITAL DE INVERSIÓN

CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES			Saldo en Bolivianos
Nº	Concepto	Emisor	Monto Bs.
1	Aumento de Capital (capitalización)	Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.	6,960,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>6,960,000.00</b>

Los fondos destinados a capital de inversión hasta Bs 6,960.000.- (Seis Millones novecientos sesenta mil 00/100 Bolivianos) estarán sujetos a la aprobación por parte de la

Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), en caso de la NO aprobación el 100% será utilizado para la amortización de capital del siguiente Préstamo:

N° Préstamo	Acreedor	Monto Inicial	Saldo Capital (Después de amortización destino de emisión)	Amortización Adicional a Capital (Destino emisión)	SALDO FINAL
101001864	Banco Ganadero S.A.	41.160.000.-	10.995.680.-	6.960.000. -	4.035.680.-
<b>TOTAL</b>		<b>41.160.000.-</b>	<b>10.995.680.-</b>	<b>6.960.000. -</b>	<b>4.035.680.-</b>

Se establece un plazo de utilización de los recursos no mayor a 180 (ciento ochenta) días calendario computables a partir de la fecha de inicio de la colocación de los “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I - EMISIÓN 1” en el Mercado Primario Bursátil.

Se deja establecido que si por razones contractuales, el Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. hubiera anticipado pagos (antes de la obtención de la inscripción y autorización por parte de ASFI de la Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada “ Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I - EMISIÓN 1” estructurada dentro del Programa de Emisiones), para realizar el uso de los fondos previstos en el destino de fondos anterior, con recursos propios o provenientes de fuentes de financiamiento transitorias, los montos de dinero obtenidos de la colocación de la presente emisión podrán ser utilizados para:

- Recambio de pasivos financieros que se hubieran contraído para anticipar pagos (hasta el monto de lo establecido y detallado según el destino de fondos anterior); y/o
- Reponer recursos propios que se hubieran utilizado para anticipar capital de Inversión. (hasta el monto de lo establecido para esa inversión y detallado según el destino de fondos anterior).

En el caso de presentarse un saldo no utilizado en el Capital de Inversiones y/o, en caso de que los Bonos de la presente Emisión sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado para la amortización del siguiente pasivo:

N° Préstamo	Acreedor	Monto Inicial	Saldo Capital (Después de amortización destino de emisión)	Amortización Adicional a Capital (Destino emisión)	SALDO FINAL
101001864	Banco Ganadero S.A.	41.160.000.-	10.995.680.-	6.960.000. -	4.035.680.-
<b>TOTAL</b>		<b>41.160.000.-</b>	<b>10.995.680.-</b>	<b>6.960.000. -</b>	<b>4.035.680.-</b>

#### **4. FACTORES DE RIESGO**

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos GRUPO NACIONAL DE VIDA I – EMISIÓN 1 deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto Complementario, así como la presentada en el Prospecto Marco del Programa de emisiones de “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I”, sobre la base de su propio análisis financiero y sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos, implica ciertos riesgos relacionados con factores, tanto externos como internos a la Sociedad, que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

El Punto 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I” presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que afectan al emisor:

- a) Riesgo Político y de País
- b) Riesgo Jurídico
- c) Riesgo Crediticio
- d) Riesgo relacionado con la Emisión de Bonos



## **5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN**

### **5.1. Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública**

La Oferta Pública será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o colectivas.

### **5.2. Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta Pública**

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

### **5.3. Tipo de Oferta**

Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### **5.4. Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora**

Mercantil santa Cruz S.A. Agencia de Bolsa

### **5.5. Agente Pagador**

Mercantil santa Cruz S.A. Agencia de Bolsa

### **5.6. Modalidad de Colocación**

A mejor esfuerzo

### **5.7. Precio de Colocación primaria**

Mínimamente a la par del valor nominal.

### **5.8. Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto**

Los Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1 que no hubieran sido colocados en el plazo fijado para el efecto, serán anulados y perderán total validez y efecto legal. La Sociedad deberá comunicar este hecho a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

### **5.9. Plazo de Colocación Primaria de la Emisión 1**

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión definida por la Sociedad de acuerdo al punto 2.2. de este Prospecto Complementario y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la Emisión 1 dentro el Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.

### **5.10. Relación entre el Emisor y el Agente Colocador**

Mercantil santa Cruz S.A. Agencia de Bolsa y Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. no tienen ninguna relación más allá la que establece el contrato.

### **5.11. Bolsa en la que se inscribirán las emisiones que formen parte del Programa de Emisiones**

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### **5.12. Forma y Procedimiento de colocación primaria**

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### **5.13. Regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria**

De acuerdo con lo señalado en el Artículo VI.20, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

("BBV"), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Primera Emisión, será la siguiente:

Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

## 6. INFORMACION GENERAL DEL EMISOR

### 6.1. Identificación Básica

<b>Denominación:</b>	<b>GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.</b>
<b>Rótulo Comercial:</b>	Grupo Nacional Vida
<b>Domicilio Legal:</b>	Av. Santa Cruz esquina Calle Jaurú N° 333- 4to Piso, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia
<b>Objeto de la Entidad:</b>	<p>GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., se constituye como una sociedad de inversiones, por lo que la misma tendrá por objeto la inversión en todo tipo de bienes muebles e inmuebles; llevar a cabo actividades de inversión en todas aquellas áreas que vea por conveniente en función a los intereses societarios, financieros de proyectos y especialmente en inversiones acciones, cuotas o partes, o a cualquier otro título de participación, en sociedades, entes, organizaciones, fideicomisos, patrimonios autónomos fondos de inversión o cualquiera otra figura legal que permita la inversión de recursos en las sociedades forme parte como accionista, socio, asociado, fideicomitente u otra forma de participación en constancia con la ley aplicable donde se lleva a cabo tal inversión, Asimismo podrá invertir en valores o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado de valores, ya sea de oferta pública o privada. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión efectuada por la sociedad, pueden ser de carácter público, privado o mixto, nacionales o extranjeros. Realizar todo tipo de operaciones y/o inversiones en general. Realización de consultorías y asesoramiento a favor de empresas y personas físicas en su más amplia acepción; asesoramiento sobre estructura de capital, estrategia industrial, cuestiones legales y afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con funciones, adquisiciones, escisiones, compra y venta de empresas; informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones de inversión. A tales fines la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar y ejercer todos los actos, contratos, negocios, y gestiones que estén permitidos por las leyes o por este documento. Para el cumplimiento de sus objetivos, la Sociedad podrá, asociarse con terceros, crear, organizar y administrar, impulsar empresas, negocios, servicios, y demás actividades relacionadas con su giro o de interés estratégico para la sociedad; financiarse mediante los mecanismos</p>

	permitidos por la normativa legal vigente en el país o en cualquier jurisdicción extranjera que vea por conveniente; constituir o participar en sociedades o asociaciones comerciales que le permita la Ley sin restricción de ninguna naturaleza.
<b>Giro de la Sociedad:</b>	Inversiones
<b>Representante Legal:</b>	José Luis Camacho Miserendino
<b>No. Registro Emisor en el RMV</b>	ASFI/DSVSC-EM-GNI-004/2017
<b>Número de NIT:</b>	255426022
<b>Número Matricula</b>	270099
<b>Fundempresa :</b>	
<b>CIU:</b>	6420.0
<b>Capital Autorizado:</b>	Bs. 300.000.000.-
<b>Capital Suscrito y Pagado:</b>	Bs. 230.145.600
<b>Número de Acciones:</b>	2.301.456.00.- Acciones
<b>Valor Nominal de cada acción</b>	Bs. 100. (Cien 00/100 Bolivianos)
<b>Series:</b>	Única
<b>Clase:</b>	Ordinaria Nominativa
<b>Teléfono:</b>	3-716262
<b>Fax:</b>	3-716565
<b>E-mail</b>	<a href="mailto:scoronado@nacionalseguros.com.bo">scoronado@nacionalseguros.com.bo</a>
<b>Página Web:</b>	<a href="http://www.nacionalseguros.com.bo">www.nacionalseguros.com.bo</a>

## 6.2. Documentos de Constitución y sus Modificaciones

- Testimonio de Constitución N° 1474/2013
- Testimonio de Protocolización de Estatutos N° 1480/2013.
- Testimonio de Aumento de Capital Suscrito y Pagado N° 1032/2014
- Testimonio de Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado N° 1080/2014
- Testimonio de Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado N° 1677/2014
- Testimonio de Aumento de Capital Suscrito y Pagado N° 467/2015
- Testimonio de Modificaciones a la Denominación y Objeto Social N° 575/2015
- Testimonio de Aumento de Capital Suscrito y Pagado N° 785/2015
- Testimonio de Aumento de Capital Autorizado N°1213/2016
- Testimonio de Modificación al Objeto de una Sociedad Anónima N° 1709/2016
- Testimonio de Aumento de Capital Suscrito y Pagado, Modificación a la Escritura de Constitución y Estatutos N° 1872/2016
- Testimonio de Aumento de Capital Suscrito y Pagado, Modificación a la Escritura de Constitución y Estatutos N° 547/2017
- Testimonio de Aumento de Capital Suscrito y Pagado, Modificación a la Escritura de Constitución y Estatutos N° 344/2018

### 6.3. Descripción de los Socios de Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

#### SOCIOS (AL 31/12/2018)

Socio	Documento	N° de Acciones	% de Participación	Nacionalidad
Sociedad Boliviana de Inversiones SBI S.A.	329604020.	1,612,878.00	70.0808%	Boliviana
Christian Rodolfo Jacir Nemtala	2813569 SC	120,253.00	5.2251%	Boliviana
Paulina Marcela Callau Jarpa	3168446 SC	94,093.00	4.0884%	Chilena
Lorgio Francisco Arteaga Justiniano	1471026 SC	55,697.00	2.4201%	Boliviana
Yasminka C. Marinkovic de Jakubek	1567185 SC	55,028.00	2.3910%	Boliviana
Milan Marinkovic Dauelsberg	6251435 SC	35,105.00	1.5253%	Boliviana
Tatiana Marinkovic de Pedrotti	2804781 SC	35,103.00	1.5253%	Boliviana
Vesna Marinkovic de Hockman	2947531-1C SC	35,103.00	1.5253%	Boliviana
Oscar Javier Aguirre Sandoval	1024711 CH	33,902.00	1.4731%	Boliviana
Santiago Willams Sandi Bernal	1317013 PT	33,146.00	1.4402%	Boliviana
Otros	-	191,148.00	8.3055%	-

Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

### 6.4. Empresas vinculadas de Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Las siguientes empresas poseen una participación accionaria en de Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

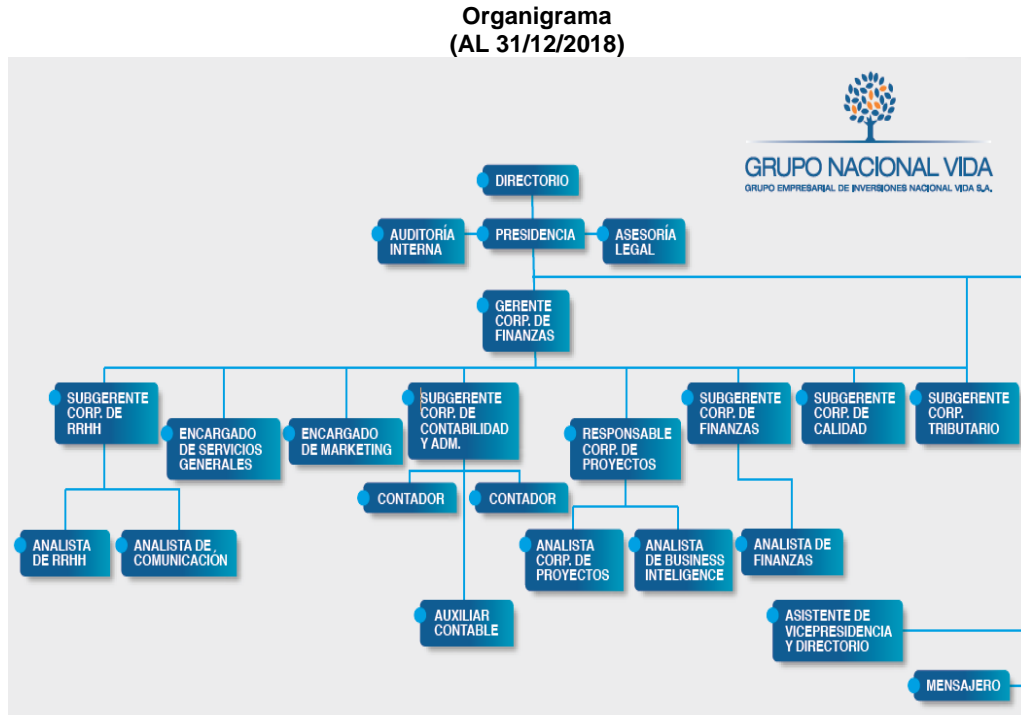
#### EMPRESAS VINCULADAS (AL 31/12/2018)

Socio	NIT	% de Participación	Vinculación	Nacionalidad
Nacional Seguros Vida y salud S.A.	1028483024	99,9993%	Accionistas	Boliviana
Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.	145776027	61,0674%	Accionistas	Boliviana
Conecta Redes y Servicios S.A.	136995022	99,9800%	Accionistas	Boliviana
XPERIENCE creando Valor S.A.	298154028	59,9900%	Accionistas	Boliviana
Tecnología Corporativa TECORP S.A.	135443027	99,9993%	Accionistas indirectos	Boliviana
Fénix S.A. Seguros y Reaseguros	80001856	53,8726%	Accionistas	Paraguaya
Sociedad de Inversiones "Serie A" S.A.	328710020	68.8425%	Accionistas	Boliviana
Sociedad de Inversiones "Serie B" S.A.	328712028	50.9981%	Accionistas	Boliviana
Sociedad de Inversiones "Serie C" S.A.	328716025	50.9981%	Accionistas	Boliviana
Sociedad de Inversiones "Serie D" S.A.	328714027	50.9981%	Accionistas	Boliviana
Sociedad de Inversiones "Serie E" S.A.	328722023	50.9981%	Accionistas	Boliviana
Sociedad de Inversiones "Serie F" S.A.	328720026	0.0072%	Accionistas	Boliviana
Clínica Metropolitana de las Américas S.A.	316258024	27.2842%	Accionistas indirectos	Boliviana

Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

## 6.5. Estructura administrativa Interna

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A cuenta con el siguiente Organigrama, principalmente compuesto por el Directo, la Presidencia, la Gerencia Corporativa de finanzas y las 5 subgerencias.



*Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.*

### • DIRECTORIO

Los miembros del Directorio deben desempeñar su labor de buena fe, con la diligencia, cuidado y reserva debidos, velando siempre por los mejores intereses de las empresas del Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. y de sus accionistas, contando con una información completa.

Entre sus principales Funciones tenemos la de:

Evaluar, aprobar y dirigir la estrategia corporativa; establecer los objetivos y metas así como los planes de acción principales, la política de seguimiento, control y manejo de riesgos, los presupuestos anuales y los planes de negocios; controlar la implementación de los mismos; y supervisar los principales gastos, inversiones, adquisiciones y enajenaciones.

El Directorio podrá conformar órganos especiales de acuerdo a las necesidades y dimensión de la sociedad, en especial aquella que asuma la función de auditoría. Asimismo, estos órganos especiales podrán referirse, entre otras, a las funciones de nombramiento, retribución, control y planeamiento.

Estos órganos especiales se constituirán al interior del Directorio como mecanismos de apoyo y deberán estar compuestos preferentemente por los ejecutivos responsables de cada área.

El Directorio se reúne con una periodicidad semanal en la cual se asegura el seguimiento adecuado y permanente de los asuntos del grupo y de las empresas que lo componen, y que se encuentre en relación directa con el interés de los accionistas.

- **PRESIDENCIA**

La Presidencia, debe contar con autonomía suficiente para desarrollar sus funciones adecuadamente dentro de los lineamientos que designe el Directorio.

La Presidencia debe actuar bajo los mismos principios de diligencia, lealtad y reserva, que tiene el Directorio.

La Presidencia debe cumplir con la política aprobada de entrega de información al Directorio o a los directores a título individual, sin perjuicio de las responsabilidades que establezca el estatuto.

- **GERENTE CORPORATIVO DE FINANZAS**

Es responsable de la planificación, ejecución e información financiera. Generalmente reporta directamente al Presidente del Grupo y al Directorio.

Entre sus funciones podemos destacar:

- a) Mantenimiento y mejora de la calidad de los procedimientos y protocolos financieros en la empresa.
- b) "Guardián" de la bonanza financiera de la empresa.
- c) Responsable y catalizador de las nuevas actuaciones financieras que se van a llevar a cabo.
- d) Estratega. El director financiero deberá implementar buenas y pioneras estrategias, por ejemplo para asegurar un eficiente aprovechamiento de los recursos financieros de la empresa, para sacar el máximo partido de los mismos.

- **SUB GERENTE CORPORATIVO DE RECURSOS HUMANOS**

Sub-Gerencia de Recursos Humanos, que administra el personal de la empresa, se encarga de las nuevas contrataciones y las remuneraciones de los empleados.

- **SUB GERENTE CORPORATIVO TRIBUTARIO**

- a) Elaborar la planificación tributaria de la empresa, con el objeto de lograr mayor beneficio económico.
- b) Responder al cumplimiento de los pagos de las obligaciones tributarias de la empresa en los plazos establecidos por la ley o cualquier proceso tributario que se origine.

- **SUB GERENTE FINANZAS**

Teniendo en cuenta que la estrategia corporativa y la estrategia financiera están muy vinculadas, el Sub gerente de finanzas no debería circunscribir o centralizar sus actividades y/o las actividades de su área a lo siguiente: Negociar con instituciones bancarias, Presentar informes y Estados Financieros, Realizar operaciones de tesorería (cobranza y pagos), Negociar contratos, entre otros.

La labor de este puesto debe centrarse sobre todo en la estrategia financiera y corporativa de la empresa, siendo en última instancia un asesor de la Gerencia Corporativa de Finanzas. Pero además de estas funciones, deberá tener las siguientes competencias y habilidades: Pensamiento sistémico y estratégico, Criterio empresarial, experiencia y preparación actual, Comportamiento ético y honesto y Capacidades analíticas.

- **SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD**

- Coordinar los Cierres Contables a Nivel Nacional mensualmente hasta la emisión de los Estados Financieros para la Junta Directiva.
- Determinar la situación económico-financiera de la empresa y sus filiales, a través del control de los registros, la clasificación y resumen de las transacciones de la empresa, a fin de garantizar Al Directorio.
- Por otro lado, es responsable de planificar, organizar, coordinar, objetivos y procedimientos que han de regular las actividades de procesos contables,

### 6.6. Descripción de la administración interna de la entidad

El Directorio y Síndicos del Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. están compuestos de la siguiente manera:

#### Directores y Síndicos (AL 31/12/2018)

Nombre	C.I.	Nacionalidad	Cargo	Profesión	Fecha de Ingreso
José Luis Camacho Miserendino	2833371 SC	Boliviana	Presidente	Bioquímico	24/03/2018
Aldo Cavero Ramos	2830643 SC	Boliviana	Vicepresidente	Lic. Ciencias Económicas	24/03/2018
Roger Mario Justiniano Paz	1512828 SC	Boliviana	Secretario	Comerciante	24/03/2018
Yasminka Catarina Marinkovic de Jakubek	1567185 SC	Boliviana	Directora Titular	Adm. de Empresas	24/03/2018
Fernando Hurtado Peredo	3821295 SC	Boliviana	Director Suplente	Ingeniero Biomédico	24/03/2018
Jean Pierre Antelo Dabdoub	3865975 SC	Boliviana	Director Titular	Adm. de Empresas	24/03/2018
Rodolfo Rivera Alcántara	2808636 SC	Boliviana	Director Suplente	Ing. Industrial	24/03/2018
Elar Jose Paz Dittmar	1479807 SC	Boliviana	Síndico Titular	Economista	24/03/2018
Ismael Serrate Cuellar	1486486 SC	Boliviana	Síndico Suplente	Empresario	24/03/2018

Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

La Planta Ejecutiva de Grupo Nacional de Inversiones Nacional Vida S.A. está compuesta de la siguiente manera:

#### EJECUTIVOS (AL 31/12/2018)

Nombre	Profesión	Antigüedad en la Empresa	Cargo	Nacionalidad	Documento
José Luis Camacho Miserendino	Bioquímico	3 años y 9 meses	Presidente	Boliviana	28333711 S.C.
Sergio Coronado Gutierrez	Lic. en Ingeniería Económica	2 años	Gerente Corporativo de Finanzas	Boliviana	3886382SC
Jhonn Carlos Vaca Chavez	Lic. Ingeniería Financiera,	3 años y 6 meses	Sub Gerente Corporativo de Finanzas	Boliviana	7615789 BE.
Miriam Paola Aguilera Ledezma	Adm. de Empresas,	9 meses	Sub Gerente Corporativo de	Boliviana	4733199 SC



Elva Herrera Herrera	Auditora Financiera	3 años y 9 meses	Recursos Humanos Sub Gerente Corporativo de Administración y contabilidad	Boliviana	3827126 S.C.
Mario Renato Navamorales Carrasco	Abogado	3 años y 9 meses	Sub Gerente Corporativo Tributario	Boliviana	1148554 CH.
Maria Lizette Spiegel Sanguino	Ingeniería industrial y de sistemas, economista	3 años y 9 meses	Sub Gerente Corporativo de Calidad	Boliviana	5892665 SC

Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

**Presidente: José Luis Camacho Miserendino**

El Presidente de Grupo empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. trabaja casi 4 años en la empresa de profesión Bioquímico tiene una maestría en Administración de Empresas y Maestría en Salud Pública.

**Gerente Corporativo de Finanzas: Sergio Coronado Gutierrez**

Cuenta con una licenciatura en Ingeniería Económica y una maestría en Administración y dirección de empresas (EMI/TEC) lleva trabajando en la empresa casi 2 años.

**Subgerente Corporativo de Finanzas: Jhonn Carlos Vaca Chavez**

Es Licenciado en Ingeniería Financiera y cuenta con un diplomado en Fundamentos de las Ciencias Empresariales y un Diplomado en Docencia Universitaria lleva trabajando en Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. alrededor de 3 años y medio.

**Sub Gerente Corporativo de Recursos Humanos: Miriam Paola Aguilera Ledezma**

Tiene una Licenciatura en Administración de Empresas y tiene una maestría en Administración de RRHH y un Diplomado en RRHH, lleva trabajando en la empresa casi un año.

**Sub Gerente Corporativo de Administración y contabilidad: Elva Herrera Herrera**

Es Auditora Financiera y Técnico superior en Recursos Humanos, lleva trabajando en Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. alrededor de 3 años y medio.

**Sub Gerente Corporativo Tributario: Mario Renato Navamorales Carrasco**

Es Abogado y cuenta con una maestría en Derecho Administrativo, Laboral y Tributario, trabaja en Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. alrededor de 3 años y medio.

**Sub Gerente Corporativo de Calidad: Maria Lizette Spiegel Sanguino**

Es Ingeniería industrial y de sistemas y asimismo cuenta con una licenciatura en economía y comercio internacional Diplomado en seguros y reaseguros, trabaja en la empresa alrededor de 3 años y medio.

**Personal:**

PERSONAL TOTAL DURANTE LAS ÚLTIMAS TRES GESTIONES		
2015	2016	2017
14	18	22

**PERSONAL**  
**(AL 31/12/2018)**

Ejecutivos	Mandos Medios	Operativos	Total
7	5	13	25

*Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.*

### **6.7. Descripción de la Entidad Emisora**

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A se constituye como una sociedad de inversiones, por lo que la misma tendrá la inversión en todo tipo de bienes muebles e inmuebles; llevar a cabo actividades de inversión en todas aquellas áreas que vea por conveniente en función a los intereses societarios, financieros de proyectos y especialmente en inversiones acciones, cuotas o partes, o a cualquier otro título de participación, en sociedades, entes, organizaciones, fideicomisos, patrimonios autónomos fondos de inversión o cualquiera otra figura legal que permita la inversión de recursos en las sociedades forme parte como accionista, socio, asociado, fideicomitente u otra forma de participación en constancia con la ley aplicable donde se lleva a cabo tal inversión,

Asimismo podrá invertir en valores o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado de valores, ya sea de oferta pública o privada. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión efectuada por la sociedad, pueden ser de carácter público, privado o mixto, nacionales o extranjeros. Realizar todo tipo de operaciones y/o inversiones en general.

Realización de consultorías y asesoramiento a favor de empresas y personas físicas en su más amplia acepción; asesoramiento sobre estructura de capital, estrategia industrial, cuestiones legales y afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con funciones, adquisiciones, escisiones, compra y venta de empresas; informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones de inversión.

A tales fines la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar y ejercer todos los actos, contratos, negocios, y gestiones que estén permitidos por las leyes o por este documento. Para el cumplimiento de sus objetivos, la Sociedad podrá, asociarse con terceros, crear, organizar y administrar, impulsar empresas, negocios, servicios, y demás actividades relacionadas con su giro o de interés estratégico para la sociedad; financiarse mediante los mecanismos permitidos por la normativa legal vigente en el país o en cualquier jurisdicción extranjera que vea por conveniente; constituir o participar en sociedades o asociaciones comerciales que le permita la Ley sin restricción de ninguna naturaleza.

### **6.8. Descripción de las Actividades y Negocios de la Entidad.**

El Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. en sus distintos rubros de la economía, se enfoca principalmente en seguros privados, cuyo desarrollo ha estado enfocado a desarrollar negocios en general y en resolver los problemas tecnológicos y de atención al cliente en el rubro asegurador. La visión empresarial del grupo ha permitido desarrollar ventajas competitivas a las empresas de seguros (Nacional Seguros Vida y Salud y Nacional Patrimoniales y Fianza) y generando vuelo propio a las empresas de servicios (Conecta, Tecorp, Xperience).

El proyecto más importante de GNI es la Clínica Metropolitana de las Américas S.A.; proyecto en el área de salud privada que busca la integración vertical con los seguros de salud privados.

Dentro de la estrategia de diversificación de riesgo país el hito más importante para GNI ha sido la internacionalización de las actividades, ingresando a la Republica de Paraguay con la adquisición de la compañía Fénix Seguros y Reaseguros S.A. Esta transacción considera la adquisición de un paquete accionario equivalente al 53,8726% de la compañía Fénix Seguros y Reaseguros S.A., situación que nos permite como Grupo tener la dirección y el control; en ese sentido trabajar en una visión, misión y estrategia conjunta entre Bolivia y Paraguay, generando ventajas competitivas regionales e incorporar el Know How que tenemos como Grupo Asegurador.

### **Servicios de la Corporación**

Las Actividades propias del Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. se desarrollan en las siguientes áreas:

1. Finanzas
2. Contabilidad
3. Tributaria
4. Auditoria
5. Proyectos
6. Calidad y Procesos
7. Legal
8. Recursos Humanos
9. Comunicación y Responsabilidad Social empresarial

Cada una de ellas descrita a continuación:

#### **1. Servicios de Finanzas**

- Entregar el Presupuesto de Inversiones de la Gestión y cumplimiento de los rendimientos financieros presupuestados
- Consolidar los flujos de cajas de las empresas del grupo, para la administración eficiente de sus excedentes de liquidez.
- Elaborar el presupuesto Anual del Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.
- Proponer herramientas y mecanismos que optimicen la planificación financiera para todas las empresas del grupo
- Generar solvencia de las inversiones y eficiencia en las fuentes de financiamiento de las empresas y del grupo.
- Controlar el endeudamiento financiero del grupo, para evitar incumplimiento a la normativa (compañías reguladas).
- Generar y proponer políticas y procedimientos que coadyuven a la gestión financiera de cada una de las compañías del grupo.

#### **2. Servicios de Contabilidad**

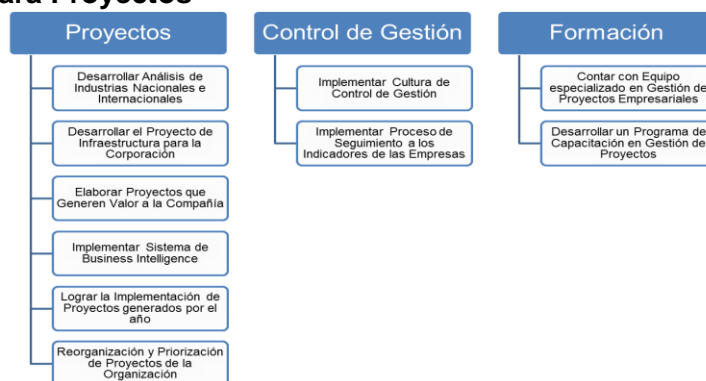
- Proporcionar a las Empresas del Grupo, información económica y financiera, para la toma de decisiones de los directivos y accionistas

- Contribuir a que los estados financieros de sus empresas, se elaboren de acuerdo a normas contables vigentes en nuestro país, coordinando que los informes de auditoría externa sean entregados en los plazos acordados.
- Asesorar con conocimiento, experiencia y soporte a las empresas del Grupo, en temas contables, tributarios y financieros.
- Generar políticas contables para las empresas del Grupo.

### 3. Servicios Tributarios

- Realizar la defensa Técnica ante fiscalizaciones y verificaciones realizadas por el Servicio de Impuestos Nacionales.
- Elaborar políticas y procedimientos tributarios para el Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.
- Realizar una labor preventiva mediante el control y seguimiento de todos los procedimientos tributarios a efectos de evitar contravenciones tributarias y delitos tributarios emergentes de incorrectas aplicaciones de la normativa.
- Capacitar al personal jerárquico y operativo sobre aplicación e interpretación de normativa tributaria.
- Asesorar en la toma de decisiones al Directorio, vicepresidencia Ejecutiva, Gerencias Generales, Gerencias de Línea, Gerencias Regionales en proyectos, consultas, problemas concretos de carácter tributario y fiscal.
- Asesoramiento continuo y respuesta a consultas tributarias sobre problemas o dudas a todas las áreas y unidades funcionales en su conjunto a nivel nacional del Grupo de Nacional Vida S.A.
- Elaborar informes tributarios concretos a solicitud de la instancia que lo solicite, a efectos de respaldar operaciones tributarias a realizarse.

### 4. Servicios para Proyectos



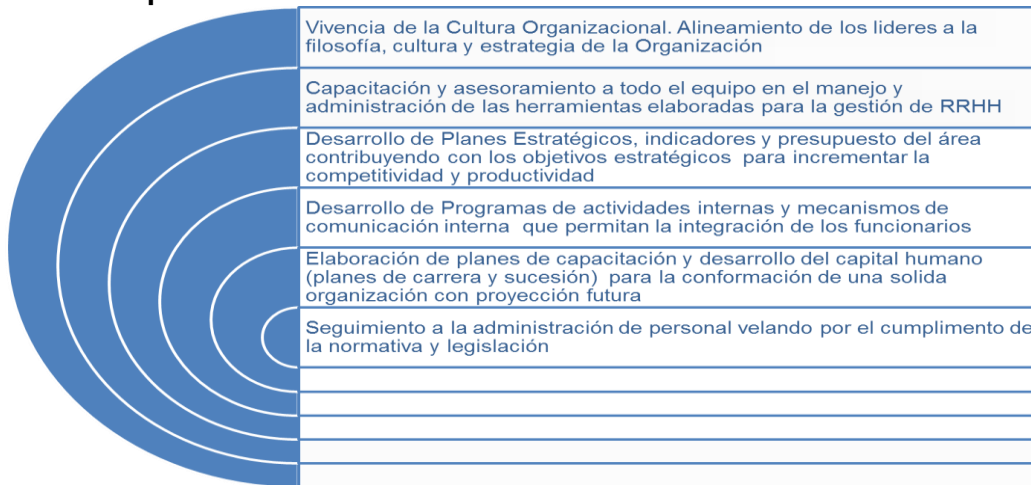
### 5. Servicios de Calidad y Procesos

<b>Calidad y procesos:</b>  Estandarizar la gestión de los procesos en la empresas del grupo, con un enfoque corporativo y direccionados al cliente:	Asegurar el mantenimiento de los SGC en las empresas del grupo
	Buscar eficiencia de los procesos (optimización)
	Lineamientos para procesos homogéneos entre las compañías
	Generar mayor satisfacción de los clientes: cultura de calidad
	Promover herramientas de mejora y medición de eficiencia de los procesos
<b>Planificación estratégica:</b>  Asegurar el desarrollo e implementación de planes para alcanzar la visión de las compañías:	Capacitación al Recurso Humano en Calidad y Procesos
	Formalizar la metodología de planificación estratégica y optimizarla
	Seguimiento al cumplimiento de la metodología
	Desarrollar la cultura de planificación estratégica dentro del grupo
	Acompañar a las empresas en el desarrollo de sus planes estratégicos

## 6. Servicios Legales

- Desarrollar y ejecutar funciones del ámbito jurídico-administrativo con el objeto de brindar apoyo y asesoría legal en el desarrollo de la actividad empresarial (posibilitar proyectos y negocios en el marco normativo aplicable).
- Consolidación de los procesos legales internos (gestión del riesgo de incumplimiento de las obligaciones normativas).
- Análisis y tramitación de documentos y/o expedientes encomendados, elaboración de dictámenes o emisión de opinión legal sobre los aspectos que sean requeridos por las direcciones de las empresas.
- Seguimiento, supervisión y coordinación con ejecutores externos de procesos o juicios civiles, mercantiles, penales, laborales y administrativos, ante las instancias legales correspondientes, en defensa de los intereses de las empresas.
- Coordinación y ejecución de acciones de apoyo a la gestión de los órganos de la alta dirección en las reuniones de Directorio y de las Juntas Generales.
- Formulación y propuestas de políticas sobre aspectos jurídicos y legales de las empresas, así como las normas de carácter legal y acciones jurídico – judiciales necesarias para el mejor cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Interpretación, concordancia y divulgación de normas legales de interés para la gestión institucional, absolución de las consultas correspondientes.
- Elaboración y/o asesoramiento en la formulación de proyectos de convenios, contratos y otros documentos afines, refrendando el documento correspondiente.

## 7. Servicios para Recursos Humanos



## 8. Servicios de Comunicación y Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

- Elaboración de un plan de RSE para las 4 compañías del grupo.
- Coordinación y Seguimiento del plan de medios en las campañas de productos y eventos de las compañías.
- Coordinación de conferencias de prensa, gestión de notas de prensa en actividades de lanzamientos, eventos, crisis comunicacionales, firma de convenios, promoción de líderes de opinión, campañas para reclutar agentes, atención de solicitudes de auspicios.
- Lanzamiento de Web, seguimiento y control a los canales de comunicación (atención al usuario de Facebook y web) y comunicación con el personal interno de gestiones del área de ComunicaRSE.

- Coordinación y seguimiento del video institucional de las 4 compañías del grupo considerando regionales para tener como material informativo en distintas presentaciones y para la inducción del personal.

### 6.9. Proceso de Evolución y Renovación de las marcas

El año 2014, después de 10 años, se realizó el estudio denominado Aires 2014, donde se prospecto y estudiaron la imagen - marca de las empresas y del grupo empresarial. El año 2003, el estudio se realizó sobre Nacional Vida Seguros de Personas S.A., algunos de los datos más relevantes fueron:

- La marca tenía un posicionamiento menor al 3% en la población Boliviana
- La imagen era buena en general
- La marca era fría y sin identidad propia

Dicho estudio permitió la reinversión y fue así que en el año 2005 relanzaron la nueva imagen de Nacional Vida Seguros de Personas S.A., creando un nuevo isotipo, colores y diseño que actualmente posee el Grupo Empresarial nuestro. Las empresas fueron creándose y adoptando la imagen y personalidad alrededor de la marca madre.

Finalmente hasta hace 1 año todas las empresas tenían su nombre propio, pero isotipo y colores iguales a la empresa madre Nacional Vida Seguros de Personas S.A. En ese sentido el Directorio solicitó realizar un estudio de marca e imagen de todas las empresas y el grupo.

### 6.10. Proceso de Evolución y Renovación de las marcas

En el 2014 el Directorio instruyó a los ejecutivos que era necesario actualizar y refrescar la imagen, por tal motivo se tomó el desafío de realizar una Auditoría de Imagen y Reputación para conocer en qué posición estaban y que acciones se deberían tomar. El estudio se denominó Aires 2014.

Los resultados de la auditoria concluyeron que las empresas de seguros tenían que unificarse en aspectos comerciales, reputación e imagen con el fin de crear mayor personalidad, mostrar mayor solidez y sinergia como compañías aseguradoras. La fuerza de marca que tenía estaba basada en el nombre asociado con su ícono representado en un árbol el cual se ha mantenido y fortalecido como base de comunicación hasta la actualidad.



El significado de nuestros colores corporativos, que se integran con los valores y principios de la organización son:

Naranja:	Confianza, voluntad, servicio e innovación
Azul:	Libertad, equilibrio, intelectualidad, crecimiento
Blanco:	Honestidad, transparencia, verdad, integridad.

Como resultado, ambas compañías fueron denominadas NACIONAL SEGUROS, cada compañía legalmente establecida como Nacional Seguros Vida y Salud S.A. y Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. El cambio se logró concretar en la gestión 2015, por temas relacionadas a las autorizaciones de la APS. En el caso de las empresas de servicios tecnológicos, Call center y representaciones, el diagnóstico de la empresa de auditoria de imagen fue el siguiente:

Las antiguas marcas:

- El nombre de Nacional Asistencia estaba relacionado con Nacional Vida y no respondía a su giro de negocio.
- T - Corp. tenía un problema de fonética para el público que en varias ocasiones mencionaba (Ti)- Corp. cambiando por completo el nombre.
- Nacional Asistencia y T – Corp. eran reconocidas solo por sus clientes y proveedores pero en la encuesta a la población en general no eran conocidas al momento de nombrarlas. Sin embargo cuando mostraban la marca de la compañía asociaban que eran parte del grupo Nacional Vida por el logotipo del árbol.

Se decidió:

- Quitar la imagen del árbol completamente de ambas marcas para darles independencia y fuerza propia.
- Crear una nueva marca que represente el giro de negocio de Nacional Asistencia.
- Aclarar el nombre de T – Corp. con la “E” para evitar confusiones ya que el nombre de marca estaba acorde al giro de negocio, sin embargo se cambió la tipografía y se omitieron logos que acompañen el nombre.
- Mantener el logo de grupo en todas las piezas de comunicación de las compañías para dar a conocer que cuentan con el respaldo del Grupo Nacional Vida considerando el resultado favorable de las encuestas.

### **Evolución de la Marca T- Corp.**

La visión de TECORP es ampliar sus servicios a nivel nacional e internacional a otras empresas por lo que se necesitaba tener una independencia de identidad pero con el respaldo del Grupo Nacional Vida. De esta manera se construyó la nueva imagen de marca. El cambio se logró concretar en la gestión 2015.

**Antes:**



**Después:**



### **Evolución de la Marca Nacional Asistencia**

La visión de Conecta es ampliar sus servicios a nivel nacional e internacional a otras empresas por lo que se necesitaba tener una independencia de identidad pero con el

respaldo del Grupo Nacional Vida. De esta manera se construyó la nueva imagen de marca. El cambio se logró concretar en la gestión 2015.

**Antes:**



**Después:**



El Directorio Grupo Nacional de Inversiones Vida S.A., en fecha 24 de marzo de 2015 convocó a una Junta General Extraordinaria de Accionistas de Sociedad para tratar el cambio de Objeto Social a Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.



Xperience Creando Valor S.A. fue creada siguiendo los lineamientos definidos en las recomendaciones del Estudio AIRES 2014.

### **Plan Estratégico de Recursos Humanos**

Hace 4 años el Directorio instruyó a los ejecutivos en trabajar de manera decidida en un Plan Estratégico de RRHH y Desarrollo Organizacional. En ese sentido, se tomó la decisión de formar un equipo de RRHH y trabajar de manera externa con consultoras nacionales e internacionales que puedan asesorar en los procesos de RRHH.

El análisis situacional del desarrollo organizacional fue muy reveladores impactante, había mucho trabajo que hacer, más aun tratándose de un grupo de empresas donde sus RRHH habían crecido de manera exponencial en los últimos 10 años. Algunos de los aspectos que podemos mencionar son:

- Falta de difusión de los principios, valores, filosofía y Cultura Organizacional al personal de la empresa.
- Existe liderazgo pero falta alineamiento.
- Escaso trabajo de equipo entre los funcionarios de las empresas que forman parte del Grupo.
- Descoordinación de las labores de Desarrollo Organizacional con los líderes de área.



- Inexistencia de un Plan Estratégico de Desarrollo Organizacional.
- Falta de herramientas de gestión (Indicadores, Formularios, Planillas de seguimiento).
- Necesidad de una Escala Salarial acorde a la realidad de cada empresa.
- Preocupación por la Rotación del Personal y la cantidad de personal nuevo.
- Escasa Comunicación Interna
- Falta de alineamiento, organización y metodología en el Plan de Capacitación.
- Necesidad de mayor coordinación y planificación de las vacaciones del personal.
- Falta de un Plan de incentivos, Reconocimientos, festejos internos.
- Descripciones de Cargos desactualizados, incompletos y en algunos casos no se tienen.
- Ausencia de evaluaciones de desempeño

Actualmente, se puede apreciar los frutos de lo implementado. Los temas antes mencionados han sido superados, encontrándose en proceso de implementación y desarrollo; en ese sentido se tiene una organización con un nuevo enfoque que permitirá dar mejores resultados en base al principal activo “las personas”.

El objetivo general del trabajo del Plan Estratégico de Desarrollo Organizacional es aumentar la calidad del Recurso Humano basado en valores y principios que permitan convertir al Grupo Empresarial en un Buen Lugar para Trabajar

## **6.11. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR**

### **1) NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A.**

#### **Aspectos cuantitativos**

- Nacional Vida Seguros de Personas S.A. (Nacional Vida) se posiciona como la compañía más grande de la industria de seguros de personas, concentrando el 32,2% de la producción a nov-18. Nacional Vida registra un crecimiento de 7,4% con relación a la prima suscrita de la gestión 2017.
- A noviembre 2018 la compañía cumple con sus metas proyectadas, con un resultado neto de USD 1,9 millones. Este comportamiento se tradujo en un índice de retorno sobre patrimonio de 13,0% y de retorno sobre activos de 2,5%, cercano al que se muestra a noviembre 2017 (ROAE de 13,1% y ROAA de 2,2%); estos indicadores se muestran favorables en relación con los de la industria del mercado de seguros personales (ROAE de 6,0% y ROAA de 1,4%).
- El resultado de este desempeño se traduce en un índice combinado de 96,9% y en un índice operacional de 94,3%.

#### **Aspectos cualitativos**

- **Proyecto de experiencia al cliente:** La compañía, siguiendo su nuevo enfoque de atención al cliente, introdujo en toda la organización el “Decálogo de la buena atención al cliente interno” mediante una serie de eventos que se plasman en un manual de dicha filosofía que fue socializado a todo el personal. En dicha gestión,

se diseñaron tareas que permiten generar indicadores de buena atención, a través de nuevos sistemas de atención al cliente (pantallas touch, sistema de atención por ticket); implementados con éxito como pilotos en las oficinas centrales de la organización, sistemas que deberán replicarse en las demás oficina del país.

- **Proyecto de reingeniería:** El año 2017 se implementó el proyecto de reingeniería de procesos en sus diferentes etapas y tareas, homologando principalmente procesos de las dos compañías de seguros del grupo. De esta manera se podrá atender las distintas necesidades del giro del negocio desde la misma óptica y bajo los mismos procesos, principalmente de back office.

Se consolidó la metodología Lean Six Sigma Institute “LSSI” (metodología de calidad japonesa), a través de distintas acciones de mejora desarrolladas en todo el país, empezando por la limpieza y ordenamiento integral de las oficinas, tarea que ayudó de sobremanera para introducir el hábito de esta filosofía que busca el “Buen Vivir”.

Asimismo, se logró homologar el 85% de los procesos de back office de ambas compañías de seguro. Con este se estandarizó la forma de operar para el cliente interno, además de mejorar los procesos a través de la implementación de la filosofía LEAN dentro de la organización.

- **Sistema de gestión de calidad:** El año 2017 la compañía inició un proceso para adecuar su sistema de gestión de calidad a la norma ISO 9001 versión 2015, proceso que permitió obtener resultados satisfactorios al haber renovado dicha certificación a finales de año (certificación otorgada por la compañía Alemana TÜV Rheinland).

Respecto a la línea de Seguros Masivos, destacan que fue un buen año ya que se mantuvo la performance de negocios abriendo nuevos sponsors a nivel nacional, en base a productos de bajo costo y beneficios tangibles.

Al 31 de diciembre del 2017 cuentan con alianzas estratégicas con 21 instituciones entre entidades financieras, concesionarias y empresas de servicios masivos, de las cuales 14 de ellas emitieron más de 300.000 pólizas y las otras siete iniciaron operaciones el primer cuatrimestre de 2018.

La gestión 2017 fue un buen año para la línea de Seguros de Salud, pues la misma creció un 13%, teniendo hasta fin de año cerca de 25.000 asegurados a nivel nacional. Cuenta con un índice de siniestralidad por debajo del 52%, indicador que se encuentra dentro de los más bajos del mercado nacional. Contamos con una red médica con el siguiente alcance:

- a. Nacional: Presencia en los nuevos departamentos del país y con más de 1.500 proveedores médicos.
- b. Internacional: Convenio con la Clínica Alemana, Clínica Las Condes de Chile, Hospital Austral en Argentina, MD Anderson, entre otros centros de Estados Unidos. Una de las fortalezas de la línea es la alianza estratégica con la Red United Health Care Services Inc., una de las redes médicas más grandes y reconocidas del mundo.

La línea Individual sigue siendo un pilar importante en los negocios de la compañía. La contribución de esta línea de negocio es muy importante para la generación de reservas técnicas de seguros, que al cierre de la gestión superaron los Bs 172 millones (\$us. 25 millones). Cuenta con una fuerza de ventas de más de 350 agentes de seguros distribuidos a lo largo de todo el país.

Sin duda alguna el año 2017 ha sido uno de los mejores años para la línea de Negocios Corporativos, ramo que presentó un crecimiento superior al 20% (el mayor de los últimos años). Esta línea, que genera la mayor producción de primas de la cartera de la compañía, tuvo que enfrentar un proceso de licitaciones públicas con todas las entidades financieras del mercado boliviano, en aplicación a la nueva normativa promulgada por la APS según resolución administrativa APS/DS/N° 687/2016, con la que se aprobó el Seguro de Desgravamen Hipotecario para los créditos de Vivienda, Vivienda Social y Automotores. Como resultado de este proceso la compañía logró mantener toda su cartera de clientes, ejecutando un impecable trabajo en los más de 30 procesos licitatorios en los que tuvo que participar. Nacional Seguros Vida y Salud S.A., mantiene una calificación de riesgo de AA3, que indica que la compañía goza de una muy alta capacidad de cumplimiento de pago de siniestros en los términos y plazos pactados. Esta calificación fue emitida por las calificadoras internacionales Moody's Latin America "Moody's" y Pacific Credit Rating "PCR".

- **Se implementó el Proyecto Escuela de Seguros "CENASE"**, un proyecto que representa un hito histórico para el grupo empresarial Nacional Vida, ya que hace realidad un gran anhelo de sus directores y principales ejecutivos de crear una escuela de seguros interna, que permita capacitar a sus Recursos Humanos de todo el país.  
En la gestión 2017 la compañía participó como reasegurador de la compañía Univida otorgando cobertura de reaseguro para el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), que se representó una prima de reaseguro aceptada de USD 2.8 millones.

## **2) NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.**

### **Aspectos cuantitativos**

- Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. (Nacional) tiene una posición de mercado creciente en los últimos años, sin embargo, se posiciona como una compañía de tamaño pequeño dentro de la industria de seguros generales, con una participación de mercado sobre prima suscrita de 9,3%.
- Nacional concentra su operación en los ramos de incendio con una participación del 25,5%, Automotores 26,1% y Fianzas 20,2%; también tiene participación marginal en otros ramos.
- Nacional presenta indicadores técnicos suficientes para su operación, aunque ligeramente desfavorables en comparación a la gestión pasada, por un lado, el índice operativo sube ligeramente de 85,5% a noviembre 17 vs. 87,9% a noviembre 2018. Por otro lado, el índice combinado de 95,4% a nov-18 supera al de nov-17 89,7%. Ambos indicadores se muestran desfavorables con relación a los

reportados por la industria del mercado de seguros generales (índice combinado 85,8% y operativo 80,8% a noviembre 2018).

- Estos indicadores se explican principalmente por los costos de operación elevados que muestran un indicador de 72,0% sobre la prima devengada retenida. Por otro lado, el índice de siniestralidad neta muestra un indicador de 23,5% a nov-18, favorable al mercado de seguros generales (33,9% a noviembre 2018).
- Nacional mantiene un portafolio a noviembre 2018 compuesto por instrumentos de renta fija en 61,7%, principalmente en depósitos a plazo fijo en bancos cuyas calificaciones de riesgo están entre AAA y AA. Por otro lado, tiene inversiones en bienes inmuebles que componen el 22,3% de su portafolio. Finalmente, Nacional mantiene una moderada participación en activos de renta variable (16,0%).
- Nacional presenta un índice de retención de 40,9% a noviembre 2018, razonable para el nivel de operaciones que desarrolla y por debajo al reportado por la industria de seguros generales que muestra un indicador de 50,9% a noviembre 2018. El “pool” de reaseguradores está conformado por compañías con reconocida trayectoria en el ámbito internacional y alta calidad crediticia, aspecto que reduce de manera significativa el riesgo de contraparte.

### **Aspectos cualitativos**

- Durante la gestión 2018, las calificadoras de riesgo Moody's Latinoamérica y Pacific Credit Rating emitieron sus informe de calificación de riesgo de Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., otorgándoles un índice de AA3 y A1, respectivamente.
- A través de excelentes negociaciones de la Presidencia, Gerencia General y Área Técnica, se logró una alianza estratégica a largo plazo con GEN RE, reasegurador de primer nivel mundial. Esta compañía el líder del contrato automático para el período octubre 2017 – septiembre 2018, optimizando de esta manera las condiciones técnicas, límites e incremento de capacidad de suscripción de USD 1 millón a USD 5 millones y facilidades especiales de USD 5 millones adicionales.
- Cumpliendo con lo planificado en octubre de 2017 el organismo de certificación TÜV RHEINLAND otorga a Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., la certificación de su sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2015.
- **Proyecto de reingeniería:** El año 2017 se implementó el proyecto de reingeniería de procesos en sus diferentes etapas y tareas, homologando principalmente procesos en las dos compañías de seguros del grupo, de manera tal que se puedan atender las distintas necesidades del giro del negocio desde la misma óptica y bajo los mismos procesos, principalmente de back office.
- Se consolidó la metodología Lean Six Sigma Institute “LSSI” (metodología de calidad japonesa), a través de distintas acciones de mejora desarrolladas en todo el país, empezando por la limpieza y ordenamiento integral de las oficinas, tarea que ayudó de sobremanera para introducir el hábito de esta filosofía que busca el “Buen Vivir”. Asimismo, se logró homologar el 85% de los procesos de back office de ambas compañías de seguro. Con éste se estandarizó la forma de operar para

el cliente interno, además de mejorar los procesos a través de la implementación de la filosofía LEAN dentro de la organización.

- **Respecto a la línea de Seguros Masivos**, destacamos que fue un buen año ya que mantuvo su performance de negocios, abriendo nuevos sponsors a nivel nacional, en base a productos de bajo costo y llegando a proteger los bienes de personas a las que no accedían a un seguro anteriormente. Al 31 de diciembre del 2017 contamos con alianzas estratégicas con 7 instituciones entre entidades financieras, concesionarias y empresas de servicios masivos, de las cuales 5 de ellas emitieron más de 270,000 pólizas en 2017, y las otras dos inician operaciones el primer semestre del 2018.
- **Se implementó el Proyecto Escuela de Seguros “CENASE”**, un proyecto que representa un hito histórico para el grupo empresarial Nacional Vida, ya que hace realidad un gran anhelo de sus directores y principales ejecutivos de crear una escuela de seguros interna, que permita capacitar a sus Recursos Humanos de todo el país.  
En la gestión 2017 la compañía participó como reasegurador de la compañía Univida otorgando cobertura de reaseguro para el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), que se representó una prima de reaseguro aceptada de USD 2.8 millones.

### **Retos para los siguientes años**

Durante la gestión 2017 se ha replanteado el Plan Estratégico 2018-2022, con un nuevo modelo de planificación estratégica, que tiene por objetivo fidelizar y rentabilizar la cartera de clientes y seguir desarrollando nuevos canales de ventas no tradicionales. Los principales objetivos estratégicos son:

- Mantener la Rentabilidad del Patrimonio (ROE) de manera sostenida para cumplir con el compromiso con nuestros accionistas.
- Debido al importante crecimiento de la cartera y con el objetivo de mantener la solvencia para asumir cada vez más y mayores riesgos, se hace necesario capitalizar la compañía con un importe equivalente a \$us 600.000
- Implementación de Servicentro, una nueva ubicación cuyo objetivo es brindar un espacio cómodo, divertido y diferente, otorgando una atención integral, ágil y eficiente al cliente con especialidad en el ramo de Automotor, tanto en asesoramiento de seguros, como en la atención de siniestros.
- Empezar la primera fase del proyecto InsurTech, mismo que es un proyecto de 3 fases (2018 - 2020) que tiene el objetivo de consolidar y centralizar las herramientas tecnológicas de las empresas de seguros para permitir los siguientes objetivos:
  - a) Realizar todas las operaciones de backend a través de un único core de seguros.
  - b) Ofrecer a los clientes herramientas de auto gestión.
  - c) Potenciar la comercialización de seguros colectivos y masivos a través de sponsors.

- Continuar con el mejoramiento en los procesos de cobranzas cuyo objetivo es el de migrar las cobranzas a domicilio hacia canales de cobranza más eficientes (síntesis, débitos automáticos, cobranza web, brókers) y la rentabilización de la cartera a través de upgrades o cross-selling durante la cobranza.

### 3) **TECNOLOGÍA CORPORATIVAS TECORP S.A.**

- Las ventas de la gestión 2018 equivalen a Bs 20,795,694.21(USD 2,987,887).
- **El patrimonio** total es Bs 7,759,321. (USD 1,114,845) en la gestión 2018. En 2017 alcanzaba Bs 7,185,997.60. (USD 1,032,471)..
- El **valor unitario de las acciones** invertidas en Tecnología Corporativa TECORP S.A. es de Bs 146.23 (USD 21.00) por cada acción de la empresa.
- Respecto a la calificación de riesgo de la
- La compañía, evaluada por Fitch Ratings (AESA Ratings) con una calificación Nivel 3 estable, equivalente a BBB para la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Esta calificación indica que Tecnología Corporativa TECORP S.A. presenta una razonable liquidez, cuyo perfil crediticio muestra un nivel de endeudamiento bajo y los recursos provenientes de los ingresos son más que suficientes para cubrir todas las obligaciones de la empresa.
- Líderes en el mercado con el Producto Soluciones Móviles y Desarrollo de Apps, basados en la Solución Temovil con los módulos Preventa, Venta, Cobranza, Distribución, Facturación e Inventarios.
- Generan ventajas competitivas para el Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida, ya que Nacional Seguros se consolidó como la primera empresa aseguradora en contar con facturación móvil y puntos de cobranza en instituciones bancarias, farmacias, supermercados y la Red de Cobranza de Síntesis.
- Desarrollo informativo y adecuación informática para dar cumplimiento a la nueva normativa de desgravamen hipotecario del mercado asegurador, proporcionando una ventaja competitiva a Nacional Seguros Vida y Salud S.A. en el proceso de licitación de seguros en la banca boliviana.

#### **Retos para los siguientes años**

Redefinir la planificación estratégica en el periodo 2018-2022, alineada con la visión del Grupo empresarial bajo el objetivo principal de diferenciarse mediante la tecnología.

Focalizar el área de Soluciones de Software para soluciones de seguros, la cual será exclusiva para el Grupo Nacional de Inversiones, bajo el concepto de Cautiva.

Alinear y continuar el proceso de calificación y certificación de Seguridad Informática ISO 27001.

Unificar y enfocar esfuerzos teniendo un solo software de seguros y un solo equipo de desarrollo.

#### **4) CONECTA REDES Y SERVICIOS S.A.**

- Dentro del Plan Estratégico de la Empresa (2012-2017) se definió realizar una estrategia de diferenciación en los productos y servicios ofertados. En ese sentido, se sigue trabajando en las tres principales líneas de negocios que son: Call Center, Asistencia al Viajero y Asistencias Generales, que están soportadas por tres pilares estratégicos que son la interacción con el cliente multicanal, asistencias integrales para los clientes y estándares de calidad basados en el modelo de la experiencia del cliente.
- Es importante destacar que en la gestión 2018 se continuó con el trabajo de posicionamiento de la marca de interacción con clientes, CONECTA, construyendo propuestas de valor agregado tales como procesos de atención al cliente multicanal, a través de una renovada plataforma de call center que integra múltiples canales de comunicación, como ser voz, IVRS, Chat, Redes Sociales y SMS.
- Gestión de Tele Cobranzas Inteligentes a través de una plataforma completamente automatizada e integrada con procesos de zonificación, geolocalización, segmentación, gestión telefónica, control de cobradores de calle en línea y múltiples canales integrados de comunicación. Esta última tecnología significó un ahorro en personal del 48%; un incremento en la efectividad del cobrador del 41%; un ahorro en costos de comunicaciones del 52% y finalmente, se incentivó el uso de canales alternativos de cobro creciendo el uso de estos de un 34% a un 40% desde 2016. Esta tecnología fue desarrollada en una alianza estratégica con Tecorp, es decir, es tecnología propia y con alto valor agregado, y permite recoger la experiencia y mejoras en el área de cobranza de las compañías de seguros, desarrollo informático de Tecorp y gestión de atención al cliente de CONECTA.
- En abril de 2017, se implementa una nueva representación para CONECTA, a través de una Alianza Estratégica con American Assist empresa líder en su rubro en Latinoamérica, para la comercialización de servicios de asistencia al hogar, asistencia vial, asistencia médica telefónica, asistencia exequial y otros servicios innovadores y diferenciadores para el mercado boliviano a través de esta alianza, se logró una cartera nueva de 6000 clientes de asistencia vial, a los cuales se brindaron 1437 asistencias, alcanzando un nivel de satisfacción del servicio del 91%. Por otro lado se alcanzó una cartera de Hogar y Exequial de 880 clientes, a los cuales se brindaron 61 asistencias alcanzando un nivel de satisfacción del 85%.
- En lo que respecta al capital humano, se ha logrado llevar la calificación de clima organizacional de 50 puntos en el 2015 a 67 puntos en el 2017, faltando solamente 3 puntos para ingresar al ranking de Empresas Great Place To Work. Asimismo, reduciendo la Tasa de Rotación Anual del personal de un 84,62% en el 2016 a un 53% en el 2017, la Tasa de Ausentismo de un 4,67% en el 2016 a un 3,23% en el 2017.

- Han sido promotores de la creación de la Cámara Boliviana de Empresas de Contacto e Interacción con Clientes CBECIC institución presidida por CONECTA , a través de la cual se buscará representar a sus asociados para desarrollar el mercado del Contact Center en Bolivia y posicionar al mismo en el contexto internacional.
- Son el call center Nro 1 de Bolivia, en ventas y operaciones, con un top of mind del 78% (según estudio de mercado de Equipos Mori el año 2017).
- A continuación se presentan algunos de nuestros principales indicadores de gestión:
  - Los ingresos logrados en la gestión 2018 fueron USD 5.248.522 (Bs 36.529.913).
  - Las utilidades logradas en la gestión 2018 fueron de USD 275.245 (Bs 1.915.705) alcanzando un margen neto sobre ingresos del 5,24%.
  - El ROE en la gestión 2018 fue del 31%.
- La compañía se sometió a un proceso evaluación de la Certificación de Calidad ISO 9001:2008 por la empresa internacional TUV Rheinland, a nivel nacional. El resultado de la misma fue satisfactorio, ratificando la certificación.

### **Retos para las siguientes gestiones**

- Diversificar la cartera de clientes de call center a través de la consolidación del servicio de cobranzas inteligentes multicanal, servicios de televentas multicanal, back office y atención al cliente multicanal.
- Desarrollar el mercado corporativo de las asistencias generales a través de la nueva representación de American Assist Internacional y desarrollar el mercado corporativo para la línea de negocios de Asistencia al Viajero ACI.
- Consolidar la personalidad jurídica de la Cámara Boliviana de Empresas de Contacto e Interacción con Clientes CBECIC, para desarrollar el sector del contact center en Bolivia, procurando una coordinación entre el Estado Boliviano y la empresa privada y lograr ser un referente en el mercado internacional en la industria del Contact Center.
- Implementar en el Contact Center el sistema de gestión IZO Experience basado en la Experiencia del Cliente para demostrar al mercado los más altos estándares de calidad en experiencia del cliente y estar preparados para atender un cliente del exterior.
- Realizar un diagnóstico del call center para conocer las condiciones actuales en RR.HH., Procesos, KPIs, tecnología, telecomunicaciones, aspectos legales y reglamentarios para la exportación de servicios.
- Captar al menos un cliente de call center en el exterior.

### **5) XPERIENCE CREANDO VALOR S.A.**

- El mercado boliviano es complejo; por este motivo, demanda un proceso de enseñanza y valoración del concepto Customer Experience en el empresariado,



trabajo arduo que vienen desarrollando desde hace dos años, que se traduce en un cambio de mentalidad del empresario nacional.

- Ese año se ha cerrado contratos con las siguientes empresas Farmacorp, Nacional Seguros, El Deber, TOYOSA, Clínica Foianini, TIGO, VIVA, YANBAL y Constructora Pentágono. Se espera que el cambio que estas empresas están experimentando con el proceso de innovación y transformación de la experiencia de sus clientes sea un ejemplo que permita generar confianza en otras empresas del país.
- Los ingresos de esta gestión, han alcanzado los Bs 1.217.100,00, conforme a las diferentes ventas de consultorías y mediciones. A ese valor se deben agregar Bs 14.914,00 por ingresos no operativos haciendo un total de Bs 1.232.014,00.
- Reducción de capital autorizado, suscrito y pagado:
- Al final del primer semestre del 2017 se propuso realizar una reducción voluntaria del capital autorizado, suscrito y pagado de la sociedad, mediante la absorción de pérdidas acumuladas, con la finalidad de establecer un equilibrio entre el capital y patrimonio social.
- Inicialmente el capital autorizado constaba de Bs 4.000.000,00 (cuatro millones 00/100 bolivianos) y se redujo la suma de Bs 2.000.000,00 (dos millones 00/100 bolivianos), quedando el nuevo capital autorizado de la sociedad en la suma de Bs 2.000.000,00 (dos millones 00/100 bolivianos).
- Asimismo, el capital suscrito y pagado constaba en Bs 2.335.200,00. (dos millones trescientos treinta y cinco mil doscientos 00/100 Bolivianos) y se realizó una reducción del capital suscrito y pagado por la suma de Bs 1.166.200,00.- (un millón ciento sesenta y seis mil doscientos 00/100 bolivianos) mediante la absorción de pérdidas acumuladas, quedando el nuevo capital suscrito y pagado en Bs 1.169.000,00.- (un millón ciento sesenta y nueve mil 00/100 bolivianos), conformado por 11.690 acciones, con un valor nominal por acción de Bs 100.- (cien 00/100 bolivianos).
- Asimismo, participaron como socios fundadores de la primera Cámara Boliviana de Contact Center e Interacción con Clientes (CBCCIC.) de Bolivia. Ante la necesidad de impulsar mejoras en la experiencia de clientes.
- Hemos acordado una alianza estratégica con Captura Consulting, acuerdo que beneficiará a ambas empresas.

### **Reto para las siguientes gestiones**

Trabajar en la alianza estratégica con Captura Consulting.

### **6) CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMÉRICAS S.A.**

La Clínica Metropolitana de las Américas S.A. (CMDLA) es un emprendimiento a largo plazo, que generará un impacto económico y social a nivel regional, nacional e internacional, con la visión de crear el centro de medicina privada que por excelencia

sea el más reconocido en Bolivia. CMDLA se constituye entonces como un establecimiento de salud privado de tercer nivel de complejidad que brindará alto estándares de calidad y eficiencia en servicios hospitalarios y ambulatorios basado en cuatro pilares fundamentales: infraestructura, procesos, tecnología y talento humanos, orientados a prestar al paciente un servicio de salud de alta calidad al mejor precio.

Este proyecto en la versión revisada, nos arroja en su etapa de factibilidad, diseño, construcción y puesta en marcha (a continuación dibujo), una inversión estimada hasta el año 2020 de alrededor de 56,6 millones de dólares americanos, monto económico que se ajustará una vez se tenga definido el costo del metro cuadrado construido final y las opciones o modalidad de adquisición del principal equipo biomédico.

### Fases de Desarrollo del Proyecto CMDLA



Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

A fines de septiembre de 2016 iniciaron las negociaciones y el 7 de diciembre de 2016 se finalizó con la adquisición del terreno de 20.040 m<sup>2</sup>, ubicado en el 6to Anillo esquina Av. Beni de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Esta zona se destaca por su fácil acceso desde diversos puntos de la ciudad. Se encuentra a seis (6) kilómetros del Aeropuerto Internacional Viru Viru y a 15 minutos del centro de la ciudad. Ocupará una superficie de terreno de 20.000 m<sup>2</sup> y tendrá una superficie construida de aproximadamente 48.000 m<sup>2</sup>.

A partir de junio de 2017, la administración del proyecto con aprobación del Directorio inició la fase de diseño arquitectónico (Ver Figura 1) para lo cual contrató a Alemparte Barreda Wedeles Besancon– ABWB, empresa de arquitectura chilena.

De acuerdo a esto, se establece que la construcción de la CMDLA se realizará en dos etapas y una tercera proyectada de acuerdo al crecimiento del proyecto las cuales se describen a continuación:

- **ETAPA 1A.** Construcción de tramo 1 del edificio y habilitación hasta el piso 5.
- **ETAPA 1B.** Adecuación y habilitación de los pisos 6 y 7 del tramo 1
- **ETAPA 2.** Construcción del tramo 2 del edificio.
- **ETAPA 3.** Construcción del tramo 3 (nueva torre hospitalaria, edificio de parqueaderos y edificio administrativo).

	ETAPA 1A	ETAPA 1B	ETAPA 2	ETAPA 3	TOTAL
Años Proyectados	1-3	3-5	Año 6+	Año 10+	
m <sup>2</sup> Construidos	19.785	-	6.468	21.600	47.853
m <sup>2</sup> Habilitados	17.047	2.738	6.468	21.600	47.853
Camas de internación	54	58	48	104	264
Quirófanos	4	2	4	2	12
Boxes de emergencias	13	-	10	10	33
Consultorios	30	8	27	35	100
Imágenes diagnósticas	7	1	5	4	16
Laboratorios	1		1		2

Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

Para la fase de factibilidad se contrató a los consultores Antares Consulting y se trabajó en determinar el modelo de negocio de la clínica, que demanda el mercado local, las especialidades médicas que ofertarán la clínica y el plan funcional que resultó en el modelo financiero que fue presentado a la Junta de Accionistas y al Directorio. A la fecha, la CMDLA está manejando un modelo financiero que incorpora una estructura de capital con las siguientes características:

- 40% aporte propio: Según el proyecto de factibilidad, se espera que la contribución de los socios sea de aproximadamente el 40% del monto de la inversión.
- 60% financiamiento de terceros: Una vez finalizado el estudio de factibilidad, esta información nos permitió iniciar el proceso de búsqueda de financiamiento, el cual ha finalizado en el primer bimestre 2018. Se ha conformado un sindicato de tres bancos que financiarán 33 millones de dólares americanos (Banco Bisa, Banco BNB y Banco FIE).

### **6.12. Convenios y contratos significativos**

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. a la fecha no cuenta con contratos ni convenios que sean significantes o que representen un porcentaje mayor del patrimonio.

### **6.13. Política de inversión**

La política de inversión de Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. tiene objeto establecer un marco común, con el fin de optimizar los recursos para inversiones, buscando un equilibrio entre la rentabilidad, liquidez y riesgo.

- Mediante, el análisis, seguimiento y control de los nuevos proyectos de inversión o desinversión; el control y la gestión de los riesgos financieros.
- Establecer los lineamientos generales de inversión conforme a la categorización de los recursos financieros en cuanto a montos, emisores, plazos y tasas que permitan la toma de decisiones respecto a las inversiones financieras.
- Determinar conforme a la segregación o categorización de los recursos financieros la estrategia de inversión en línea con los objetivos instituciones de corto, mediano y largo plazo, conforme a las condiciones del mercado obteniendo los mejores resultados financieros posibles.

#### **1) Principales lineamientos**

Los criterios de inversión sobre los cuáles está fundamentada la presente política corresponden a criterios de sana administración y mejores prácticas financieras. A continuación se describen los principales lineamientos:

- El cumplimiento de los criterios expuestos es obligatorio para todos los niveles y funcionarios del Grupo, en especial para aquellas personas que tienen directa relación con la gestión de inversiones.
- La responsabilidad por la correcta ejecución de lo descrito en esta política corresponde tanto al ejecutor de las inversiones como al responsable de cada área funcional con el que exista interacción de tareas.
- Toda modificación y/o cambio en las política, debe ser aprobada por el *Presidente Ejecutivo* del Grupo, para su posterior difusión y capacitación.
- Toda duda o consulta acerca de la correcta ejecución de la política definida, deberá ser consultada al inmediato superior según corresponda.

## 2) Lineamientos de inversión

Para mitigar y limitar adecuadamente los riesgos asociados a las inversiones o desinversión se establecen las siguientes directrices y límites:

- Todas las inversiones deberán estar encaminados a la creación de valor y ser coherentes con la estrategia del Grupo. Se establecerán los mecanismos que permitan asegurar el encaje estratégico y la efectiva existencia de fondos para financiarlos.
- La rentabilidad esperada de cada inversión deberá estar ajustada a riesgo y cumplir con unos límites mínimos de rentabilidad (TIR), en términos de coste medio ponderado del capital (WACC) más una prima de riesgo. Aplicar el método CAPM (Modelo de Fijación de Precios de Activos).
- Toda propuesta de y/o alternativa de inversión deberá incluir un análisis de riesgos cuantitativo y cualitativo que contemple los principales riesgos del mismo. El resultado del análisis de riesgos del proyecto no deberá arrojar una probabilidad de destrucción de valor (para el cual  $TIR < WACC$ ) superior al límite que se establezca.
- Para el caso de proyectos de inversiones, se debe cumplir con lo establecido en la política **PL-100** “*Activación de Gestión de Proyectos*”.
- En el proceso de análisis y aprobación de las inversiones se deberán considerar adicionalmente, las directrices y límites establecidos en la presente política y aprobadas por el Comité Directivo de Finanzas y si el caso lo amerita en una Junta General Extraordinaria de Accionistas (JGEA).
- Una vez aprobados, se realizará un seguimiento de las inversiones para anticipar posibles riesgos de incumplimientos o desviaciones, al objeto de adoptar las medidas de gestión correctoras más adecuadas con la suficiente antelación.
- En el caso de alternativas de inversión que hayan sido aprobados pero no ejecutados todavía, si se conociese información adicional que modificase sustancialmente el análisis realizado, deberán ser objeto nuevamente del proceso de aprobación.

## 3) Inversiones

El Grupo solo podrá efectuar inversiones que estén enmarcada dentro de su objeto social, El Grupo se constituye como una sociedad de inversiones, por lo que la misma tendrá como objeto la inversión en:

- Todo tipo de bienes muebles e inmuebles;
- Llevar a cabo actividades de inversión en todas aquellas áreas que vea por conveniente en función a los intereses societarios, financieros de proyectos y especialmente en inversiones acciones, cuotas o partes, o a cualquier otro título de participación, en sociedades, entes, organizaciones, fideicomisos, patrimonios autónomos fondos de inversión o cualquiera otra figura legal que permita la inversión de recursos en las sociedades forme parte como accionista, socio, asociado, fideicomitente u otra forma de participación en constancia con la ley aplicable donde se lleva a cabo tal inversión,
- Asimismo podrá invertir en valores o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado de valores, ya sea de oferta pública o privada.

- En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión efectuada por la sociedad, pueden ser de carácter público, privado o mixto, nacionales o extranjeros.
- Realizar todo tipo de operaciones y/o inversiones en general.

#### 6.14. Estrategia empresarial

- **Misión**

El Grupo Nacional Vida es una corporación empresarial de inversiones que asegura la sinergia entre sus empresas, velando por la rentabilidad y valor agregado de sus accionistas, contribuyendo al desarrollo económico del país.

- **Visión**

Ser la corporación Boliviana con excelencia en gestión empresarial, más confiable, solvente, sólida, rentable, con proyección internacional y responsabilidad social.

#### Valores corporativos

- Respeto : Reconozco la capacidad de las personas
- Honestidad y Transparencia: Practico el respeto a la verdad
- Confianza: Cumpló lo que digo
- Solidaridad: Comparto todo lo que tengo y doy lo mejor de mí

#### 6.15. Créditos y deudas por pagar

(AL 31/12/2018)

CARACTERÍSTICAS DEL PRESTAMO		IMPORTE DE LA DEUDA				VIGENCIA DE LA DEUDA					SALDO DEUDA		SALDO DEUDA (CAPITAL+INTERESES)	
ACREEDOR	INTERÉS PACTADO	IMPORTE PRESTAMO	MONEDA PRESTAMO	BOB	USD	FECHA INICIAL	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO	PERIODICIDAD/ PAGO DE INTERESES	PERIODICIDAD/ PAGO PRINCIPAL (CAPITAL)	CAPITAL	INTERES	BOB	USD
BANCO GANADERO S.A. 101001864	5,75%	41.160.000,00	BOB	41.160.000,00		16/12/2015	10/04/2025	3403	ANUAL	ANUAL	28.812.000,00	1.237.915,60	30.049.915,58	
BANCO GANADERO S.A. 10156787	7,25%	6.000.000,00	BOB	6.000.000,00		02/10/2018	24/09/2021	1088	ANUAL	ANUAL	6.000.000,00	108.750,00	6.108.750,00	
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. 6060050832	5,00%	31.473.680,00	BOB	31.473.680,00		06/06/2017	20/05/2023	1874	AL VCTO.	AL VCTO.	31.473.680,00	1.374.787,82	32.848.467,83	
BANCO ECONOMICO S.A. 10156787	7,00%	17.750.000,00	BOB	17.750.000,00		21/11/2018	20/09/2022	1399	ANUAL	ANUAL	17.750.000,00	138.055,56	17.888.055,56	
BANCO GANADERO S.A. – Tarjeta Crédito	28,00%	280.000,00	BOB	280.000,00		30/12/2016			MENSUAL	MENSUAL	14.084,00		14.084,00	
TARJETA AMERICAN EXPRESS – Tarjeta Crédito			USD						MENSUAL	MENSUAL		11.467,38		11.467,38
<b>TOTAL PRESTAMOS</b>				<b>96.663.680,00</b>	<b>0,00</b>	<b>TOTAL CUENTA POR PAGAR</b>					<b>86.909.272,97</b>	<b>11.467,38</b>		
				<b>TOTAL USD</b>	<b>13.888.459,77</b>						<b>TOTAL USD</b>	<b>12.498.431,89</b>		
				<b>TOTAL BOB</b>	<b>96.663.680,00</b>						<b>TOTAL BOB</b>	<b>86.989.085,94</b>		

Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

#### 6.16. Principales activos

(AL 31/12/2018)

Nro	INMUEBLE	GRAVADO	A FAVOR	VALOR TERRENO	VALOR CONSTRUCCION	VALOR CONTABLE (TERRENO + CONSTRUCCION)
1	Inmueble Ubicado sobre la Via Perimetral Interna Parque Industrial, en la Zona	SI	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	22,559,292.67	8,599,822.15	30,907,331.50

	Este de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Superficie de 13,728.73 m2.			
	Inmueble Ubicado en la ciudad de Santa Cruz, Zona Norte, Avenida Tercer Anillo, superficie de 4833.45 mts2. (Cuatro mil ochocientos treinta y tres 45/100 metros cuadrados	SI	Banco Ganadero S.A.	25,088,977.20
2				1,322,106.67
	Inmueble Ubicado Urbanizacion barrio norte, entre 4to y 5to anillo Este de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Superficie de 548,06 m2.	SI	Banco Ganadero S.A.	3,029,439.06
3				1,390,016.62
				4,380,375.07
	<b>TOTAL BS</b>			<b>50,677,708.93</b>
	<b>TOTAL USD</b>			<b>7,281,280.02</b>
				<b>11,311,945.44</b>
				<b>61,657,472.92</b>
				<b>1,625,279.52</b>
				<b>8,858,832.32</b>

Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

### 6.17. Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del patrimonio

**(AL 31/12/2018)**

N°	Acreedor	Bs	USD	Relación Duda/Patrimonio
1	Banco Ganadero S.A.	30.049.915,58		10,97%
2	Banco Ganadero S.A.	6.108.750,00		2,23%
3	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	32.848.467,83		11,99%
4	Banco Económico S.A.	17.888.055,56		6,53%
5	Banco Ganadero S.A.	14.084,00		0,01%
6	Tarjeta American Express		11.467,38	0,03%

Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

### 6.18. Relación especial entre Grupo Empresarial Nacional de Inversiones S.A. y el Estado

Al 31 de diciembre de 2018 Grupo Empresarial Nacional de Inversiones S.A. no tiene contratos con el estado y tampoco cuenta con una participación estatal entre sus accionistas.

### 6.19. Detalle de Procesos Judiciales

**GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**  
**(AL 31/12/2018)**

N°	Lugar	Demandante	Demandado	Fecha Inicio Proceso	Tipo de Demanda	Detalle de la Acción Judicial	Estado del Proceso	Importe
1	SC	GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.	OSCAR CESAR CRESPO EID	01/09/2015	CIVIL	PROCESO EJECUTIVO - CONTRATO DE PRESTAMO	El proceso se encuentra con Sentencia dictada a favor del demandante	70.000
2	SC	GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.	OSCAR CESAR CRESPO EID	25/07/2018	CIVIL	PROCESO EJECUTIVO - CONTRATO DE PRESTAMO	Demanda por ingresar con solicitud de medidas precautorias	35.000

Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

## 6.20. Registro de Marcas, Patentes, Licencias, Concesiones

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. solo cuenta con Licencia de funcionamiento de actividad N° 27055.

## 6.21. Información Relevante

Fecha	Descripción
18/12/2018	<p>Ha comunicado que en reunión extraordinaria de Directorio de 17 de diciembre de 2018, se aprobó unánimemente convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 29 de diciembre de 2018 a Hrs. 09:00, con el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Lectura de la Convocatoria y Consideración del Orden del Día.</li><li>2. Dejar sin efecto los términos, condiciones y características específicas aplicables a la Primera Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I".</li><li>3. Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del Acta.</li><li>4. Lectura y Consideración del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.</li></ol>
29/10/2018	<p>Ha comunicado que en reunión de Directorio de 29 de octubre de 2018, se determinó lo siguiente:</p> <p>La obtención de un préstamo del Banco Económico S.A. por Bs17.750.000,00 con un plazo de 4 años.</p>
28/09/2018	<p>Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 28 de septiembre de 2018, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Aprobar modificaciones y complementaciones a un Programa de Emisiones de Bonos de las respectivas Emisiones que lo componen para su negociación en el Mercado de Valores.</li></ul>
18/09/2018	<p>Ha comunicado que en reunión de Directorio de 17 de septiembre de 2018, se determinó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 28 de septiembre de 2018, en el domicilio de la Sociedad, con el siguiente Orden del día:</li></ul> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Lectura de la Convocatoria y Aprobación del Orden del Día.</li><li>2.- Modificaciones y complementaciones a un Programa de Emisiones de Bonos de las respectivas Emisiones que lo componen para su negociación en el Mercado de Valores.</li><li>3.- Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del acta.</li><li>4.- Lectura y aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.</li></ol>
05/09/2018	<p>Ha comunicado que en reunión de Directorio de 04 de septiembre de 2018, se determinó lo siguiente: La obtención de un préstamo del Banco Ganadero S.A. por Bs6.000.000,00 con un plazo hasta el 24 de septiembre de 2021.</p>

## 7. ANALISIS FINANCIERO

### 7.1. Análisis e interpretación de los Estados Financieros

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016, al 31 de diciembre de 2017 auditados por ERNST & YOUNG LTDA y al 31 de diciembre de 2018 auditados internamente.

Los estados financieros de las gestiones 2016 y 2017 consideran la variación inflacionaria, en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda (“UFV”) para el ajuste de los rubros no monetarios.

Para el siguiente análisis, se utilizaron las cifras al 31 de diciembre de 2016 y las cifras al 31 de diciembre de 2017 re-expresadas al valor de la UFV del 31 de diciembre de 2018, para propósitos comparativos.

UFV al 31 de diciembre de 2016	= 2.17259
UFV al 31 de diciembre de 2017	= 2.23694
UFV al 31 de diciembre de 2018	= 2.29076

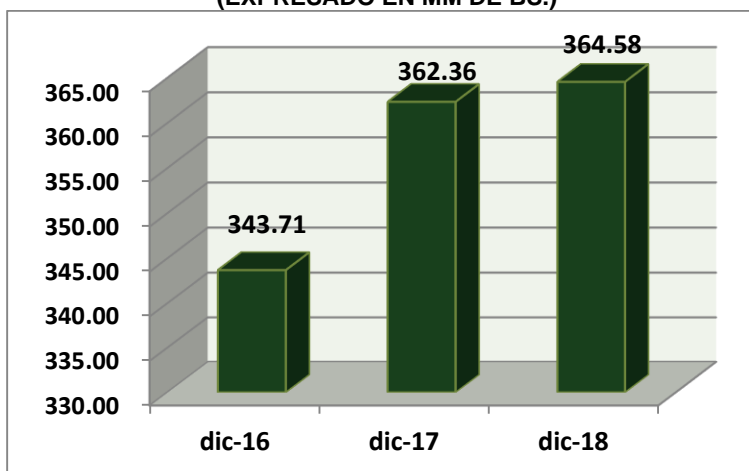
(Fuente: Banco Central de Bolivia)

La información financiera presentada a continuación esta expresada en millones de bolivianos. El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 9. del presente Prospecto Complementario, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia, el análisis vertical y los indicadores financieros.

#### Activo

El activo total de Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. al 31 de diciembre de 2016 ascendió a Bs. 343,71 millones, al 31 de diciembre de 2017 registró Bs. 362,36 millones y al 31 de diciembre 2018 la cuenta fue de Bs. 364,58 millones.

GRAFICO Nº 5: ACTIVO TOTAL  
(EXPRESADO EN MM DE BS.)



Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

Entre el 2016 y 2017 el activo creció en Bs. 18,65 millones (5,43%), explicado principalmente por el incremento en el activo no corriente en el 2017 en Bs. 110,81 millones (50,94%) y una reducción del activo corriente de Bs. 92,15 millones (-73,02%).



Entre el 2017 y 2018 el activo se incrementó en Bs. 2,22 millones (0,61%), afectado por un crecimiento del activo no corriente en la gestión 2018 en Bs. 30,82 millones (9,39%) y una reducción del activo corriente de Bs. 28,61 millones (-84,01%).

En las gestiones 2016, 2017 y 2018 el activo corriente representa el 36,72%, 9,40% y 1,49% respectivamente del total activo, mientras que el activo no corriente equivale al 63,28% del activo total en la gestión 2016, al 90,60% en el 2017 y al 98,51% en la gestión 2018.

#### **i. Activo Corriente**

El activo corriente se encuentra compuesto por: disponibilidades, gastos anticipados, cuentas por cobrar con empresas relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Para la gestión 2016 el activo corriente alcanzó a Bs. 126,20 millones, representando el 36,72% del total activo; para la gestión 2017 la cuenta registró Bs. 34,05 millones, equivalente al 9,40% del total activo, mientras que para la gestión 2018 la misma fue de Bs. 5,44 millones, correspondiente al 1,49% del total activo.

Entre el 2016 y 2017 el activo corriente disminuyó en Bs. 92,15 millones (-73,02%), por la reducción en otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar con empresas relacionadas principalmente, en Bs. 72,99 millones y Bs. 39,62 millones respectivamente.

Entre el 2017 y 2018 el activo corriente disminuye nuevamente en Bs. 28,61 millones (84,01%), principalmente por la reducción de disponible en Bs. 25,72 millones (-97,47%).

#### **ii. Activo no Corriente**

El activo no corriente del Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A., está compuesto por: Inversiones, activo diferido, bienes de uso, cuentas por cobrar, inmuebles, proyectos y gastos anticipados.

En el 2016 el activo no corriente ascendió a Bs. 217,51 millones, equivalente al 63,28% del total activo; en el 2017 generó Bs. 328,32 millones, correspondiente al 90,60% del activo total; mientras que para el 2018 la cuenta registró Bs. 359,14 millones, igual al 98,51% del activo total.

Entre el 2016 y 2017 la cuenta se incrementa en Bs. 110,81 millones (50,94%), variación explicada por las fluctuaciones en la cuenta de inversiones. Entre el 2017 y 2018 la cuenta aumenta en Bs. 30,82 millones (9,39%) y por el incremento de la cuenta Inmuebles en Bs. 61,66 millones.

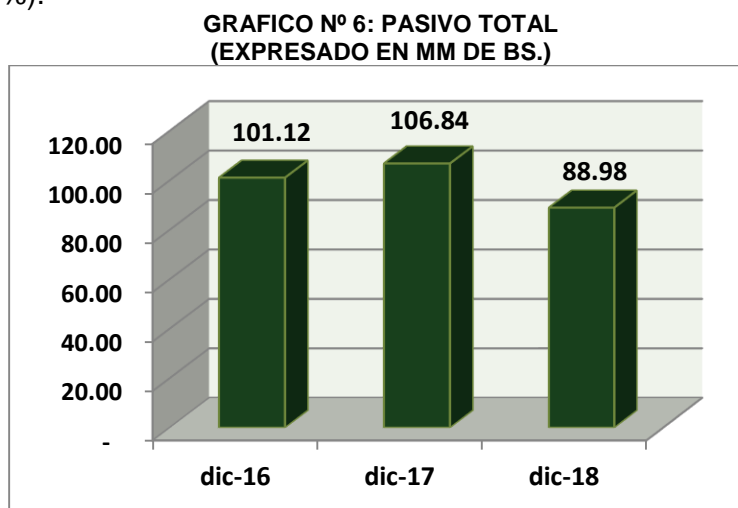
La cuenta más representativa del activo no corriente es inversiones, que representa 62,77% en el 2016, 69,60% en el 2017 y 59,88% en el 2018, sobre el activo total.

#### **Pasivo**

Las obligaciones totales de la empresa (pasivo total), al 31 de diciembre de 2016 ascendieron a Bs. 101,12 millones, equivalente al 29,42% de la suma del pasivo y el patrimonio; en el 2017 registraron Bs. 106,84 millones, correspondiente al 29,48% del pasivo y patrimonio; mientras que en el 2018 reportaron Bs. 88,98 millones, representando el 24,41% de la suma del pasivo más el patrimonio.

Entre el 2016 y 2017 el pasivo total creció en Bs. 5,73 millones (5,66%), por el incremento del pasivo corriente en la gestión 2017; en Bs. 8,64 millones (13,06%).

Entre el 2017 y 2018 la cuenta disminuyó en Bs. 17,86 millones (16,72%), ocasionado por la disminución del pasivo corriente en 2018, en Bs. 59,34 millones (-79,31%), principalmente por la reducción de la cuenta Obligaciones financieras en Bs. 49,05 millones (-77,65%).



*Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.*

#### **i. Pasivo Corriente**

El pasivo corriente de Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. se encuentra compuesto por: cuentas por pagar con empresas relacionadas, otras cuentas por pagar, obligaciones financieras e impuestos por pagar.

Para la gestión 2016 el pasivo corriente alcanzó Bs. 66,17 millones, representando el 19,25% de la suma del pasivo más patrimonio; en la gestión 2017 reportó Bs. 74,82 millones, equivalente al 20,65% de la suma del pasivo más patrimonio; mientras que en la gestión 2018 la cuenta fue de Bs. 15,48 millones, correspondiente al 4,25% de la suma del pasivo más patrimonio.

Entre el 2016 y 2017 la cuenta creció en Bs. 8,64 millones (13,06%), principalmente por el incremento de las obligaciones financieras en la gestión 2017, de Bs. 33,49 millones.

Entre el 2017 y 2018 el pasivo corriente disminuye en Bs. 59,34 millones (-79,31%), principalmente por la reducción de la cuenta Obligaciones financieras en Bs. 49,05 millones (-77,65%) en la gestión 2018.

#### **ii. Pasivo no Corriente**

El pasivo no corriente de Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. se encuentra compuesto por: Obligaciones financieras y Previsiones.

El pasivo no corriente al 31 de diciembre del 2016 ascendió a Bs. 34,94 millones, equivalente al 10,17% de la suma del pasivo más patrimonio; al 31 de diciembre de 2017 el pasivo de largo plazo cerró en Bs. 32,03 millones, correspondiente al 8,84% de la suma del pasivo más patrimonio; mientras que al 31 de diciembre de 2018 la cuenta sumó Bs. 73,50 millones, representando el 20,16% de la suma del pasivo más patrimonio.

Entre el 2016 y 2017 el pasivo no corriente disminuye en Bs. 2,92 millones (-8.35%), principalmente por una reducción en obligaciones financieras en la gestión 2017, por Bs. 3,09 millones (-8.90%).

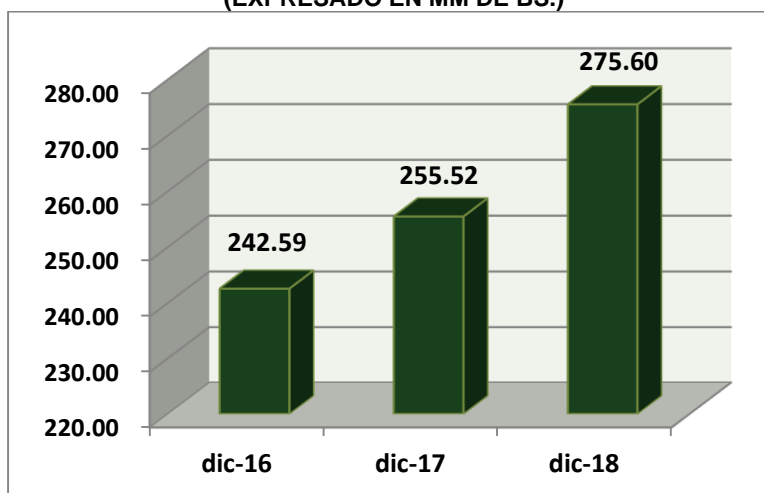
Entre el 2017 y 2018 el pasivo no corriente incrementa en Bs. 41,48 millones (129,51%), principalmente por el aumento que se da en la cuenta Obligaciones Financieras en la gestión 2018, en Bs. 41,27 millones (130,60%).

La cuenta más representativa del pasivo no corriente es la de obligaciones financieras, que representa 99,28%, 98,68% y 99,15% del total de pasivo no corriente en las gestiones 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

### Patrimonio Neto

El patrimonio neto de Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. está compuesto por: capital pagado, aportes por capitalizar, ajustes de capital, reserva legal, ajuste de reservas patrimoniales, reserva para revalúo de activos fijos y resultados acumulados.

**GRAFICO Nº 7: PATRIMONIO NETO  
(EXPRESADO EN MM DE BS.)**



Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

Al 31 de diciembre de 2016 ascendió a Bs. 242,59 millones, correspondiente al 70,58% de la suma del pasivo más el patrimonio; en el 2017 sumó Bs. 255,52 millones, equivalente al 70,52% de la suma del pasivo más el patrimonio; mientras que en el 2018 la cuenta registró Bs. 275,60 millones, igual al 75,59% de la suma del pasivo más el patrimonio.

Entre el 2016 y 2017 el patrimonio neto se incrementa en Bs. 12,93 millones (5,33%), principalmente por el incremento de capital pagado en la gestión 2017, que asciende a Bs. 14,98 millones (7,68%). Entre el 2017 y 2018 el patrimonio neto crece en Bs. 20,08 millones (7,86%), principalmente un incremento en el capital pagado en la gestión 2018, en Bs. 20,09 millones (9,57%).

### Capital Pagado

El capital pagado de Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. para las gestiones 2016, 2017 y 2018 ascendió a Bs. 195,07 millones, Bs. 210,05 millones y Bs. 230,15 millones respectivamente.

El valor nominal de cada acción al 31 de diciembre de 2018 es de Bs. 100.00, contando con 2.301.456 acciones.

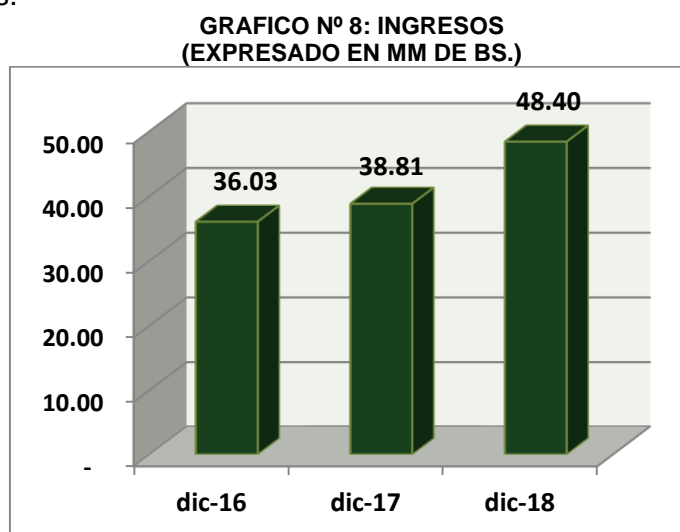
*Los reajustes por rubros no monetarios correspondientes a esta cuenta se encuentran en la cuenta de ajuste de capital.*

En relación a la suma del pasivo total más el patrimonio neto, el capital pagado representa 80,41% para la gestión 2016, 82,21% para la gestión 2017, 83,51% y para la gestión 2018.

## Resultados

### i. Ingresos

Los ingresos de Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. están compuestos por: ingresos por rendimiento de inversiones, ingresos operativos, ingresos por intereses ganados, otros ingresos, ingresos por venta de inmuebles y ajustes por inflación y tenencia de bienes.



Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

Al 31 de diciembre de 2016 ascendieron a Bs. 36,03 millones, al 31 de diciembre de 2017 reportaron Bs. 38,81 millones, mientras que al 31 de diciembre de 2018 alcanzaron Bs. 48,40 millones.

Entre el 2016 y 2017 el total de ingresos incrementó en Bs. 2,78 millones (7,71%), principalmente por un leve aumento de los ingresos por rendimiento de inversiones en la gestión 2017 que ascendía a Bs. 2,16 millones (93,61%).

Entre el 2017 y 2018 los ingresos crecieron en Bs. 9,59 millones (24,72%), principalmente por Ingresos por rendimiento de inversiones en Bs. 5,56 millones (23,15%) y los ajustes realizados por inflación y tenencia de bienes en Bs. 5,97 millones.

### ii. Gastos de Operación

Los gastos de operación de la empresa están compuestos por: gastos administrativos, gastos financieros, gastos por valuación de inversiones, gastos de inversión bienes inmuebles, ajustes por inflación y tenencia de bienes y diferencia de cambio.

A diciembre de 2016, la suma de todas estas sub cuentas ascendió a Bs. 14,99 millones, representando 41,62% del total de ingresos; a diciembre de 2017 registró Bs. 17,98 millones, equivalente al 46,33% del total de ingresos; mientras que a diciembre 2018 la cuenta sumó Bs. 26,38 millones, correspondiente al 54,51% del total de ingresos.

Entre el 2016 y 2017 existe un crecimiento de Bs. 2,98 millones (19,89%), dado principalmente por el incremento de los gastos por Ajustes por inflación y tenencia de bienes en la gestión 2017, en Bs. 2,69 millones (-92,36%).

Entre el 2017 y 2018 se observa un incremento de Bs. 8,40 millones (46,74%), dado principalmente por el crecimiento de los gastos de Ajustes por inflación y tenencia de bienes en la gestión 2019, en Bs. 6,23 millones.

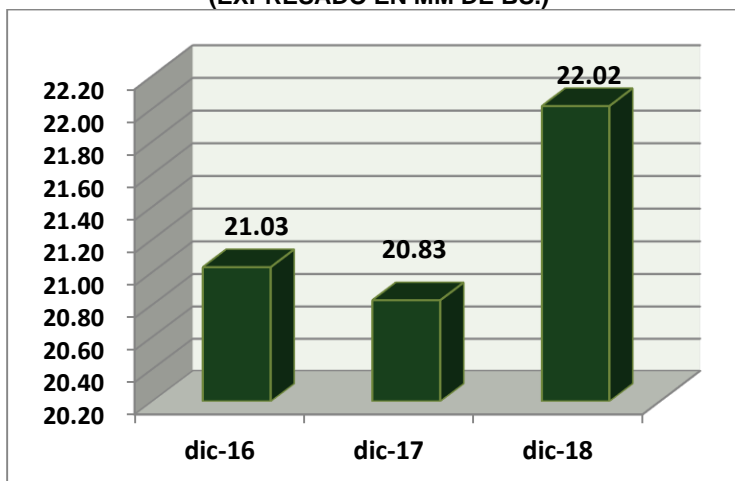
### iii. Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio

La utilidad neta del ejercicio son básicamente los ingresos efectivos que recibe la empresa luego de descargar todos sus egresos. Para el 2016 reportó Bs. 21,03 millones, igual al 58,38% de total de ingresos; en el 2017 se obtuvo Bs. 20,83 millones, equivalente al 53,67% del total de ingresos; y en el 2018 la cuenta registró Bs. 22,02 millones de utilidad, correspondiente al 45,49% del total de ingresos.

Entre el 2016 y 2017 la utilidad neta se redujo en Bs. 0,20 millones (-0,96%), principalmente por que los gastos totales incrementaron en la gestión 2017 en Bs. 2,98 millones (19,89%).

Entre el 2017 y 2018 la utilidad neta incrementa en Bs. 1,19 millones (5,71%), principalmente por el incremento de los ingresos totales en la gestión 2018, en Bs. 9,59 millones (24,72%).

**GRAFICO Nº 9: UTILIDAD NETA  
(EXPRESADO EN MM DE BS.)**



Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

## Indicadores Financieros.

### i. Ratios de Liquidez

**Coefficiente de Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente)**

Expresado por el activo corriente entre el pasivo corriente, básicamente muestra la capacidad que tiene la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo.

Para la gestión 2016 el coeficiente de liquidez fue de 1,91 veces, para el 2017 de 0,46 veces, para el 2018 de 0,35 veces.

Entre la gestión 2016 y 2017 se produjo una disminución del indicador, es decir que la empresa tuvo menor capacidad de cubrir sus deudas de corto plazo, considerando que en el 2017 el activo corriente disminuyó y que el pasivo corriente se incrementó, en Bs. 92,15 millones (-73.02%) y Bs. 8,64 millones (13,06%) respectivamente.

Entre la gestión 2017 y 2018 disminuyó nuevamente el indicador, es decir que la empresa tuvo un menor rango para cubrir sus deudas de corto plazo, ocasionado porque en 2018 el activo corriente disminuyó en mayor proporción que la disminución del pasivo corriente, en Bs. 28,61 millones (-84,01%) y Bs. 59,34 millones (-79,31%) respectivamente.

### **Capital de Trabajo (Activo Corriente - Pasivo Corriente)**

El capital de trabajo, indica la diferencia monetaria existente entre los activos corrientes y pasivos corrientes, cabe destacar que los valores presentados a continuación son re-expresados al valor de la UFV del 31 de diciembre de 2018.

El capital de trabajo de Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. al 31 de diciembre de 2016 ascendió a Bs. 60,02 millones, al 31 de diciembre 2017 reportó Bs. negativo 40,77 millones y al 31 de diciembre de 2018 alcanzó negativo Bs. 10,04 millones.

## **ii. Ratios de Endeudamiento**

### **Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/Total Activo)**

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación a los activos totales de la misma es decir la porción del activo que está siendo financiada con deuda.

Al 31 de diciembre de 2016, la razón de endeudamiento de Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. fue 29,42%, al 31 de diciembre de 2017, 29,48% y al 31 de diciembre de 2018, 24,41%.

### **Patrimonio/Activo (Total Patrimonio Neto/Total Activo)**

El presente ratio indica la relación de los aportes propios de la empresa, en relación al total de activos de la misma, es decir, la porción del activo que está siendo financiada con capital de los socios.

Se podría decir que es un ratio inversamente proporcional a la razón de endeudamiento. Al cierre de la gestión 2016 fue 70,58%, al cierre de 2017, 70,52% y al cierre de la gestión 2018, 75,59%.

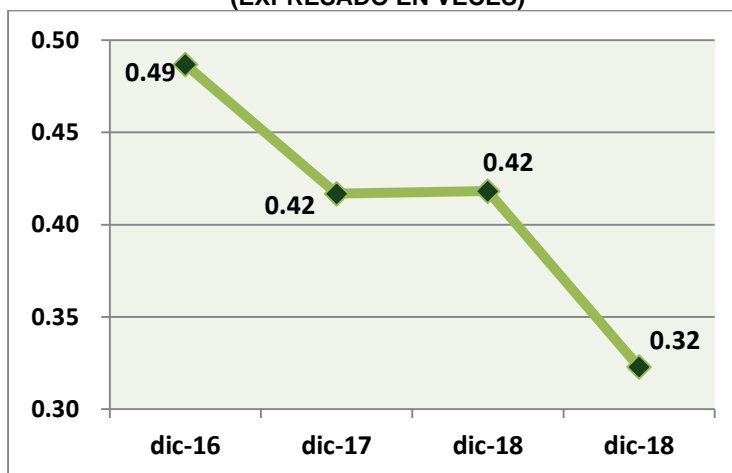
Entre el 2016 y 2017, existe una caída del indicador, es decir que el activo se está financiando en menor proporción con capital de los socios, considerando que el patrimonio se incrementó en menor proporción que el activo. Entre el 2017 y 2018 existe una mejora del indicador considerando que el patrimonio creció porcentualmente en mayor proporción que el activo en la gestión 2018.

### **Razón Deuda Capital (Total Pasivo/Total Patrimonio Neto)**

La razón deuda capital, indica la relación de todas las obligaciones de la empresa con terceros en relación al total de su patrimonio neto.

Para la gestión 2016 este ratio fue 0,42 veces, para el 2017 se mantuvo en 0,42 veces y para el 2018, 0,32 veces.

**GRAFICO Nº 10: RAZON DEUDA CAPITAL  
(EXPRESADO EN VECES)**



Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

### **Proporción Deuda a Corto Plazo (Total Pasivo Corriente/Total Pasivo)**

Este ratio muestra el porcentaje que representan los pasivos de corto plazo en relación al total de pasivos.

Al cierre de la gestión 2016, la proporción deuda de corto plazo fue 65,44%, para la gestión 2017, 70,03% y para el 2018, 17,40%.

### **Proporción Deuda a Largo Plazo (Total Pasivo No Corriente/Total Pasivo)**

La proporción deuda a largo plazo es similar al anterior ratio (proporción deuda a corto plazo), pero en relación a los pasivos no corrientes.

Para la gestión 2016, este ratio fue 34,56%, para 2017, 29,97% y para la gestión 2018, 82,60%.

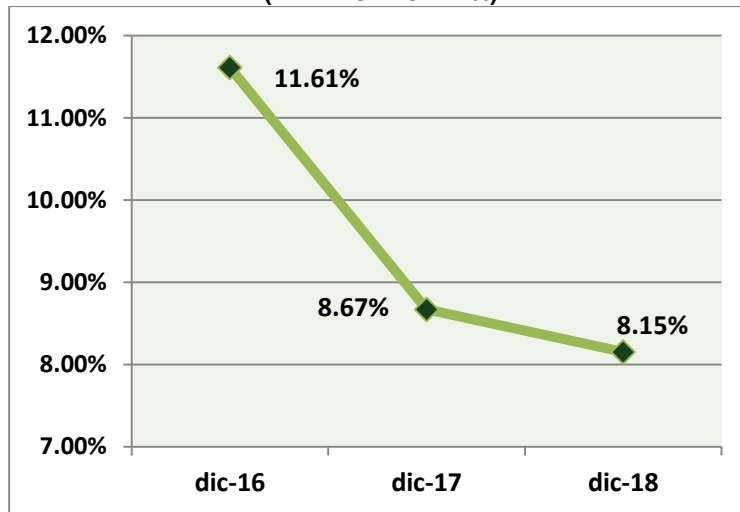
### **iii. Ratios de Rentabilidad**

#### **ROE (Retorno sobre Patrimonio - Utilidad Neta/Patrimonio)**

El ROE, corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que puede tener la empresa, en relación a cada unidad monetaria que se ha invertido en el patrimonio neto de la misma.

Para la gestión 2016 el ROE ascendió a 8,67%, para el 2017, 8,15%, finalmente para la gestión 2018, 7,99%.

**GRAFICO N° 11: RETORNO SOBRE EL PATRIMONIO  
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

**ROA (Retorno sobre Activos) (Utilidad Neta / Activos)**

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o perdidas de la empresa pero, en este caso, en relación a los activos de la misma.

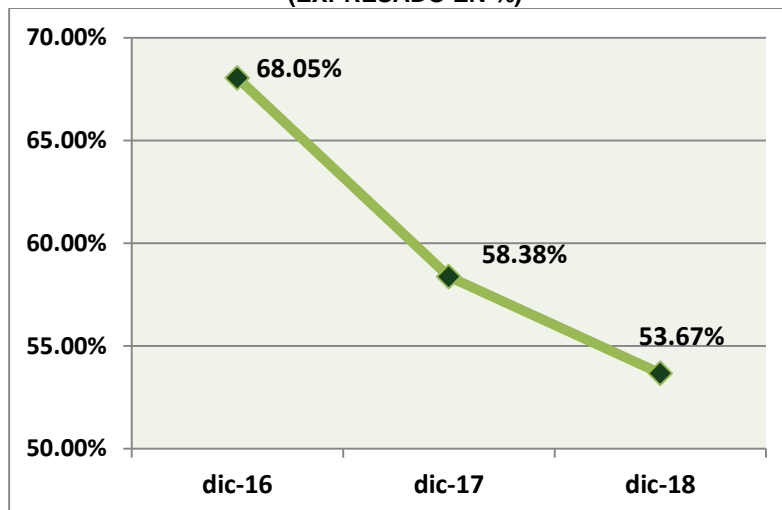
Para la gestión 2016, el ROA de Grupo empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. fue 6,12%, para el 2017, 5,75% y para el 2018, 6,04%.

**Margen Neto (Utilidad Neta del Ejercicio / Total Ingresos)**

El margen neto muestra el porcentaje que representa la ganancia neta (luego de descontar todos los costos y gastos) en relación al total ingresos.

A diciembre de 2016, el margen neto fue 58,38%, al cierre de la gestión 2017, 53,67%, en el 2018 fue 45,49%.

**GRAFICO N° 12: MARGEN NETO  
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.



## 7.2. Cálculo Histórico de los Compromisos Financieros

### CÁLCULO HISTÓRICO DE LA RELACIÓN DE COBERTURA DEL SERVICIO DE DEUDA (RCSD)

GESTIÓN	DIC.16	MAR.17	JUN.17	SEP.17	DIC.17
EBITDA	22.990.765,17	25.390.648,48	24.843.468,32	12.376.198,46	25.688.211,17
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERESES	60.342.073,08	61.069.263,21	60.125.003,96	61.117.657,18	61.780.253,39
<b>RCSD</b>	<b>0,38</b>	<b>0,42</b>	<b>0,41</b>	<b>0,20</b>	<b>0,42</b>

GESTIÓN	MAR.18	JUN.18	SEP.18	DIC.18
EBITDA	25.305.230,09	31.047.127,37	36.121.417,02	30.201.107,62
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERESES	61.542.923,51	51.597.059,52	34.577.367,69	14.114.141,94
<b>RCSD</b>	<b>0,41</b>	<b>0,60</b>	<b>1,04</b>	<b>2,14</b>

### CÁLCULO HISTÓRICO DE LA RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO (RPD)

GESTIÓN	DIC.16	MAR.17	JUN.17	SEP.17	DIC.17
PASIVO	95.900.484,06	105.408.900,55	90.567.523,03	91.694.775,03	104.332.694,27
PATRIMONIO	230.078.939,78	221.549.312,82	219.530.772,07	220.731.833,77	249.518.621,30
<b>RPD</b>	<b>0,42</b>	<b>0,48</b>	<b>0,41</b>	<b>0,42</b>	<b>0,42</b>

GESTIÓN	MAR.18	JUN.18	SEP.18	DIC.18
PASIVO	103.923.912,66	87.149.281,92	88.196.976,96	88.982.509,96
PATRIMONIO	249.820.119,41	251.870.072,24	258.577.234,69	275.600.335,09
<b>RPD</b>	<b>0,42</b>	<b>0,35</b>	<b>0,34</b>	<b>0,32</b>

## **8. RESPONSABLES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **8.1. Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera**

Desde la creación de la empresa a la fecha el principal funcionario contable es la Sra. Xiomara Romero Rocha y no ha sufrido cambios de funcionario contable

Los auditores externos de la gestión 2016 y 2017 fue ERNST & YOUNG LTDA., durante estos periodos han emitido su opinión sin salvedades.

## 9. ESTADOS FINANCIEROS

**CUADRO N° 4: BALANCE GENERAL  
(EXPRESADO EN MILLONES DE BOLIVIANOS Y PORCENTAJE)**

	2016	2017	2018	2016-2017	2016-2017	2017-2018	2017-2018
	Reexpresado	Reexpresado	Reexpresado	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
<b>ACTIVO</b>							
<b>Activo Corriente</b>							
Disponibilidades	4,66	26,38	0,67	21,72	465,95%	-25,72	-97,47%
Gastos anticipados	1,81	0,54	0,03	-1,27	-70,15%	-0,51	-93,72%
Cuentas por cobrar con empresas relacionadas	44,08	4,46	2,88	-39,62	-89,88%	-1,58	-35,48%
Otras cuentas por cobrar	75,65	2,66	1,86	-72,99	-96,48%	-0,80	-30,11%
<b>Total activo corriente</b>	<b>126,20</b>	<b>34,05</b>	<b>5,44</b>	<b>-92,15</b>	<b>-73,02%</b>	<b>-28,61</b>	<b>-84,01%</b>
<b>Activo no Corriente</b>							
Inversiones	215,75	252,19	218,32	36,44	16,89%	-33,87	-13,43%
Activo diferido	1,015	2,22	5,28	1,21	118,92%	3,06	137,51%
Bienes de uso	0,100	0,50	0,58	0,40	397,89%	0,08	16,32%
Cuentas por cobrar	-	72,71	71,13	72,71		-1,58	-2,18%
Inmuebles	-	-	61,66	-		61,66	
Proyectos	-	-	1,76	-		1,76	
Gastos anticipados	0,649	0,70	0,42	0,05	7,10%	-0,28	-40,15%
<b>Total activo no corriente</b>	<b>217,51</b>	<b>328,32</b>	<b>359,14</b>	<b>110,81</b>	<b>50,94%</b>	<b>30,82</b>	<b>9,39%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>343,71</b>	<b>362,36</b>	<b>364,58</b>	<b>18,65</b>	<b>5,43%</b>	<b>2,22</b>	<b>0,61%</b>
<b>PASIVO</b>							
<b>Pasivo Corriente</b>							
Cuentas por pagar con empresas relacionadas	34,22	0,18	0,93	-34,04	-99,48%	0,76	424,02%
Otras cuentas por pagar	2,29	11,48	0,17	9,19	402,14%	-11,31	-98,53%
Obligaciones financieras	29,67	63,16	14,11	33,49	112,90%	-49,05	-77,65%
Impuestos por pagar	-	-	0,26	-		0,26	
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>66,17</b>	<b>74,82</b>	<b>15,48</b>	<b>8,64</b>	<b>13,06%</b>	<b>-59,34</b>	<b>-79,31%</b>
<b>Pasivo no Corriente</b>							
Obligaciones financieras	34,69	31,60	72,87	-3,09	-8,90%	41,27	130,60%
Previsiones	0,25	0,42	0,63	0,17	67,42%	0,20	48,13%
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>34,94</b>	<b>32,03</b>	<b>73,50</b>	<b>-2,92</b>	<b>-8,35%</b>	<b>41,48</b>	<b>129,51%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>101,12</b>	<b>106,84</b>	<b>88,98</b>	<b>5,73</b>	<b>5,66%</b>	<b>-17,86</b>	<b>-16,72%</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>							
Capital Pagado	195,07	210,05	230,15	14,98	7,68%	20,09	9,57%
Aportes por Capitalizar	0,00	0,00	0,00	-0,00	-94,13%	-0,00	-2,26%
Ajustes de Capital	15,95	11,30	5,39	-4,65	-29,14%	-5,91	-52,30%
Reserva legal	3,943	4,941	5,94	1,00	25,29%	1,00	20,29%
Ajuste de Reservas patrimoniales	2,3166	2,3619	2,38	0,05	1,95%	0,02	0,75%
Reserva para revaluo de activos fijos	-	-	-	-		-	
Resultados acumulados	25,31	26,86	31,74	1,55	6,13%	4,88	18,16%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>242,59</b>	<b>255,52</b>	<b>275,60</b>	<b>12,93</b>	<b>5,33%</b>	<b>20,08</b>	<b>7,86%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>343,71</b>	<b>362,36</b>	<b>364,58</b>	<b>18,65</b>	<b>5,43%</b>	<b>2,22</b>	<b>0,61%</b>

Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

**CUADRO Nº 4: ANALISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL  
(EXPRESADO EN PORCENTAJE)**

	2016 Reexpresado	2017 Reexpresado	2018 Reexpresado
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
Disponibilidades	1,36%	7,28%	0,18%
Gastos anticipados	0,53%	0,15%	0,01%
Cuentas por cobrar con empresas relacionadas	12,83%	1,23%	0,79%
Otras cuentas por cobrar	22,01%	0,74%	0,51%
<b>Total activo corriente</b>	<b>36,72%</b>	<b>9,40%</b>	<b>1,49%</b>
<b>Activo no Corriente</b>			
Inversiones	62,77%	69,60%	59,88%
Activo diferido	0,30%	0,61%	1,45%
Bienes de uso	0,03%	0,14%	0,16%
Cuentas por cobrar	0,00%	20,07%	19,51%
Inmuebles	0,00%	0,00%	16,91%
Proyectos	0,00%	0,00%	0,48%
Gastos anticipados	0,19%	0,19%	0,11%
<b>Total activo no corriente</b>	<b>63,28%</b>	<b>90,60%</b>	<b>98,51%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Cuentas por pagar con empresas relacionadas	9,96%	0,05%	0,26%
Otras cuentas por pagar	0,66%	3,17%	0,05%
Obligaciones financieras	8,63%	17,43%	3,87%
Impuestos por pagar	0,00%	0,00%	0,07%
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>19,25%</b>	<b>20,65%</b>	<b>4,25%</b>
<b>Pasivo no Corriente</b>			
Obligaciones financieras	10,09%	8,72%	19,99%
Previsiones	0,07%	0,12%	0,17%
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>10,17%</b>	<b>8,84%</b>	<b>20,16%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>29,42%</b>	<b>29,48%</b>	<b>24,41%</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital Pagado	56,75%	57,97%	63,13%
Aportes por Capitalizar	0,00%	0,00%	0,00%
Ajustes de Capital	4,64%	3,12%	1,48%
Reserva legal	1,15%	1,36%	1,63%
Ajuste de Reservas patrimoniales	0,67%	0,65%	0,65%
Reserva para revaluó de activos fijos	0,00%	0,00%	0,00%
Resultados acumulados	7,36%	7,41%	8,71%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>70,58%</b>	<b>70,52%</b>	<b>75,59%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

**CUADRO Nº 5: ESTADO DE RESULTADOS  
(EXPRESADO EN MILLONES DE BOLIVIANOS Y PORCENTAJE)**

	2016	2017	2018	2016-2017	2016-2017	2017-2018	2017-2018
	Reexpresado	Reexpresado	Reexpresado	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Ingresos por rendimiento de inversiones	23,13	24,02	29,58	0,89	3,85%	5,56	23,15%
Ingresos operativos	10,59	10,32	10,21	-0,27	-2,56%	-0,11	-1,05%
Ingresos por intereses ganados	2,307	4,47	2,08	2,16	93,61%	-2,39	-53,46%
Ingresos por venta de inmuebles	-	-	0,56	-		0,56	
Ajustes por inflación y tenencia de bienes	-	-	5,97	-		5,97	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>36,03</b>	<b>38,81</b>	<b>48,40</b>	<b>2,78</b>	<b>7,71%</b>	<b>9,59</b>	<b>24,72%</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>36,03</b>	<b>38,81</b>	<b>48,40</b>	<b>2,78</b>	<b>7,71%</b>	<b>9,59</b>	<b>24,72%</b>
Gastos administrativos	12,77	12,24	12,56	-0,53	-4,12%	0,32	2,61%
Gastos financieros	5,40	5,94	5,46	0,54	10,05%	-0,48	-8,13%
Gastos de inversión en inmuebles	-	-	2,35	-		2,35	
Ajustes por inflación y tenencia de bienes	-2,91	-0,22	6,01	2,69	-92,36%	6,23	-2798,80%
Diferencia de cambio	-0,26	0,02	-	0,28	-107,36%	-0,02	-100,00%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>14,99</b>	<b>17,98</b>	<b>26,38</b>	<b>2,98</b>	<b>19,89%</b>	<b>8,40</b>	<b>46,74%</b>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>	<b>21,03</b>	<b>20,83</b>	<b>22,02</b>	<b>-0,20</b>	<b>-0,96%</b>	<b>1,19</b>	<b>5,71%</b>

Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

**CUADRO Nº 6: ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS  
(EXPRESADO EN PORCENTAJE)**

	<b>2016 Reexpresado</b>	<b>2017 Reexpresado</b>	<b>2018 Reexpresado</b>
Ingresos por rendimiento de inversiones	64,19%	61,89%	61,11%
Ingresos operativos	29,40%	26,60%	21,10%
Ingresos por intereses ganados	6,40%	11,51%	4,29%
Ingresos por venta de inmuebles	0,00%	0,00%	1,16%
Ajustes por inflación y tenencia de bienes	0,00%	0,00%	12,33%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Gastos administrativos	35,44%	31,54%	25,95%
Gastos financieros	14,98%	15,31%	11,28%
Gastos de inversión en inmuebles	0,00%	0,00%	4,86%
Ajustes por inflación y tenencia de bienes	-8,09%	-0,57%	12,42%
Diferencia de cambio	-0,71%	0,05%	0,00%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>41,62%</b>	<b>46,33%</b>	<b>54,51%</b>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>	<b>58,38%</b>	<b>53,67%</b>	<b>45,49%</b>

*Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.*

**CUADRO N° 7: INDICADORES FINANCIEROS  
(EXPRESADO EN PORCENTAJE)**

CONCEPTO	FORMULA	INTERPRETACION	2015 Reexpresado	2016 Reexpresado	2017 Reexpresado	2018 Reexpresado
<b>Ratios de Liquidez</b>						
Coeficiente de Liquidez	(Activo Corriente/ Pasivo Corriente)	Veces	0,27	1,91	0,46	0,35
Capital de Trabajo	(Activo Corriente - Pasivo Corriente)	Millones de Bs	-32,74	60,02	-40,77	-10,04
<b>Ratios de Endeudamiento</b>						
Razon de Endeudamiento	(Total Pasivo/ Total Activo)	Porcentaje	32,74%	29,42%	29,48%	24,41%
Patrimonio/Activo	(Total Patrimonio Neto/ Total Activo)	Porcentaje	67,26%	70,58%	70,52%	75,59%
Razon Deuda Capital	(Total Pasivo/Total Patrimonio Neto)	Veces	0,49	0,42	0,42	0,32
Proporcion Deuda a Corto Plazo	(Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)	Porcentaje	49,86%	65,44%	70,03%	17,40%
Proporcion Deuda a Largo Plazo	(Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo)	Porcentaje	50,14%	34,56%	29,97%	82,60%
<b>Ratios de Rentabilidad</b>						
ROE Retorno sobre Patrimonio	(Utilidad Neta / Patrimonio Neto)	Porcentaje	11,61%	8,67%	8,15%	7,99%
ROA Retorno sobre Activos	(Utilidad Neta / Activos)	Porcentaje	7,81%	6,12%	5,75%	6,04%
Margen Neto	(Utilidad Neta / Total Ingresos )	Porcentaje	68,05%	58,38%	53,67%	45,49%

*Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.*



**ANEXO I**

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 CON INFORME DE  
AUDITORIA EXTERNA**



---

**GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
Conjuntamente con el Informe del auditor Independiente

---

**GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
Conjuntamente con el informe del auditor independiente

**Contenido**

Informe del auditor independiente  
Balance general  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de evolución del patrimonio  
Estado de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros

**Abreviaturas**

Bs = boliviano  
USD = dólar estadounidense  
UFV = Unidad de Fomento de Vivienda

---



Building a better  
working world

Ernst & Young Ltda.  
Barrio Equipetrol  
Zona Nor-Oeste, Calle "F" Este Final  
Edif. Aquarius 7, Piso 2  
Santa Cruz - Bolivia

Tel. 591-3-3429230  
Fax: 591-3-3415133  
ey.com

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de  
**GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, y los estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A. al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafos de énfasis

#### Valuación de inversiones en compañías de seguros

Tal como se menciona en las Notas 3. d) y 5 a los estados financieros, la Sociedad ha contabilizado sus inversiones en Nacional Seguros Vida y Salud S.A. y en Nacional Seguros Patrimoniales S.A. al 31 de diciembre de 2017 de acuerdo con el método del Valor Patrimonial Proporcional (V.P.P.). Dicho Valor fue calculado sobre los estados financieros auditados de ambas Sociedades a esa fecha más los ajustes necesarios para exponer esos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, en consideración de que los mismos fueron preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, las cuales difieren de las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, principalmente en que no se reexpresan los rubros no monetarios por efecto de la inflación (Norma de Contabilidad N°3).

#### Estados financieros consolidados

Los estados financieros individuales del GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A. han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como



Building a better  
working world

ente independiente. Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de sus sociedades controladas, Inversiones que se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros individuales deben ser leídos y analizados junto con los estados financieros consolidados de GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A. y sus sociedades controladas requeridos por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

#### **Responsabilidades de la Dirección y de la Gerencia en relación con los estados financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, así como del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con Empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Gerencia tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o que no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad, es responsable de supervisar el proceso de reporte de la Información financiera.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ▶ Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.



Building a better  
working world

- ▶ Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- ▶ Concluimos sobre la idoneidad del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.

Comunicamos a la Dirección entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Santa Cruz de la Sierra, 9 de marzo de 2018

**ERNST & YOUNG LTDA.**  
Firma Miembro de Ernst & Young Global



Lic. Aud. David Arata G.  
Socio  
MAT. PROF. N° CAUB-1836  
MAT. PROF. N° CAUSC-721

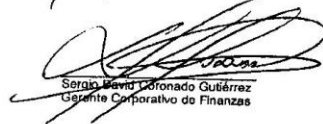
GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

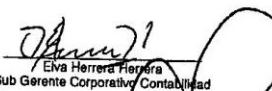
BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016  
(Cifras expresadas en bolivianos)

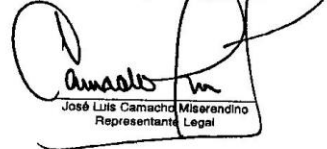
	Nota	2017	2016 (Reexpresado y reclasificado)
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades			
Cuentas por cobrar con empresas relacionadas	4.a	25.763.891	4.552.332
Otras cuentas por cobrar C.P.	4.b	4.356.414	43.046.667
Gastos anticipados C.P.	4.c	2.601.700	1.318.360
<b>Total Activo corriente</b>		<b>526.237</b>	<b>1.762.758</b>
		<b>33.248.242</b>	<b>50.679.017</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Bienes de Uso			
Inversiones		486.103	97.633
Activo diferido	4.d	246.264.182	210.678.123
Gastos anticipados L.P.	4.e	2.170.765	991.585
Otras cuentas por cobrar L.P.	4.c	678.910	633.900
<b>Total Activo no corriente</b>		<b>71.003.114</b>	<b>72.654.360</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>320.603.074</b>	<b>284.955.601</b>
		<b>353.851.316</b>	<b>335.634.618</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas por pagar con empresas relacionadas	4.b	173.897	33.415.838
Cuentas por pagar	4.f	11.205.926	2.231.621
Obligaciones financieras a CP	4.g	61.679.172	28.971.377
<b>Total Pasivo corriente</b>		<b>73.058.995</b>	<b>64.618.836</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Cuentas por pagar LP	4.f	2.048.038	-
Obligaciones financieras a LP	4.o	28.812.000	33.875.043
Provisiones		413.662	247.085
<b>Total Pasivo no corriente</b>		<b>31.273.700</b>	<b>34.122.128</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>104.332.695</b>	<b>98.740.964</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital pagado	6	210.052.800	195.069.100
Ajuste de Capital		6.103.680	10.894.200
Aportes para futuros aumentos de capital		90	1.490
Reserva Legal		4.940.563	3.943.257
Ajuste de reservas patrimoniales		2.190.325	2.169.500
Resultados acumulados		25.231.463	24.716.047
<b>Total Patrimonio</b>		<b>249.519.621</b>	<b>236.893.654</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>353.851.316</b>	<b>335.634.618</b>

Las notas 1 a 10 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

  
Romara Romero Bermea  
Contadora  
Mat. Prof. Reg. CAUSC N° 5384

  
Sergio René Coronado Gutiérrez  
Gerente Corporativo de Finanzas

  
Elva Herrera Herrera  
Sub Gerente Corporativo Contabilidad

  
José Luis Camacho Misarandino  
Representante Legal


GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.


ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en bolivianos)

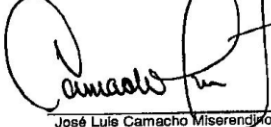
	2017	2016 (Reexpresado)
<b>Ingresos</b>		
Ingresos por rendimiento de inversiones	23.452.195	22.582.803
Otros ingresos operativos	10.079.430	10.343.816
Ingresos por intereses ganados	<u>4.361.682</u>	<u>2.252.850</u>
<b>Total ingresos</b>	<u>37.893.307</u>	<u>35.179.469</u>
<b>Gastos</b>		
Gastos administrativos	12.240.322	12.466.612
Gastos financieros	5.800.886	5.270.941
Ajuste por inflación y Tenencia de Bienes	(217.427)	(2.844.486)
Diferencia de cambio	<u>18.427</u>	<u>(250.510)</u>
<b>Total Gastos</b>	<u>17.842.008</u>	<u>14.642.557</u>
<b>Ganancia neta del ejercicio</b>	<u>20.051.299</u>	<u>20.536.912</u>

Las notas 1 a 10 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

  
Mónica Romero Rocha  
Contadora  
Mat. Prof. Reg. CAUSC N° 5384

  
Sergio David Coronado Gutiérrez  
Gerente Corporativo de Finanzas

  
Elva Herrera Herrera  
Sub Gerente Corporativa Contabilidad

  
José Luis Camacho Miserendino  
Representante Legal

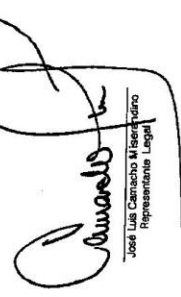
GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.  
 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
 (Citas expresadas en bolívianos)

	Capital Pagado	Ajuste de capital	Aportes para futuros aumentos de Capital	Reserva Legal	Ajuste de reservas patrimoniales	Reserva por Revalúo Técnico de Activos	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	128.500.200	13.694.519	86	2.961.622	2.381.597	10.912.689	25.642.617	184.095.540
Constitución Reserva Legal	-	-	-	981.435	58.896	-	(1.040.331)	-
Distribución de utilidades (12.03.2016)	-	-	-	-	-	-	(3.833.917)	(3.833.917)
Aumento de capital dispuesto en la Junta general extraordinaria de accionistas del 21 de marzo de 2016	-	1.338.652	35.073.759	-	230.324	-	-	36.342.968
Capitalización según Acta 120372016 y Testimonio 12032016 del 15/08/2016	31.486.600	(4.191.293)	(86)	-	(933.254)	(10.912.689)	(16.129.298)	-
Capitalización según Acta 01122016 y Testimonio 18722016 del 18/12/2016	35.072.300	-	(35.072.300)	-	-	-	-	-
Actualización monetaria	-	382.122	-	-	(178.033)	-	(453.866)	(233.847)
Garantía neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	20.536.912	20.536.912
Saldo al 31 de diciembre de 2016 (Reexpresado)	195.069.100	10.964.200	1.490	3.943.257	2.189.590	-	24.716.047	236.892.654
Constitución Reserva Legal según acta del 25/03/2017, verificar la fecha	-	-	-	987.306	-	-	(697.306)	-
Distribución de Dividendos según acta del 25/03/2017	-	-	-	-	-	-	(9.411.513)	(9.411.513)
Aumento Capital pagado según acta del 25/03/2017 y testimonio de fecha 24.04.2017	14.963.500	(6.066.000)	(1.400)	-	20.765	-	(9.916.100)	-
Actualización monetaria	-	175.390	-	-	-	-	(391.904)	(195.758)
Ajustes a resultados de gestiones anteriores	-	-	-	-	-	-	2.180.940	2.180.940
Garantía neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	20.051.299	20.051.299
Saldo al 31 de diciembre de 2017	210.032.600	6.103.580	90	4.940.563	2.190.225	-	25.231.463	249.518.421

Las notas 1 a 10 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

  
 Erika Herrera  
 Abogada-Bonifacio  
 Contadora  
 Mat. Prof. Reg. CAUSC N° 5394

  
 Sergio David Coronado Gunder  
 Gerente Corporativo de Finanzas

  
 José Luis Camacho Mazarituro  
 Representante Legal




GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

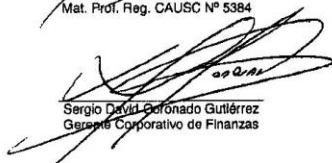
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en bolívianos)

	2017	2016 (Reexpresado)
<b>Efectivo originado en (Aplicado a) actividades de operación</b>		
Ganancia neta del ejercicio	20.051.299	20.536.912
Más: Cargos a resultados que no producen movimiento de efectivo:		
Depreciación del activo fijo	34.407	10.319
Provisión para Indemnización	302.903	201.967
Valoración inversiones renta variable	(23.452.195)	(22.582.303)
Correcciones monetarias	(195.759)	103.821
Ajuste a gestiones anteriores	2.180.940	-
<b>Cambios en cuentas de activos y pasivos:</b>		
Inversiones	(37.048.039)	(19.082.439)
Recepción de dividendos inversión renta variable	24.914.175	16.968.531
Cuentas por cobrar con empresas relacionadas	38.689.153	(34.039.916)
Cuentas por cobrar	267.906	318.219
Gastos anticipados	1.191.511	(2.378.919)
Cuentas por pagar con empresas relacionadas	(33.241.941)	31.452.623
Cuentas por pagar	11.022.343	852.899
Provisiones	(136.326)	(54.691)
<b>Total efectivo aplicado a actividades de operación</b>	<b>4.580.377</b>	<b>(7.693.377)</b>
<b>Efectivo originado en (Aplicado a) actividades de inversión</b>		
Adiciones y mejoras en activo fijo	(422.877)	(90.895)
Activo diferido	(1.179.180)	(351.793)
<b>Efectivo neto aplicado en actividades de inversión</b>	<b>(1.602.057)</b>	<b>(442.688)</b>
<b>Efectivo originado en (Aplicado a) actividades de financiamiento</b>		
Aumento de Capital	-	36.112.642
Financiamiento recibidos/pagados	27.644.752	(21.407.007)
Distribución de dividendos	(9.411.513)	(3.953.260)
<b>Total efectivo originado en actividades de financiamiento</b>	<b>18.233.239</b>	<b>10.752.375</b>
(Disminución) Aumento de efectivo en el ejercicio	21.211.559	2.616.308
Disponibilidades al inicio del ejercicio	4.552.332	1.936.024
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<b>25.763.891</b>	<b>4.552.332</b>

Las notas 1 a 10 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

  
Xiomara Figueroa Bocha  
Contadora  
Mat. Prof. Reg. CAUSC N° 5384

  
Sergio David Cofonado Gutiérrez  
Gerente Corporativo de Finanzas

  
Elva Herrera  
Sub Gerente Corporativo Contabilidad

  
José Luis Camacho Miserendino  
Representante Legal

**GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**NOTA 1 - CONSTITUCION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

GRUPO NACIONAL DE INVERSIONES NAVI S.A. fue constituida mediante Escritura Pública N° 1474 de fecha 10 de Septiembre de 2013 en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, constituida como una Sociedad de Inversiones, la misma que tiene como objeto la realización, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o el extranjero, de las siguientes actividades: adquisición de todo tipo de Títulos Valores, compra de todo tipo de activos, sean estos muebles o inmuebles, compra de acciones cual fuere su naturaleza, cuotas de Capital y toda clase de derechos en cualquier tipo de Sociedad sea esta nacional o extranjera, sea en Bolivia y fuera del territorio nacional sin limitación alguna. Realizar todo tipo de operaciones financieras bancarias o no bancarias sin limitación, inversiones en otros instrumentos de naturaleza financiera o no.

Su domicilio legal se encuentra en la ciudad de la Santa Cruz, Bolivia.

Según Escritura Pública N° 575/2015 de fecha 15 de abril de 2015, de modificación de la denominación y objeto social de la Sociedad por GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., y se modifica el objeto social de la misma quedando de la siguiente manera:

GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A. se constituye como una Sociedad de Inversiones, por lo que la misma que tendrá como objeto la realización, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o el extranjero, de las siguientes actividades: adquisición de todo tipo de Títulos Valores, compra de todo tipo de activos, sean estos muebles o inmuebles, compra de acciones cual fuere su naturaleza, cuotas de Capital y toda clase de derechos en cualquier tipo de Sociedad sea esta nacional o extranjera, sea en Bolivia y fuera del territorio nacional sin limitación alguna. Realizar todo tipo de operaciones económicas financieras sin limitación, inversiones en otros instrumentos de naturaleza financiera o no. Realización de consultorías y asesoramiento de empresas y personas físicas en su más amplia acepción, en actividades de inversiones cualquiera fuere su naturaleza; asesoramiento sobre estructura de capital, estrategia industrial cuestiones legales y afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas; informes de inversiones y análisis financiero u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros para cumplir con este objetivo la Sociedad podrá financiarse mediante los mecanismos permitidos por la norma regulatoria vigente en el país.

Según Escritura Pública N° 1709/2016 de fecha 11 de noviembre de 2016, GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., modifica su objeto social, quedando de la siguiente manera:

GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A. se constituye como una Sociedad de Inversiones, por lo que la misma que tendrá por objeto la inversión en todo tipo de bienes muebles e inmuebles, llevar a cabo actividades de inversión en todas aquellas áreas que vea por conveniente en función a los intereses societarios, financiación de proyectos y especialmente en inversiones acciones, cuotas o partes, o a cualquier otro título de participación, en sociedades, entes, organizaciones, fideicomisos, patrimonios autónomos, fondos de inversión o cualquier otra figura legal que permita la inversión de recursos en las que la Sociedad forme parte como accionista, socio, asociado, fideicomitente u otra forma de participación en consonancia con la ley aplicable donde se lleva a cabo tal inversión. Asimismo, podrá invertir en valores o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado de valores, ya sea de oferta pública o privada. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión efectuada por la Sociedad, pueden ser de carácter público, privado o mixto, nacionales o extranjeros. Realizar todo tipo de operaciones y/o inversiones en general.

**GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes estados financieros han sido confeccionados de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, los mismos que han sido aplicados de manera consistente en cada ejercicio.

**a) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La Gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

**b) Consideración de los efectos de la inflación**

Los presentes estados financieros, fueron preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello, se han seguido los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada), emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, dependiente del Colegio de Auditores de Bolivia.

El índice utilizado para actualizar los rubros no monetarios de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la cotización de una Unidad de Fomento de Vivienda UFV respecto al boliviano, es de Bs2,23694 y Bs2,17259 respectivamente.

**c) Consolidación**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de sus empresas subsidiarias, inversiones que se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional. Los principales criterios de valuación utilizados se describen en la Nota 3 y han sido aplicados de manera consistente.

**d) Reclasificación de las cifras comparativas**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

Las cifras comparativas han sido ajustadas para mostrar otras cuentas por cobrar a largo plazo.

**NOTA 3 - PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION**

**a) Saldos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta "diferencia de cambio".

**b) Disponibilidades**

Se valúan a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

**GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**c) Cuentas por cobrar**

Se valúan a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

**d) Inversiones**

Las inversiones en acciones de empresas subsidiarias en las cuales se tiene el control, y de empresas asociadas en las cuales la Sociedad tiene influencia significativa, se valúan al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) determinado sobre la base de los estados financieros de dichas compañías al cierre del ejercicio, ajustadas por UFV.

Tal como se menciona en el párrafo anterior, la Sociedad ha contabilizado sus inversiones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en Nacional Seguros Vida y Salud S.A. y en Nacional Seguros Patrimoniales S.A., de acuerdo con el método del Valor Patrimonial Proporcional (V.P.P.). Dicho V.P.P. fue calculado sobre los estados financieros auditados de Nacional Seguros Vida y Salud S.A. y en Nacional Seguros Patrimoniales S.A. a esas fechas más los ajustes necesarios para exponer esos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Los estados financieros auditados de Nacional Seguros Vida y Salud S.A. y en Nacional Seguros Patrimoniales S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, las cuales difieren de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, principalmente en que no se reexpresan los rubros no monetarios por efecto de la inflación, situación que es requerida por la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada). En este sentido, la Sociedad ha efectuado los cálculos necesarios para exponer los estados financieros de Nacional Seguros Vida y Salud S.A. y en Nacional Seguros Patrimoniales S.A. de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y en base a los mismos ha determinado el valor de su inversión. El efecto de los ajustes incorporados producto de esta metodología de ajuste ha generado un mayor valor de las inversiones de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por aproximadamente Bs10,4 millones y Bs4,62 millones (reexpresado) y un menor resultado del ejercicio terminado en esas fechas por aproximadamente Bs1,48 millones y Bs4,59 millones (reexpresado) respectivamente.

Las inversiones en terrenos que se exponen en la Nota 4.d) por Bs65.688.464 incluyen terrenos por Bs20.544.397 (Reexpresado), que se encuentran valuados a los valores resultantes de un revalúo técnico realizado por un perito independiente en fecha 21 de agosto de 2015, posteriormente han sido ajustados en base a actualización monetaria por UFV al 31 de diciembre de 2017. Las compras de terrenos posteriores, se encuentran valuadas al costo de adquisición.

**e) Activos Fijos**

Los Bienes de Uso se encuentran valuadas a su Valor de Costo más las actualizaciones monetarias por la UFV (Unidad de Fomento de Vivienda). La depreciación de dichos bienes se realiza por el método de línea recta

**f) Cargos Diferidos**

En Cargos Diferidos se tiene Proyectos en proceso de ejecución. Se encuentran valuados a su Valor de Costo más las actualizaciones monetarias por la UFV Unidad de Fomento de Vivienda.

**GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**g) Cuentas con empresas relacionadas**

Este rubro incluye cuentas por cobrar y/o obligaciones con empresas relacionadas por compra de bienes y servicios, y por operaciones de financiamiento, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

**h) Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se valoraron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

**i) Préstamos por pagar**

Incluyen obligaciones financieras con bancos y con empresas y/o personas naturales, que se exponen a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

**j) Previsión para indemnización del personal**

De acuerdo a Normas Laborales vigentes son los Beneficios Sociales que goza el trabajador, lo cual corresponde a un salario por año de servicio trabajado.

**k) Patrimonio neto**

Al cierre de cada ejercicio los saldos de las cuentas de patrimonio neto son ajustados en función de la variación del índice Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.b). El efecto de la reexpresión de la cuenta "Capital social", se expone en la cuenta "Ajuste de capital" y de las cuentas de reservas se expone en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales", mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados se registra en la misma cuenta. Ambos procedimientos son contabilizados utilizando como contrapartida la cuenta de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El monto acumulado de las cuentas "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales" no puede ser distribuido como dividendos en efectivo, pero puede aplicarse a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas acumuladas, previo trámite legal.

**l) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos por rendimiento de inversiones y los intereses ganados, así como también los gastos incurridos en las actividades operativas de la Sociedad son reconocidos por lo devengado.

**m) Resultado del ejercicio**

La Sociedad realiza el ajuste integral de sus estados financieros, como efecto de la actualización de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

**NOTA 4 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de los principales rubros es la siguiente:

**GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**a) Disponibilidades**

	<u>2017</u>	<u>2016 (Reexpresado)</u>
Bancos Moneda Nacional	24.348.868	537.257
Bancos Moneda Extranjera	1.415.023	4.015.075
	<u>25.763.891</u>	<u>4.552.332</u>

**b) Empresas relacionadas**

	<u>2017</u>	<u>2016 (Reexpresado)</u>
<b>Cuentas por cobrar:</b>		
Cuentas por Cobrar a Socios M/N	451.725	32.104.774
Cuentas por Cobrar a Socios M/E	-	2.339.202
Conecta Redes y Servicios S.A. M/N	461	55.556
Conecta Redes y Servicios S.A. M/E	1.653	-
Nacional Seguros Vida y Salud S.A. M/N	468.098	5.977.311
Nacional Seguros Vida y Salud S.A. M/E	13.753	-
Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. M/N	152.220	162.125
Tecnología Corporativa Tecorp S.A. M/N	2.951.864	1.457.463
Tecnología Corporativa Tecorp S.A. M/E	32.350	859.938
Xperience Creando Valor S.A. M/N	1.098	6.041
Clinica Metropolitana de las Américas S.A. M/N	24.811	83.157
Sociedad de Inversiones Serie "A" S.A. ME	33.408	-
Sociedad de Inversiones Serie "A" S.A. ME	33.408	-
Sociedad de Inversiones Serie "A" S.A. ME	33.408	-
Sociedad de Inversiones Serie "A" S.A. ME	33.408	-
Sociedad de Inversiones Serie "A" S.A. ME	33.408	-
Sociedad de Inversiones Serie "A" S.A. ME	33.408	-
Sociedad Boliviana de Inversiones SBI MN	57.237	-
Sociedad Boliviana de Inversiones SBI ME	696	-
	<u>4.356.414</u>	<u>43.045.567</u>
<b>Cuentas por pagar:</b>		
Cuentas por Pagar a Socios M/E	-	285.564
Cuentas por Pagar a Socios M/N	-	5.520
Tecnología Corporativa Tecorp S.A. M/N	4.551	2.465
Tecnología Corporativa Tecorp S.A. M/E	27.098	-
Conecta Redes y Servicios S.A. M/N	2.332	19.443
Conecta Redes y Servicios S.A. M/E	65.786	-
Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. M/N	16.967	-
Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. M/E	13.572	21.498
Nacional Seguros Vida y Salud S.A. M/N	12.967	575
Nacional Seguros Vida y Salud S.A. M/E	30.624	49.315
Navi International Holding S.A. M/E	-	33.031.458
	<u>173.897</u>	<u>33.415.838</u>

**GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**c) Otras cuentas por cobrar**

	<u>2017</u>	<u>2016 (Reexpresado y reclasificado)</u>
<u>Corto Plazo:</u>		
Crédito fiscal	-	30.937
Anticipos a proveedores	344.990	9.501
Crédito fiscal por recibir	3.631	-
Fondos a rendir M/N	185.202	107.378
Fondos a rendir M/E	83.277	25.440
Otras Cuentas por Cobrar M/N	698.129	328.164
Otras Cuentas por Cobrar M/E	1.286.471	816.940
	<u>2.601.700</u>	<u>1.318.360</u>
<u>Largo Plazo:</u>		
Herman Heinrich, Luis Wille, Martin Wille ME	70.467.190	72.554.360
Marco Antonio López Arteaga	112.623	-
Yenni Danitza Capriolo Olmos	105.284	-
Rosa María Aguilera Miserendino	92.745	-
Nicolás Gutiérrez Miserendino	68.528	-
Guillermo Justiniano urenda	66.838	-
Gustavo Adolfo Alvares Mendoza	61.740	-
Otros	28.166	-
	<u>71.003.114</u>	<u>72.554.360</u>

**d) Inversiones**

	<u>2017</u>	<u>2016 (Reexpresado)</u>
Nacional Vida Seguros de Personas S.A.	121.783.124	120.202.425
Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.	24.873.610	23.893.469
Conecta Redes y Servicios S.A.	6.985.455	8.142.363
Xperlence Creando Valor S.A.	690.721	959.777
Sociedad de Inversiones Serie A S.A.	5.802.540	2.237.801
Sociedad de Inversiones Serie B S.A.	4.301.132	2.236.058
Sociedad de Inversiones Serie C S.A.	4.304.008	2.221.595
Sociedad de Inversiones Serie D S.A.	4.300.838	2.224.433
Sociedad de Inversiones Serie E S.A.	4.299.507	2.226.830
	<u>177.340.935</u>	<u>164.344.751</u>
Inversiones en Terrenos	65.688.464	46.333.372
Construcciones	3.234.783	-
	<u>68.923.247</u>	<u>46.333.372</u>
	<u>246.264.182</u>	<u>210.678.123</u>

**GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**e) Activo diferido**

	<u>2017</u>	<u>2016</u> (Reexpresado)
Proyecto Cementerio	66.395	66.395
Proyecto Infraestructura	-	347
Proyecto Empresa Paraguay	1.668.952	607.124
Proyecto Torre Empresarial	117.624	113.907
Proyecto Bussines intelligence	317.794	203.812
	<u>2.170.765</u>	<u>991.585</u>

**f) Cuentas por pagar**

	<u>2017</u>	<u>2016</u> (Reexpresado)
Cuentas por pagar a proveedores M/N	144.502	139.103
Cuentas por pagar a proveedores M/E	70.724	229.876
Obligaciones con el personal M/N	385.781	314.341
Aportes sociales por pagar M/N	114.719	116.395
Impuestos por pagar M/N	360.392	356.984
Otras cuentas por pagar M/N	10.001.671	-
Otras cuentas por pagar M/E	128.137	1.074.922
	<u>11.205.926</u>	<u>2.231.621</u>

**g) Obligaciones financieras**

	<u>2017</u>	<u>2016</u> (Reexpresado)
<b>Corto plazo</b>		
Banco Ganadero S.A.	5.509.723	5.920.356
Banco Ganadero S.A. TC M/N	718	16.078
José Luis Camacho Parada	1.877	-
Sergas SAM M/N	20.459.082	21.065.060
Sergas SAM M/E	1.913.217	1.969.883
Banco Mercantil Santa Cruz MN	33.794.555	-
	<u>61.679.172</u>	<u>28.971.377</u>
<b>Largo Plazo</b>		
Préstamo Banco Ganadero S.A.	28.812.000	33.875.043
	<u>28.812.000</u>	<u>33.875.043</u>



**GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**NOTA 5 – INVERSIONES PERMANENTES EN COMPAÑÍAS DE SEGUROS**

	2017		2016	
	Participación en %	Bs	Participación en %	(Reexpresado) Bs
Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	99,99	121.783.124	99,99	120.202.425
Nacional Seguros Patrimoniales S.A.	56,1363	24.873.610	56,1363	23.893.469

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados financieros de Nacional Seguros Vida y Salud S.A. y en Nacional Seguros Patrimoniales S.A. han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto porque las normas contables de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS no consideran el ajuste por inflación. Consecuentemente, tal y como se menciona en la Nota 3. d) a los estados financieros, las inversiones en acciones de Compañías subsidiarias y asociadas se encuentran valuadas al valor patrimonial proporcional calculado sobre los estados financieros auditados de las empresas emisoras, ajustados de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Los efectos de los mencionados ajustes contables del resultado neto de las gestiones 2017 y 2016 de Nacional Seguros Vida y Salud S.A. y en Nacional Seguros Patrimoniales S.A. se pueden ver a continuación:

**Al 31 de diciembre de 2017:**

Expresado en millones de bolivianos	Según normas APS	Según NCGA	Diferencia
Patrimonio neto Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	113.818.979	121.783.975	7.964.996
Porcentaje de participación	99%		
Patrimonio neto Nacional Seguros Patrimoniales S.A.	41.876.404	44.309.309	2.432.905
Porcentaje de participación	56,1363%		
Inversión en acciones de ambas sociedades valuadas al V.P.P. en Grupo Nacional de Inversiones S.A.	<u>155.695.383</u>	<u>166.093.284</u>	<u>10.397.901</u>
	<b>Según normas APS</b>	<b>Según NCGA</b>	<b>Diferencia</b>
Resultado neto de la gestión – Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	20.180.483	18.990.409	(1.190.074)
Resultado neto de la gestión – Nacional Seguros Patrimoniales S.A.	<u>7.389.228</u>	<u>6.881.228</u>	<u>(508.000)</u>
Rendimiento de inversiones por la participación de Grupo Nacional de Inversiones S.A.	<u>24.328.384</u>	<u>22.853.143</u>	<u>(1.475.241)</u>

**GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**Al 31 de diciembre de 2016:**

Expresado en millones de bolivianos	Según normas	Según	Diferencia
	APS	NCGA	
Patrimonio neto Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	112.931.984	116.756.241	3.824.257
Porcentaje de participación	99,99%		
Patrimonio neto Nacional Seguros Patrimoniales S.A.	40.130.896	41.338.888	1.207.992
Porcentaje de participación	56,1363%		
Inversión en acciones de ambas sociedades valuadas al V.P.P. en Grupo Nacional de Inversiones S.A.	135.459.212	139.950.691	4.491.479
Importe reexpresado	139.471.382	144.095.894	4.624.512
Resultado neto de la gestión – Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	20.308.935	16.473.568	(3.835.367)
Resultado neto de la gestión – Nacional Seguros Patrimoniales S.A.	5.940.757	4.835.758	(1.104.999)
Rendimiento de inversiones por la participación de Grupo Nacional de Inversiones S.A.	23.641.826	19.186.537	(4.455.289)
Importe reexpresado	24.342.074	19.754.824	(4.587.250)

**NOTA 6 - CAPITAL Y RESERVAS**

**Capital pagado**

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de marzo de 2016, se autorizó el incremento de capital autorizado en Bs120.000.000 millones siendo el nuevo capital autorizado de Bs300.000.000 millones.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 1 de diciembre de 2016, se autorizó el incremento de capital pagado a Bs195.069.100 millones dividido en 1.950.691 acciones, con valor nominal Bs100 cada una.

En fecha 19 de agosto de 2016 se procedió al registro contable de la capitalización de Bs31.496.600 provenientes de la Utilidad de la gestión 2015 Bs14.917.817, Resultado de gestiones anteriores Bs747.490, Ajustes de Capital Bs4.918.508, Aportes para futuros aumentos de Capital Bs86 y de Reservas por reavalúo técnico de activos Bs10.912.699; de acuerdo al Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas del 12 de marzo de 2016 y Testimonio 1213/2016 del 15 de agosto de 2016 de aumento de Capital, y registro en Fundempresa de fecha 19 de agosto de 2016.

En fecha 30 de diciembre de 2016 se procedió a registro contable de capitalización de Aportes para futuros aumentos de Capital Bs35.072.300 de acuerdo al Acta Junta General Extraordinaria de Accionistas del 1 de diciembre de 2016 mediante testimonio 1872/2016 de 16 de diciembre de 2016 de aumento de capital, y registro en Fundempresa de fecha 20 de diciembre de 2016.

**GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Cifras expresadas en bolivianos)

En fecha 31 de mayo de 2017 se procedió al registro contable de la capitalización de Bs14.983.500 provenientes de la Utilidad de la gestión 2016 Bs9.537.000, Resultado de gestiones anteriores Bs379.100 Ajustes de Capital Bs5.066.000, y Aportes para futuros aumentos de Capital Bs1.400; de acuerdo al Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas del 25 de marzo de 2017 y Testimonio N° 547/2017 del 24 de abril de 2017 de aumento de Capital, y registro en Fundempresa de fecha 27 de abril de 2017.

**Ajustes de Capital**

El saldo al 31 de diciembre de 2017 el Ajuste de Capital es de Bs6.103.580 que corresponde a la actualización monetaria de la cuenta capital pagado de la gestión.

En fecha 31 de mayo de 2017 se procedió al registro contable de la capitalización de Bs5.066.000 de la cuenta "Ajustes de Capital", de acuerdo al Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas del 25 de marzo de 2017 y Testimonio N° 547/2017 del 24 de abril de 2017.

**Reserva legal**

De acuerdo con lo establecido por los estatutos de la Sociedad debe destinarse el 5% de las utilidades netas de la gestión para constituir un Fondo de Reserva Legal hasta cubrir el 50% del capital pagado.

**NOTA 7 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA**

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad, tiene una posición neta activa en moneda extranjera de USD 9.938.705 equivalentes a Bs69.173.385.

Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad, tiene una posición neta activa en moneda extranjera de USD 6.132.783 equivalentes a Bs42.684.173.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de Bs6.96 por USD 1.

**NOTA 8 - IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS**

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995, la Sociedad determina el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, que es la resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo a los criterios definidos en las disposiciones mencionadas. Este impuesto, que es liquidado y pagado en períodos anuales, es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el próximo vencimiento del IUE.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 10 de la Ley N° 169 de fecha 9 de septiembre de 2011, que modifica el artículo 48 de la Ley 843, las pérdidas de fuente boliviana podrán deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se constituyó una provisión para IUE por existir pérdidas tributarias.

**GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Cifras expresadas en bolivianos)


**NOTA 9 - CONTINGENCIAS**

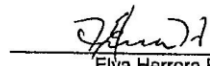
La Sociedad declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente al 31 de diciembre de 2017.

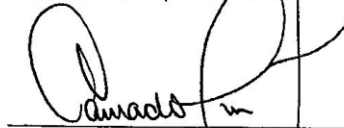
**NOTA 10 - HECHOS POSTERIORES**

No existen otros hechos posteriores, al 31 de diciembre de 2017, que no hayan sido revelados en los estados financieros.

  
Xiomara Romero Rocha  
Contadora  
Mat. Prof. Reg. CAUSC N° 5384

  
Sergio David Coronado Gutierrez  
Gerente Corporativo de Finanzas

  
Eiva Herrera Herrera  
Sub Gerente Corporativo Contabilidad

  
José Luis Camacho Miserendino  
Representante Legal

---

**ANEXO II**  
**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2018 CON INFORME DE AUDITORIA  
INTERNA**

---

**GRUPO EMPRESARIAL DE  
INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2018**

**SANTA CRUZ - BOLIVIA**

---

---

## INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A: Jose Luis Camacho Miserendino  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

CC: COMITÉ DE AUDITORIA

REF: ESTADOS FINANCIEROS DE GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL  
VIDA S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

### Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros adjuntos de Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de doce meses terminado en dicha fecha. La Gerencia es responsable de la elaboración de dichos estados financieros de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas en Bolivia. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros basada en nuestra revisión limitada.

### Alcance de la revisión


Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410. Una revisión limitada de estados financieros consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría financiera, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros adjuntos.

### Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros adjuntos no expresan, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. al 31 de Diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al periodo de doce meses terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas en Bolivia.

### Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra conclusión, tal como se describe en la nota 2 g) a los estados financieros al 31 de Diciembre de 2018, la Sociedad ha contabilizado su inversión en Fénix Seguros y Reaseguros S.A. (Compañía constituida en Paraguay), de acuerdo con el método del Valor Patrimonial Proporcional (V.P.P.). Dicho V.P.P. fue calculado sobre los estados financieros de Fénix S.A. al 30 de Noviembre de 2018 elaborados de acuerdo con Normas de Contabilidad de Paraguay en moneda Guaraní, posteriormente han sido convertidos de Guaraní a dólar americano al tipo de cambio de 5.933,10 Guaraní por dólar americano a la cotización oficial de bolsín de banco central de Paraguay del 30 de noviembre de 2018., y convertidos a bolivianos en función al tipo de cambio oficial al 31 de Diciembre de 2018 de Bs 6.96. por dólar.

  
Juan Pablo Ariscain Bernini  
Auditor Interno  
MAT.PROF. N° CAUB-21163  
MAT.PROF. N° CAUSC-5059



GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

BALANCE GENERAL  
Al: 31/12/2018  
(Expresado en Bolivianos)

<b>ACTIVO</b>	<b>364,582,845.08</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>5,442,684.07</b>
DISPONIBILIDADES	668,519.23
CUENTAS POR COBRAR	1,175,632.52
CUENTAS POR COBRAR PROVEEDORES	146,446.01
CUENTAS POR COBRAR EMPRESAS RELACIONADAS	2,878,181.12
GASTOS ANTICIPADOS C.P.	33,866.13
DOCUMENTOS POR COBRAR C.P.	540,039.07
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>359,140,161.01</b>
BIENES DE USO	579,014.32
INVERSIONES DE LARGO PLAZO	218,320,929.55
INMUEBLES	61,657,472.98
CUENTAS POR COBRAR LP	402,269.05
DOCUMENTOS POR COBRAR LP ME	70,727,421.03
GASTOS ANTICIPADOS LP.	416,106.77
PROYECTOS	1,757,023.86
DIFERIDOS	5,279,923.45
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>364,582,845.07</b>
<b>PASIVO</b>	<b>88,982,509.94</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>15,480,084.53</b>
CUENTAS POR PAGAR	933,176.43
CUENTAS POR PAGAR EMPRESAS RELACIONADAS	169,018.93
IMPUESTOS FISCALES Y MUNICIPALES POR PAGAR	263,747.22
OBLIGACIONES FINANCIERAS CP	14,114,141.94
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>73,502,425.41</b>
OBLIGACIONES FINANCIERAS LP	72,874,944.00
PREVISIONES	627,481.41
<b>PATRIMONIO</b>	<b>275,600,335.09</b>
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	230,145,600.00
AJUSTE DE CAPITAL	5,391,853.55
APORTES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	90.08
RESERVA LEGAL	5,943,128.21
AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES	2,379,509.58
RESULTADOS ACUMULADOS	31,740,153.67
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>364,582,845.03</b>

  
Xiomara Romero Rocha  
Contadora  
Mat. Prof. Reg. CAUSC Nº 5384

  
Elva Herrera Herrera  
Sub Gerente Corporativo Contabilidad

  
Sergio David Coronado Gutierrez  
Gerente Corporativo de Finanzas





**GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**  
ESTADO DE RESULTADOS  
Del: 01/01/2018 Al: 31/12/2018  
(Expresado en Bolivianos)

<b>INGRESOS</b>	<b>48,396,086.30</b>
INGRESO POR RENDIMIENTO DE INVERSIONES	29,576,034.27
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	10,213,622.04
INGRESO POR INTERESES GANADOS	2,078,557.43
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	
INGRESO POR VENTA DE INMUEBLES	559,413.38
AJUSTE POR INFLACION Y TENENCIA DE BIENES	5,968,459.18
<b>GASTOS</b>	<b>26,379,356.38</b>
GASTOS POR SERVICIOS	322,310.03
GASTOS ADMINISTRATIVOS	12,237,996.02
GASTOS FINANCIEROS	5,322,404.06
GASTOS DE INVERSIONES EN TITULOS VALORES	38,408.30
GASTOS DE INVERSION EN BIENES INMUEBLES	2,352,759.07
GASTOS DE EMISION TITULOS	96,371.74
AJUSTE POR INFLACION Y TENENCIA DE BIENES	6,009,107.16
<b>GANANCIA NETA DEL PERIODO</b>	<b>22,016,729.91</b>

  
Xiomara Romero Recha  
Contadora  
Mat. Prof. Reg. CAUSC N° 5384

  
Elva Herrera Herrera  
Sub gerente Corporativo Contabilidad

  
Sergio David Coronado Gutierrez  
Gerente Corporativo de Finanzas

GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONALES S.A.  
 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO  
 POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
 (Cifras expresadas en bolivianos)

	Capital Pagado	Ajuste de capital	Aportes para futuros aumentos de Capital	Reserva Legal	Ajuste de reservas patrimoniales	Reserva por Revalor Técnico de Activos	Resultados acumulados	Resultado de gestion	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	210,052,600	6,103,581	90	4,940,583	2,190,323	0	26,231,484		249,518,522
Actualización monetaria		5,388,273			189,187		392,398		5,969,857
Aumento Capital pagado según acta Junta general extraordinaria del 24/03/2018 con IP 344/2018 del 17/05/2018	20093000	(6,100,000)					(13,993,000)		-
pago de dividendos según acta del 24/03/2018							(1,904,873)		(1,904,873)
Constitución Reserva Legal según acta Junta general extraordinaria del 24/03/2018				1,002,565			(1,002,565)		-
Resultado del Ejercicio								22,016,730	22,016,730
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	220,145,600	5,391,354	90	5,943,138	2,379,510	0	9,723,424	22,016,730	375,600,336

  
 Xiomara Román Rocha  
 Contadora  
 Mat. Prof. Reg. CAUSC N° 5384

  
 Elva Herrera  
 Sub Gerente Corporativo Contabilidad

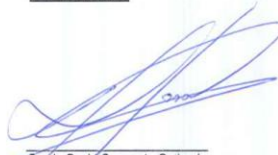
  
 Sergio David Coronado  
 Gerente Financiero Corporativo

**GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Expresado en bolivianos)

	Bs.
Efectivo originado por actividades operativas	22,016,729.92
Utilidad del período	22,016,729.92
<b>Mas: Cargos a resultados que no producen movimiento de efectivo:</b>	
Depreciaciones	437,220.49
Previsiones y provisiones	2,762,177
Valoracion Inversiones Renta Variable	-29,576,034.27
Amortizaciones	1,286,841.08
Correcciones Monetarias	-611,165.59
<b>Resultado de operaciones antes de cambios en el capital de trabajo</b>	<b>-3,684,231.09</b>
<b>Cambios en cuentas de activo y pasivos:</b>	
Cuentas Por Cobrar Por Ventas Y Servicios	-618,535.77
Anticipo Proveedores	195,770.41
Fondos A Rendir Mn	53,756.10
Fondos A Rendir Me	-46,437.97
Otras Cuentas Por Cobrar Mn	2,612,552.85
Otras Cuentas Por Cobrar Me	727,291.62
Credito Fiscal Por Percibir	869.29
Gastos Anticipados Varios	505,031.89
Documentos por cobrar Me CP	-540,039.06
Cuentas por cobrar MN LP	146,548.89
Documentos por Cobrar MN LP	1,435,209.97
Gastos Traslado De Oficinas	279,138.21
Derecho llave	-6,189,765.03
Cuentas Por Pagar A Proveedores Mn	-119,869.37
Cuentas Por Pagar A Proveedores Me	-5,793.90
Aportes Sociales Por Pagar	12,144.87
Pago obligaciones con el personal	-2,282,823.41
Otras Cuentas Por Pagar Mn	-10,100,776.47
Otras Cuentas Por Pagar Me	-13,129.60
Impuestos Por Pagar	-105,315.43
Pagos De Indemnizacion	-107,677.75
<b>Efectivo neto generado por actividades operativas</b>	<b><u>-17,846,080.78</u></b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de inversión</b>	
Adiciones Y Mejoras En Activo Fijo	-206,969.35
Venta de inmuebles	8,057,989.13
Disminucion por construcciones	369,986.98
Recepcion De Dividendos Inversion Renta Variable	24,068,667.73
Disminucion En Titulos Valores	5,132,665.84
Adquisicion De Inversiones En Renta Variable	-36,344,070.79
Proyectos	95,071.90
<b>Efectivo neto aplicado en actividades de inversión</b>	<b><u>1,173,341.44</u></b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiamiento</b>	
Distribucion De Dividendos	-1,904,873.46
Deudas Financieras Cp Mn	-47,167,673.89
Deudas Financieras Cp Me	-1,984,870.45
Deudas Financieras Y Otros L.P. MN	44,062,944.00
Deudas Financieras Y Otros L.P. ME	-2,048,037.69
<b>Efectivo neto generado por actividades de financiamiento</b>	<b><u>-9,042,511.50</u></b>
(Disminución) aumento neto de efectivo y sus equivalentes	-25,715,250.83
Efectivo y sus equivalentes al principio del período	<u>26,383,770.09</u>
<b>Efectivo y sus equivalentes al final del período.</b>	<b><u>668,519.26</u></b>

  
Xiomara Romero Rocha  
Contadora  
Mat. Prof. Reg. CAUSC N° 5384

  
Elva Herrera Herrera  
Sub Gerente Corp. Contabilidad

  
Sergio David Coronado Gutiérrez  
Gerente Financiero

**GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre 2018**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**NOTA 1 - CONSTITUCION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

GRUPO NACIONAL DE INVERSIONES NAVI S.A. fue constituida mediante Escritura Pública N° 1474 de fecha 10 de Septiembre de 2013 en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, constituida como una Sociedad de inversiones, la misma que tiene como objeto la realización, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o el extranjero, de las siguientes actividades: adquisición de todo tipo de Títulos Valores, compra de todo tipo de activos, sean estos muebles o inmuebles, compra de acciones cual fuere su naturaleza, cuotas de Capital y toda clase de derechos en cualquier tipo de Sociedad sea esta nacional o extranjera, sea en Bolivia y fuera del territorio nacional sin limitación alguna. Realizar todo tipo de operaciones financieras bancarias o no bancarias sin limitación, inversiones en otros instrumentos de naturaleza financiera o no.

Su domicilio legal se encuentra en la ciudad de la Santa Cruz, Bolivia.

Según Escritura Pública N° 575/2015 de fecha 15 de abril de 2015, de modificación de la denominación y objeto social de la Sociedad por GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., y se modifica el objeto social de la misma quedando de la siguiente manera:

GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A. se constituye como una Sociedad de inversiones, por lo que la misma que tendrá como objeto la realización, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o el extranjero, de las siguientes actividades: adquisición de todo tipo de Títulos Valores, compra de todo tipo de activos, sean estos muebles o inmuebles, compra de acciones cual fuere su naturaleza, cuotas de Capital y toda clase de derechos en cualquier tipo de Sociedad sea esta nacional o extranjera, sea en Bolivia y fuera del territorio nacional sin limitación alguna. Realizar todo tipo de operaciones económico financieras sin limitación, inversiones en otros instrumentos de naturaleza financiera o no. Realización de consultorías y asesoramiento de empresas y personas físicas en su más amplia acepción, en actividades de inversiones cualquiera fuere su naturaleza; asesoramiento sobre estructura de capital, estrategia industrial cuestiones legales y afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas; informes de inversiones y análisis financiero u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros para cumplir con este objetivo la Sociedad podrá financiarse mediante los mecanismos permitidos por la norma regulatoria vigente en el país.

Según Escritura Pública N° 1709/2016 de fecha 11 de noviembre de 2016, GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., modifica su objeto social, quedando de la siguiente manera:

GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A. se constituye como una Sociedad de inversiones, por lo que la misma que tendrá por objeto la inversión en todo tipo de bienes muebles e inmuebles, llevar a cabo actividades de inversión en todas aquellas áreas que vea por conveniente en función a los intereses societarios, financiación de proyectos y especialmente en inversiones acciones, cuotas o partes, o a cualquier otro título de participación, en sociedades, entes, organizaciones, fideicomisos, patrimonios autónomos, fondos de inversión o cualquier otra figura legal que permita la inversión de recursos en las que la Sociedad forme parte como accionista, socio, asociado, fideicomitente u otra forma de participación en consonancia con la ley aplicable donde se lleva a cabo tal inversión. Asimismo, podrá invertir en valores o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado de valores, ya sea de oferta pública o privada. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión efectuada por la Sociedad, pueden ser de carácter público, privado o mixto, nacionales o extranjeros. Realizar todo tipo de operaciones y/o inversiones en general.

**GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre 2018**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a) Preparación de estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido confeccionados de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, los mismos que han sido aplicados de manera consistente en cada ejercicio.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La Gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

**b) Consideración de los efectos de la inflación**

Los presentes estados financieros, fueron preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello, se han seguido los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada), emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, dependiente del Colegio de Auditores de Bolivia.

El índice utilizado para actualizar los rubros no monetarios de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2018 es la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018 la cotización de una Unidad de Fomento de Vivienda UFV respecto al boliviano, es de Bs 2,23694 y 2,29076 respectivamente.

**c) Principales criterios de valuación**

En cada nota los Estados Financieros se está explicando los criterios de valuación.

**d) Saldos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta "diferencia de cambio".

**e) Disponibilidades**

Se valúan a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

**f) Cuentas por cobrar**

Se valúan a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

**g) Inversiones permanentes**

Las inversiones en acciones de empresas subsidiarias en las cuales se tiene el control, y de empresas asociadas en las cuales la Sociedad tiene influencia significativa, se valúan al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) determinado sobre la base de los estados financieros de dichas compañías al 31 de Diciembre de 2018

---

**GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre 2018**

(Cifras expresadas en bolivianos)

La Sociedad ha contabilizado su inversión en Nacional Seguros Vida y Salud S.A y Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. de acuerdo con el método del Valor Patrimonial Proporcional (V.P.P.). Dicho V.P.P. fue calculado sobre los estados financieros de Nacional Seguros Vida y Salud S.A. y Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas al 31 de diciembre de 2018, más los ajustes necesarios para exponer esos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, a esa misma fecha.

La Sociedad ha contabilizado su inversión en Fénix Seguros y Reaseguros S.A. (Compañía constituida en Paraguay), de acuerdo con el método del Valor Patrimonial Proporcional (V.P.P.). Dicho V.P.P. fue calculado sobre los estados financieros de Fénix S.A al 30 de Noviembre de 2018 elaborados de acuerdo con Normas de Contabilidad de Paraguay en moneda Guaraní, posteriormente han sido convertidos de Guarani a dólar americano al tipo de cambio de 5.933,10 Guarani por dólar americano al cotización oficial de bolsín de banco central de Paraguay del 30 de noviembre de 2018., y convertidos a bolivianos en función al tipo de cambio oficial al 31 de Diciembre de 2018 de Bs 6.96 por dólar.

Tal como se menciona en el párrafo anterior, la Sociedad ha contabilizado sus inversiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en Nacional Seguros Vida y Salud S.A. y en Nacional Seguros Patrimoniales S.A., de acuerdo con el método del Valor Patrimonial Proporcional (V.P.P.). Dicho V.P.P. fue calculado sobre los estados financieros auditados de Nacional Seguros Vida y Salud S.A. y en Nacional Seguros Patrimoniales S.A. a esas fechas más los ajustes necesarios para exponer esos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Los estados financieros auditados de Nacional Seguros Vida y Salud S.A. y en Nacional Seguros Patrimoniales S.A. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, las cuales difieren de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, principalmente en la no re expresión de los rubros no monetarios por efecto de la inflación, situación que es requerida por la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y modificada). En este sentido, la Sociedad ha efectuado los cálculos necesarios para exponer los estados financieros de Nacional Seguros Vida y Salud S.A. y en Nacional Seguros Patrimoniales S.A. de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y en base a los mismos ha determinado el valor de su inversión.

Las inversiones que se exponen en la nota 3.e) por Bs. 279.978.402,53 incluyen las inversiones en bienes inmuebles por Bs. 61.657.472,98.-

Las inversiones en bienes inmuebles se encuentran valuados al valor de compra, posteriormente han sido ajustados en base a UFV al 31 de diciembre 2018, cuyo detalle es el siguiente

GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre 2018

(Cifras expresadas en bolivianos)

DETALLE DE INMUEBLES GRAVADOS							
Nro	INMUEBLE	VALOR CONTABLE (TERRENO + CONSTRUCCION)	GRAVADO	A FAVOR:	CONCEPTO	MONTO INICIAL	SALDO AL 31/12/2018
1	Inmueble Ubicado sobre la Via Perimetral Interna en la P.I. 17 Modulo 3 del Parque Industrial, en la Zona Este de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Superficie de 13,728.73 m2. según mensura, de propiedad de GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., debidamente inscrito en Derechos Reales bajo la Matricula No. 7011060056204	30,907,331.50	SI	BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	PRESTAMO EMPRESARIAL	31,473,680.00	32,848,467.83
2	Inmueble Ubicado en la ciudad de Santa Cruz, Zona Norte, Avenida Tercer Anillo, UV. 15, Mza. EP, Lote Nº 8, con una superficie de 4833.45 mts2. (Cuatro mil ochocientos treinta y tres 45/100 metros cuadrados) según títulos, y 4988.67 mts2. (Cuatro mil novecientos ochenta y ocho 67/100 metros cuadrados) según mensura, de propiedad de GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., debidamente inscrito en Derechos Reales bajo la Matricula No. 7.01.1.99.0136755	26,369,766.35	SI	BANCO GANADERO S.A.	PRESTAMO EMPRESARIAL	41,160,000.00	30,049,915.58
3	Inmueble Ubicado Urbanizacion barrio norte, entre 4to y Sto anillo de la Av. Cristo Redentor, UV 63, MZA 25 Lote 20, calle principal esquina 4 oeste, en la Zona Este de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Superficie de 548,06 m2. según mensura, de propiedad de GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., debidamente inscrito en Derechos Reales bajo la Matricula No. 7011990013736	4,380,375.07					
TOTAL BS		61,657,472.92					

**h) Activos Fijos**

Los Bienes de Uso se encuentran valuadas a su Valor de Costo más las actualizaciones monetarias por la UFV (Unidad de Fomento a la Vivienda). La depreciación de dichos bienes se realiza por el método de línea recta

**i) Cargos Diferidos**

En Cargos Diferidos se tiene Proyectos en proceso de ejecución. Se encuentran valuados a su Valor de Costo más las actualizaciones monetarias por la UFV (Unidad de Fomento a la Vivienda).

**j) Cuentas con empresas relacionadas**

Este rubro incluye cuentas por cobrar y obligaciones con empresas relacionadas por compra de bienes y servicios, y por operaciones de financiamiento, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

**k) Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 se valoraron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

**GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre 2018**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**l) Préstamos por pagar**

Incluyen obligaciones financieras con bancos y con empresas y/o personas naturales, que se exponen a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

**m) Previsión para indemnización del personal**

De acuerdo a Normas Laborales vigentes son los Beneficios Sociales que goza el trabajador, lo cual corresponde a un salario por año de servicio trabajado.

**n) Patrimonio neto**

Al cierre de cada ejercicio los saldos de las cuentas de patrimonio neto son ajustados en función de la variación del índice Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.b). El efecto de la re expresión de la cuenta "Capital social", se expone en la cuenta "Ajuste de capital" y de las cuentas de reservas se expone en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales", mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados se registra en la misma cuenta. Ambos procedimientos son contabilizados utilizando como contrapartida la cuenta de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El monto acumulado de las cuentas "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales" no puede ser distribuido como dividendos en efectivo, pero puede aplicarse a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas acumuladas, previo trámite legal.

**o) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos por rendimiento de inversiones y los intereses ganados, así como también los gastos incurridos en las actividades operativas de la Sociedad son reconocidos por lo devengado.

**p) Resultado del ejercicio**

La Sociedad realiza el ajuste integral de sus estados financieros, como efecto de la actualización de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV)

**NOTA 3 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

Al 31 de diciembre de 2018, la composición de los principales rubros es la siguiente:

**a) Disponibilidades**

	<u>2018</u>
Bancos Moneda Nacional	238,041.68
Bancos Moneda Extranjera	<u>430,477.55</u>
	<u>668,519.23</u>



**GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre 2018**  
(Cifras expresadas en bolivianos)

**b) Cuentas por Cobrar Corto plazo**  
**Otras cuentas por cobrar Corto Plazo**

	<u>2018</u>
Anticipos a proveedores M.N	146,446.01
Fondos a rendir MN	222,127.86
Otras Cuentas por cobrar MN	258,401.15
Otras Cuentas por cobrar ME	692,254.27
Crédito Fiscal por recibir	2,849.24
	<u>1,322,078.53</u>

**c) Cuentas por Cobrar Largo Plazo**

**Cuentas por cobrar Largo Plazo**

	<u>2018</u>
Otras Cuentas Por Cobrar MN	402,269.05
Documentos Por Cobrar ME	70,727,421.03
	<u>71,129,690.08</u>

**d) Bienes de Uso**

	<u>2018</u>
Muebles y enseres	149,027.92
Maquinaria y Equipos	63,586.06
Equipos de Computación	117,574.94
Vehículos	248,825.40
	<u>579,014.32</u>

**e) Inversiones**

**Inversiones en títulos valores renta variable MN**

	<u>2018</u>
Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	127,989,116.36
Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.	33,553,426.79
Conecta Redes y Servicios S.A.	8,094,689.66
Xperience Creando Valor S.A.	413,725.80
Sociedad de Inversiones Serie A S.A.	9,810,524.93
Sociedad de Inversiones Serie B S.A.	7,222,778.96
Sociedad de Inversiones Serie C S.A.	7,222,890.70
Sociedad de Inversiones Serie D S.A.	7,223,904.82
Sociedad de Inversiones Serie E S.A.	7,224,018.24
Fénix. Seguros y Reaseguros S.A.	8,987,275.80
Sociedad de Inversiones Serie F S.A.	578,577.49
	<u>218,320,929.55</u>

**Terrenos**

GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre 2018

(Cifras expresadas en bolivianos)

Terrenos	50,677,708.96
Construcciones	11,311,945.46
Depreciación Acum. Construcciones	<u>-332,181.44</u>
	<u>61,657,472.98</u>
	<u><b>279,978,402.53</b></u>
<b>f) Gastos Anticipados LP</b>	
	<u>2018</u>
Gastos traslado de oficinas	<u>416,106.77</u>
	<u><b>416,106.77</b></u>
<b>g) Activo diferido</b>	
<b>Derecho Llave</b>	
	<u>2018</u>
Derecho llave	<u>6,189,765.03</u>
Amortización derecho llave	<u>-909,841.58</u>
	<u><b>5,279,923.45</b></u>
<b>Proyectos</b>	
	<u>2018</u>
Proyecto Cementerio	<u>2,013,843.60</u>
Proyecto Empresa Paraguay	<u>120,179.76</u>
Proyecto Torre Empresarial	<u><b>2,134,023.36</b></u>
<b>Amortización de proyectos</b>	
	<u>2018</u>
Proyecto Empresa Paraguay	<u>-298,584.01</u>
Proy. Torre Empresarial	<u>-78,415.49</u>
	<u><b>-376,999.50</b></u>
	<u><b>1,757,023.86</b></u>

**GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre 2018**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**h) Empresas relacionadas**

**Cuentas por cobrar:**

	<u>2018</u>
Conecta Redes y servicios MN	32,444.00
Conecta Redes y servicios ME	19,024.88
Nacional Seguros Vida y Salud MN	480,533.00
Nacional Seguros Vida y Salud ME	1,199.97
Nacional Seguros Patrimoniales MN	429,871.27
Nacional Seguros Patrimoniales ME	29,524.60
Tecnología Corporativa Tecorp S.A. MN	1,409,347.01
Clinica Metropolitana de las Americas S.A MN	32,546.02
Clinica Metropolitana de las Americas S.A ME	14,827.86
Sociedad de Inversiones Serie A S.A.	66,913.49
Sociedad de Inversiones Serie B S.A.	66,913.49
Sociedad de Inversiones Serie C S.A.	66,913.50
Sociedad de Inversiones Serie D S.A.	66,913.50
Sociedad de Inversiones Serie E S.A.	66,913.51
Sociedad de Inversiones Serie F S.A.	66,913.51
Sociedad Boliviana de Inversiones SBI MN	27,381.50
	<u>2,878,181.12</u>

**Cuentas por pagar:**

	<u>2018</u>
Conecta Redes y servicios MN	1,430.69
Conecta Redes y servicios ME	65,785.92
Nacional Seguros Vida y Salud MN	12,956.04
Nacional Seguros Vida y Salud ME	24,360.00
Nacional Seguros Patrimoniales MN	16,967.09
Nacional Seguros Patrimoniales ME	13,572.00
Tecnología Corporativa Tecorp S.A. ME	33,947.19
	<u>169,018.93</u>

**i) Cuentas por pagar**

**Corriente**

	<u>2018</u>
Cuentas por pagar a Proveedores MN	33,179.77
Cuentas por pagar a Proveedores ME	67,217.94
Obligaciones con el personal MN	543,637.89
Aportes Sociales por Pagar MN	129,624.17
Otras cuentas por pagar MN	142,812.66
Otras cuentas por pagar ME	16,704.00

**GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre 2018**

(Cifras expresadas en bolivianos)

Impuestos por pagar MN	263,747.22
Obligaciones financieras MN	14,034,328.98
Obligaciones financieras ME	79,812.96
Cuentas por pagar Empresas Relacionadas MN	31,353.82
Cuentas por pagar Empresas Relacionadas ME	137,665.11
Dividendos por pagar	
	<b>15,480,084.53</b>

**no corriente**

	<b>2018</b>
Obligaciones financieras MN	72,874,944.00
Prev. Beneficios Sociales MN	627,481.41
	<b>73,502,425.41</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>88,982,509.94</b>

**j) Obligaciones Financieras**

**Corto**

	<b>2018</b>
Banco Ganadero S.A.	6,162,665.60
Banco Ganadero S.A. (TC)	14,084.00
Banco Mercantil Santa Cruz MN	7,669,523.82
American Express ME	79,812.96
Banco Económico S.A.	188,055.56
	<b>14,114,141.94</b>

**Largo Plazo**

Banco Ganadero S.A.	29,996,000.00
Banco Mercantil Santa Cruz. S.A.	25,178,944.00
Banco Económico S.A.	17,700,000.00
	<b>72,874,944.00</b>
	<b>86,989,085.94</b>

**NOTA 5 - CAPITAL Y RESERVAS**

**Capital pagado**

Al 31 de Diciembre de 2018 la Entidad cuenta con un Capital autorizado de Bs. 300.000.000.- millones y un capital pagado de Bs. 230.145.600.-.

Accionista	Cantidad de Acciones	%
Sociedad Boliviana de Inversiones SBI S.A.	1,612,878.00	70.0808%
Christian Rodolfo Jacir Nemtala	120,253.00	5.2251%
Paulina Marcela Callau Jarpa	94,093.00	4.0884%

## GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre 2018

(Cifras expresadas en bolivianos)

Lorgio Francisco Arteaga Justiniano	55,697.00	2.4201%
Yasminka C. Marinkovic de Jakubek	55,028.00	2.3910%
Roger Mario Justiniano Paz	9,881.00	0.4293%
Milan Marinkovic Dauelsberg	35,105.00	1.5253%
Tatiana Marinkovic de Pedrotti	35,103.00	1.5253%
Vesna Marinkovic de Hockman	35,103.00	1.5253%
Oscar Javier Aguirre Sandoval	33,902.00	1.4731%
Santiago Willams Sandi Bernal	33,146.00	1.4402%
Luis Albert Montaña Montoya	32,541.00	1.4139%
Rodolfo Ribera Alcántara	24,718.00	1.0740%
Aldo Ronald Caveró Ramos	18,471.00	0.8026%
Héctor Justiniano Paz	9,899.00	0.4301%
Norma Eugenia Peredo Paz de Hurtado	27,840.00	1.2097%
Elar José Paz Dittmar	9,881.00	0.4293%
Joaquín Orlando Montaña Salas	8,193.00	0.3560%
Marco Antonio López Arteaga	5,094.00	0.2213%
Jorge Hugo Parada Mendez	4,878.00	0.2120%
José Luís Camacho Miserendino	50.00	0.0022%
Maria Elena Arevalo Guzman	2,778.00	0.1207%
Rene Dario Mostajo Otasevic	3,226.00	0.1402%
Jose Ignacio Justiniano Ponce	2,942.00	0.1278%
Paula Victoria Giannotti Feeney	2,942.00	0.1278%
Juan Bautista Rafael Loayza Sagárnaga	1,707.00	0.0742%
Luis Alvaro Toledo Peñaranda	2,687.00	0.1168%
Humberto Javier Guzman Aguirre	2,041.00	0.0887%
Ruben Dario Moreno Vélez	1,934.00	0.0840%
Alexis Andres Garcia Sandoval	1,891.00	0.0822%
Julio Cesar Saa Navarro	1,790.00	0.0778%
Cecilia Beatriz Justiniano Aguilera	1,773.00	0.0770%
Claudia Alejandra Claver Rocabado	1,550.00	0.0673%
Nicolás Gutierrez Miserendino	1,216.00	0.0528%
Jenny Danitza Caprirolo Olmos	1,201.00	0.0522%
Gaby Miserendino de Aguilera	1,146.00	0.0498%
Marcelo Raphael Herrera Seleme	944.00	0.0410%
Ana Karina Cronembol Ortiz	894.00	0.0388%
Marioly Elizabeth Lorent Hurtado	736.00	0.0320%
Carlos Alberto Saucedo Pareja	731.00	0.0318%
Giovanna Mailot de la Jaile Suarez	588.00	0.0255%
Rubén Alfredo Roncal Rendón	511.00	0.0222%

GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre 2018

(Cifras expresadas en bolivianos)

Katiana Leños Pedraza	358.00	0.0156%
Daniel Gerardo Jordán Nogales	4,116.00	0.1788%
<b>TOTALES</b>	<b>2,301,456.00</b>	<b>100.0000%</b>

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de marzo de 2016, se autorizó el incremento de capital autorizado en Bs120.000.000 millones siendo el nuevo capital autorizado de Bs300.000.000 millones.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de Marzo de 2018, se autorizó el incremento del Capital pagado a 230.145.600.- dividido en 2.301.456 acciones, con un valor nominal de 100 cada una. Registrado en fundempresa el 17 de mayo de 2018 con Instrumento Nro. 344/2018.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de Marzo de 2017, se autorizó el incremento del Capital pagado a 210.052.600.- dividido en 2.100.526 acciones, con un valor nominal de 100 cada una. Registrado en fundempresa el 27 de abril de 2017 con Instrumento Nro. 547/2017.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 1 de diciembre de 2016, se autorizó el incremento de capital pagado a Bs195.069.100 millones dividido en 1.950.691 acciones, con valor nominal Bs100 cada una.

En fecha 30 de Mayo de 2018 se procedió al registro contable de capitalización de Bs. 20.093.000.- provenientes de la Utilidad de la Gestión 2017 Bs. 13.993.000, de la cuenta "Ajuste de Capital" Bs. 6.100.000.- de acuerdo al Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 24 de marzo de 2018 y Testimonio de Aumento de Capital Nro. 344/2018 del 10 de mayo de 2018, registrado en Fundempresa el 17 de mayo de 2018.

En fecha 24 de Abril de 2017 se procedió al registro contable de capitalización de Bs. 14.983.500 provenientes de la Utilidad de la Gestión 2016 Bs. 9.537.000, de la cuenta "Ajuste de Capital" Bs. 5.066.000, de "Resultados de Gestiones Anteriores" Bs. 379.100 y de "Aporte para Futuros Aumentos de Capital" Bs. 1400 de acuerdo al Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 25 de marzo de 2017 y testimonio de Aumento de Capital Nro. 547/2017 del 24 de abril de 2017.

En fecha 19 de agosto de 2016 se procedió al registro contable de la capitalización de Bs31.496.600 provenientes de la Utilidad de la gestión 2015 Bs14.917.817, Resultado de gestiones anteriores Bs747.490, Ajustes de Capital Bs 4.918.508, Aportes para futuros aumentos de Capital Bs 86 y de Reservas por revalúo técnico de activos Bs10.912.699; de acuerdo al Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas del 12 de marzo de 2016 y Testimonio 1213/2016 del 15 de agosto de 2016 de aumento de Capital, y registro en Fundempresa de fecha 19 de agosto de 2016.

En fecha 30 de diciembre de 2016 se procedió a registro contable de capitalización de Aportes para futuros aumentos de Capital Bs35.072.300 de acuerdo al Acta Junta General Extraordinaria de Accionistas del 1 de diciembre de 2016 mediante testimonio 1872/2016 de 16 de diciembre de 2016 de aumento de capital, y registro en Fundempresa de fecha 20 de diciembre de 2016.

**GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre 2018**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**Ajustes de Capital**

El saldo al 31 de Diciembre de 2018 de la cuenta Ajuste de Capital es de Bs. 5.391.853,55.- que corresponde a la actualización monetaria de la cuenta capital pagado y ajuste de capital.

En fecha 30 de Mayo de 2018 se procedió al registro contable de capitalización de Bs. de la cuenta "Ajuste de Capital" Bs. 6.100.000.-, de acuerdo al Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 24 de marzo de 2018 y Testimonio de Aumento de Capital Nro. 344/2018 del 10 de mayo de 2018, registrado en Fundempresa el 17 de mayo de 2018.

En fecha 24 de Abril de 2017 se procedió al registro contable de capitalización de Bs. 5.066.000 de la cuenta "Ajuste de Capital", de acuerdo al Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 25 de marzo de 2017 y testimonio de Aumento de Capital Nro. 547/2017 del 24 de abril de 2017.

En fecha 19 de agosto de 2016 se procedió al registro contable de la capitalización de Bs4.918.508 de la cuenta "Ajustes de Capital", de acuerdo al Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas del 12 de marzo de 2016 y Testimonio de Aumento de Capital No. 1213/2016 del 15 de agosto de 2016.

**Reserva legal**

De acuerdo con lo establecido por los estatutos de la Sociedad debe destinarse el 5% de las utilidades netas de la gestión para constituir un Fondo de Reserva Legal hasta cubrir el 50% del capital pagado.

**NOTA 6 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA**

Al 31 de Diciembre de 2018 la Sociedad, tiene una posición neta activa en moneda extranjera de USD 10.351.762,69 Equivalente a Bs 72.048.268,29.-

Al 31 de diciembre 2017 la Sociedad, tiene una posición neta activa en moneda extranjera de USD 9.938.704,69 equivalentes a Bs 69.173.384,64

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de Octubre de 2018 y 31 de diciembre 2017 es de Bs 6.96 por USD 1.

**NOTA 7 - IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS**

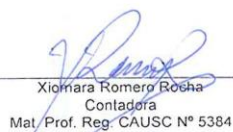
De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995, la Sociedad determina el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, que es la resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo a los criterios definidos en las disposiciones mencionadas. Este impuesto, que es liquidado y pagado en períodos anuales, es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el próximo vencimiento del IUE.

GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre 2018

(Cifras expresadas en bolivianos)

De acuerdo con lo establecido por el artículo 10 de la Ley N° 169 de fecha 9 de septiembre de 2011, que modifica el artículo 48 de la Ley 843, las pérdidas de fuente boliviana podrán deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.



---

Xiomara Romero Rocha  
Contadora  
Mat. Prof. Reg. CAUSC N° 5384



---

Elva Herrera Herrera  
Sub Gerente Corporativo Contabilidad



---

Sergio David Coronado Gutierrez  
Gerente Corporativo de Finanzas





**ANEXO III**  
**INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO**

## Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Informe de Calificación de Riesgo

Febrero, 2019

Tipo de Calificación	Calificación(es) en escala nacional boliviana		
	AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Bonos Nacional Vida I, Emisión 1	A	A2	Estable

### Resumen de Información Financiera

(BOB millones)	dic-2018	dic-2017
Ventas	34	36
EBITDA	23	23
Margen EBITDA	68,4%	65,1%
Flujo Generado por las Operaciones (FGO)	7	24
Flujo de Fondos Libre (FFL)	18	31
Disponibile	1	26
Deuda Total Ajustada	87	93
Deuda Total Ajustada / EBITDAR (x)*	3,7	4,0
Deuda Total Ajustada / FGO (x)*	7,2	3,1
EBITDA / Intereses (x)*	4,4	3,9

\*UDM: Últimos doce meses, gestión actual; x: veces; Fuente: AESA RATINGS con información del emisor.

La calificación de Grupo Empresarial Nacional de Inversiones S.A. (GNI) refleja la calidad crediticia de su portafolio de inversiones, específicamente el desempeño esperado del flujo de dividendos recibidos, en un portafolio escasamente diversificado, y el mantenimiento de la relación de deuda a valor del portafolio de inversiones (LTV por su sigla en inglés, Loan To Value) en un nivel moderadamente elevado dada la liquidez del mercado local de renta variable. Además, considera la estrategia de crecimiento orgánico principalmente enfocado en el sector asegurador.

### Factores Clave de la(s) Calificación(es)

**Razonable perfil crediticio de inversiones consideradas en el análisis:** El portafolio de inversiones de GNI está compuesto principalmente por una compañía de seguros de vida y una compañía de seguros generales con buena a alta calidad crediticia de acuerdo a AESA RATINGS . Históricamente GNI obtuvo más del 90% de sus ingresos operativos por comisiones cobradas y dividendos distribuidos por estas dos compañías de seguros. GNI presenta participación controladora en empresas de otros sectores a nivel nacional y en una aseguradora en Paraguay, sin embargo no se cuenta con una evaluación de la calidad crediticia de estas empresas, y en contraste con las compañías de seguro bolivianas, su aporte a los ingresos de GNI es menor, por lo que la calificación de GNI recoge su dependencia de la calidad crediticia de sus inversiones en el sector boliviano de seguros.

**Limitado historial de estabilidad del flujo de dividendos recibidos:** En las últimas dos gestiones GNI recibió dividendos por cuenta de Nacional Seguros Vida y Salud S.A. por un promedio de BOB 19,2 millones, mientras que por cuenta de Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. recibió en promedio BOB 3,5 millones. Si bien se cuenta con escasa volatilidad en el volumen de los dividendos, el historial de esta estabilidad está limitado a las últimas 2 gestiones. Se prevé que por los resultados de la gestión 2018, durante 2019 se pueda mantener estable el flujo de dividendos. La calificación toma en cuenta la capacidad de las compañías aseguradoras bolivianas de seguir sirviendo dividendos a GNI en la misma magnitud que se vio en las recientes gestiones, dada la determinante capacidad controladora del grupo en las decisiones estratégicas de estas compañías.

**Limitada diversificación a pesar de estrategia de crecimiento:** La estrategia de crecimiento del grupo ha estado orientada a la potenciación del negocio asegurador a nivel nacional e internacional, al mismo tiempo que se cuenta en el portafolio de inversiones con empresas en los sectores de asistencia mediante call center, consultoría y asesoría en experiencia y fidelización de clientes, salud y servicios médicos, y tecnología de la información a través de las compañías de seguros bolivianas. Si bien existe una diversificación hacia otros sectores, la magnitud de la participación en las inversiones en el sector asegurador boliviano, dentro de los ingresos del grupo, hace que el perfil crediticio de GNI refleje principalmente la calidad crediticia de estas inversiones.

**Endeudamiento moderado y liquidez ajustada:** En las últimas gestiones y por las inversiones que ha venido realizando el grupo, el endeudamiento de GNI medido por la relación de deuda financiera (a nivel de la holding) a flujo generado por las operaciones, se incrementó hasta 7,2 veces a dic-18 (3,1 veces a dic-17). La calificación incluye la expectativa de que GNI reduzca el nivel de endeudamiento, lo cual incorpora principalmente la estabilidad en los dividendos recibidos, sin que se considere la posibilidad de desinversiones en el corto a mediano plazo. La liquidez se presenta ajustada, considerando la estacionalidad en la recepción de dividendos y el cronograma de servicio de deuda, la calificación incorpora que GNI establezca mecanismos alternativos de soporte de liquidez, frente a posibles contingencias.

**Loan to Value (LTV) moderadamente elevado:** Al cierre de dic-18, GNI reportó que su portafolio de inversión alcanzó alrededor de BOB 218 millones, de los cuales alrededor de BOB 162 millones corresponden a acciones en las compañías aseguradoras bolivianas listadas en la Bolsa Boliviana de Valores. Así, la relación de deuda financiera a valor de portafolio se mantuvo en alrededor de 40%, nivel que AESA RATINGS considera como moderadamente elevado dada la liquidez del mercado boliviano. La calificación incorpora la expectativa de que la empresa mantendrá o reducirá tales niveles de LTV en el mediano plazo.

**Subordinación Estructural de Deuda Financiera:** AESA RATINGS considera que la deuda financiera de GNI presenta una subordinación estructural con respecto a la deuda financiera de sus subsidiarias, dado que los dividendos recibidos, que representan la principal fuente recurrente del flujo de caja operativo (FCO) de la empresa, solo se generan una vez que las subsidiarias satisfacen las obligaciones que tienen previstas en sus hojas de balance con sus asegurados y acreedores.

### Sensibilidad de la(s) Calificación(es)

Factores futuros que podrían llevar, de forma individual o en conjunto, a una acción positiva de calificación

- Mejora de la calidad crediticia de las principales subsidiarias generadoras de dividendos.
- Reducción del endeudamiento moderado de forma sostenida.

Factores futuros que podrían llevar, de forma individual o en conjunto, a una acción negativa de calificación

- Disminución en el volumen de los dividendos servidos por las subsidiarias.
- Debilitamiento de la calidad crediticia de uno más de las principales subsidiarias generadoras de dividendos.
- No incorporación de mecanismos de soporte de liquidez.
- Incremento de endeudamiento por nuevas adquisiciones de importante magnitud.

### Liquidez y Estructura de Deuda

A dic-18, GNI presenta deuda financiera por BOB 87 millones, de los cuales el 16,2% se encuentran pactados a corto plazo, con una posición de caja por BOB 669 mil que permite cubrir solo el 5% de los pasivos financieros corrientes ya mencionados. En relación con dic-17, el endeudamiento financiero se redujo en un 8%. La liquidez se muestra muy ajustada y es un reflejo de la estacionalidad de los ingresos por dividendos recibidos de las subsidiarias, la calificación incorpora que en adelante como producto de la colocación de deuda en el mercado de valores y el recambio de los pasivos bancarios, GNI cuente con mayor holgura en sus flujos, al mismo tiempo que gestione mecanismos de soporte de liquidez para hacer frente a posibles contingencias en esta área.

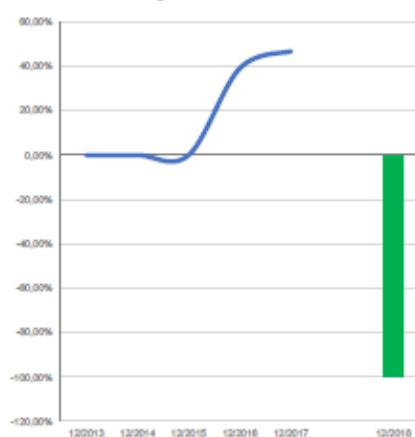
Vencimientos de Deuda y Liquidez

Vencimiento de Deuda (Capital)	(BOB miles)
dic-19	11.181
dic-20	11.181
dic-21	20.911
dic-22	22.181
dic-23	18.643
FCO	6.223
Caja	669
Análisis de Liquidez	(BOB miles)
Efectivo disponible	669
Líneas de crédito bancarias comprometidas	0
Líneas de crédito bancarias no dispuestas	0
Liquidez total	669
Flujo de Fondos Libre estimado a cierre de gestión*	17.766
Deuda de corto plazo	14.114
Puntaje de liquidez (veces)	1,3

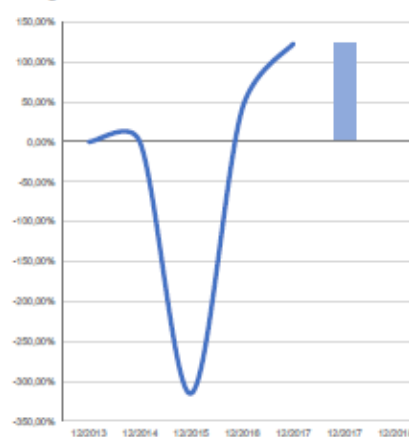
\*UDM: Últimos doce meses. Fuente: AESA RATINGS con información del emisor

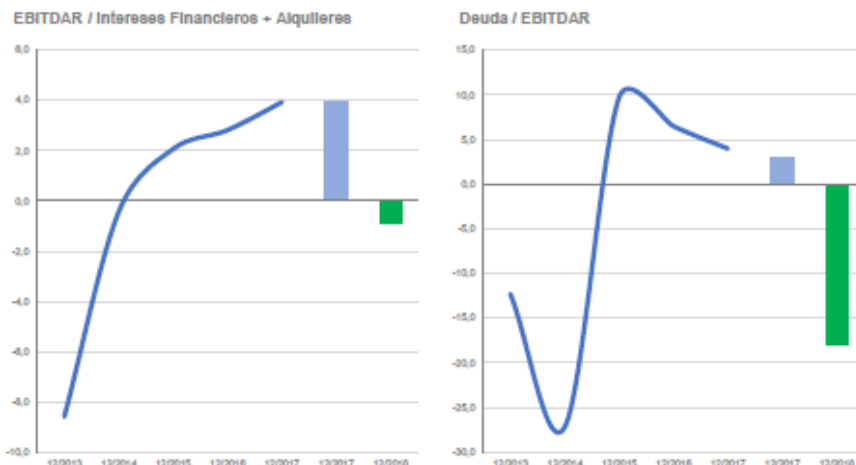
Tendencias

Variación de los Ingresos



Margen FFL





Fuente: AESA RATINGS con información del emisor.

## Características de los Instrumentos

### Programa de Emisiones de Bonos Grupo Nacional Vida I

Denominación	Bonos Grupo Nacional Vida I
Monto del programa	BOB 150.000.000
Plazo máximo del programa	1.080 días calendario
Moneda de las emisiones	USD o BOB
Tipo de valor	Bonos obligacionales y redimibles a plazo
Forma de circulación	A la orden
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal
Reajustabilidad	Las Emisiones que componen el Programa de Emisiones y el empréstito resultante no serán reajustables.
Convertibilidad	Los Bonos objeto del Programa de Emisiones, no serán convertibles en acciones.
Uso de los fondos	Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones, serán utilizados para lo siguiente: Reestructuración de pasivos, Capital de Inversiones, Capital de Operaciones y/o una combinación de las anteriores.
Garantía	Las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria.

**Resguardos o compromisos:** Los principales resguardos o compromisos de las emisiones de bonos que formen parte del Programa de Emisiones se pueden apreciar en la siguiente tabla:

Resguardo	Se observa
Límite de Endeudamiento	Sí
Cobertura de Servicio de Deuda	Sí
Relación Corriente mínima	No
Resguardo ante arriendo o venta de activos esenciales	No
Resguardo ante fusiones	Sí
Resguardo ante nueva deuda	Sí
Participación mínima de los socios	No
Resguardo para Pago de Dividendos	No
Mantener activos Libres de Gravamen	No
Seguros por Activos operacionales	Sí
Entrega de Información	Sí

**Límites de compromisos financieros:**

Índice	Actual dic-18	Límite
Cobertura de servicio de deuda	2,57x	≥ 1,00x
Endeudamiento	0,32x	≤ 2,00x

Fuente: Información proporcionada por el emisor

**Rescate anticipado:** La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen este Programa de Emisiones, en una o en todas las Emisiones (y series) comprendidas dentro del Programa de Emisiones, de acuerdo con lo establecido en los artículos 862 y siguientes (en lo aplicable) del Código de Comercio. El Emisor se reserva el derecho a realizar redenciones anticipadas de Bonos a través de compras en el mercado secundario siempre que éstas se realicen en la BBV. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión o Serie (en días)	Porcentaje de compensación
2.181 – 2.520	3,00%
1.801 – 2.180	2,55%
1.441 – 1.800	2,10%
1.081 – 1.440	1,70%
721 – 1.080	1,40%
361 – 720	1,00%
1 - 360	0,55%

**Bonos Grupo Nacional Vida I – Emisión 1**

La primera emisión dentro del Programa de Emisiones se denomina Bonos Grupo Nacional Vida I – Emisión 1, comprende tres series y es por un monto de BOB 80 millones.

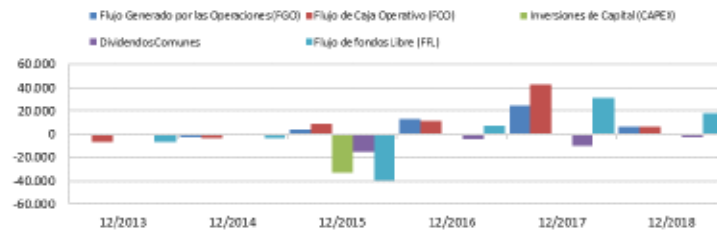
Uso de los fondos	Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos Grupo Nacional Vida I – Emisión 1 tienen como destino la reestructuración de pasivos, así como el capital de inversión.
Series A, B y C	La serie A se compone de 2.670 valores por un valor nominal de BOB 10.000 cada uno y un plazo de 1.800 días. Por su parte, la serie B está compuesta por 2.670 valores con un valor nominal de BOB 10.000 cada uno y un plazo de 2.180 días, mientras que la serie C está compuesta por 2.660 valores con un valor nominal de BOB 10.000 cada uno y un plazo de 2.520 días. En todas las series los intereses serán cancelados en cupones cada 180 días calendario. Los intereses se devengan a partir de la fecha de emisión La serie A realiza amortizaciones de capital por el 15% de su valor en los cupones 2, 4 y 6, mientras que amortiza un 20% con el cupón 8 y el restante 35% con el cupón 10. La serie B amortiza 10% del capital con los cupones 2, 4, 6 y 8, 20% con el cupón 10 y el remanente 40% con el cupón 12.

	La serie C amortiza 10% del capital con los cupones 2, 4, 6, 8 y 10, 20% con el cupón 12 y el restante 30% con el cupón 14.
Tasa de interés	Las series devengan un interés nominal anual fijo de: Serie A: 5,50%, Serie B: 6,00% y Serie C: 6,50% (Información sujeta a confirmación de condiciones finales)
Resguardos o compromisos	De acuerdo con las características del Programa
Garantías	Quirografía
Rescate anticipado	De acuerdo con las características del Programa

### Flujo de Caja e Indicadores Crediticios

Al cierre de dic-18, el Flujo Generado por las Operaciones (FGO) fue equivalente a BOB 6,8 millones, la variación en el capital de trabajo fue negativa en BOB 548 millones, gracias principalmente al incremento en las cuentas por cobrar comerciales. El Flujo de Caja Operativo resultante fue de BOB 6,2 millones, las inversiones en CAPEX totalizaron BOB 207 mil y se repartieron dividendos por BOB 1,9 millones, mientras que se la empresa reporta un ingreso extraordinario de flujo por desinversiones por BOB 13,6 millones, lo que dio lugar a un Flujo de Fondos Libre (FFL) de BOB 17,8 millones que fue utilizado en su totalidad junto con recursos de caja, para el financiamiento de inversiones financieras de la empresa por BOB 36,3 millones.

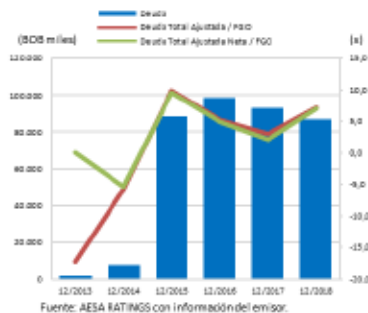
#### Desempeño del Flujo de Caja



Fuente: AESA RATINGS con datos del emisor

La cobertura de gastos financieros a través del FGO se situó en 2,3x y el indicador Deuda Total ajustada / FGO en dic-18 fue de 7,2x, (3,1x en dic-17).

#### Indicadores de Endeudamiento



Fuente: AESA RATINGS con información del emisor.

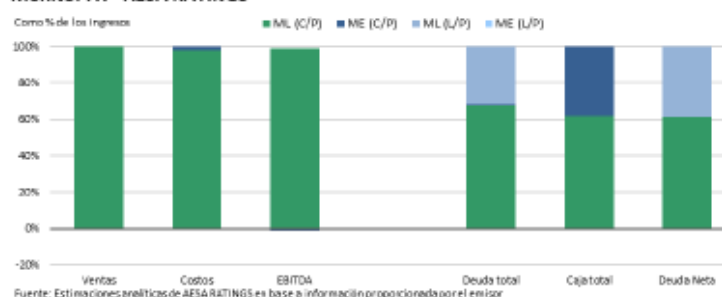
#### Desempeño Financiero



Fuente: AESA RATINGS con datos del emisor

## Monitor FX

### Monitor FX - AESA RATINGS



El gráfico del Monitor FX ilustra el riesgo de exposición a fluctuaciones del tipo de cambio que enfrenta el emisor. AESA RATINGS realiza estimaciones sobre el desglose entre moneda extranjera (ME) y moneda local/nacional (MN) de la deuda, las ventas y los costos operacionales en base a información proporcionada por el emisor en relación a su último ejercicio contable terminado. El análisis ilustra proporciones relativas en lugar de cifras específicas, debiendo reconocerse así sus limitaciones para un cálculo exacto en el presente ejercicio.

El riesgo de exposición a fluctuación del tipo de cambio de GNI se considera bajo. Al tener los ingresos y gastos operativos expresados en moneda nacional una depreciación del 25% del boliviano no afectaría de forma significativa el indicador de endeudamiento, al cierre de dic-18 la empresa reporta que la totalidad de la deuda financiera es en moneda nacional.

## Perfil de la Compañía

El Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. se constituye en septiembre de 2013 con el objeto de realizar inversiones de tipo financiero tanto en el territorio nacional, como en el exterior del país. Más allá de la consolidación financiera de un portafolio, GNI brinda soporte a las empresas en las que tiene inversiones en el ámbito estratégico, operativo y financiero, destacándose la implementación de una estrategia macro para brindar soporte a las empresas del sector asegurador, que se constituyen en los principales activos del grupo.

Si bien tiene una concepción como empresa de inversiones financieras, en la práctica y por la magnitud de cada una de sus inversiones, GNI se comporta como un holding asegurador.

Los principales ingresos operativos de GNI se constituyen en los dividendos que son servidos por las empresas en las que tiene participación accionaria, siendo un ingreso operativo adicional el otorgado por las comisiones que cobra GNI a las empresas del grupo a las cuales brinda asesoría.

A dic-18 el grupo presenta el siguiente portafolio de inversiones:

Inversión	Sector	Participación accionaria
Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	Asegurador	99,9993%
Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.	Asegurador	56,1363%
Fenix S.A. de Seguros y Reaseguros (Paraguay)	Asegurador	53,87%
Conecta Redes y Servicios S.A.	Servicios	99,98%
Xperience Creando Valor S.A.	Servicios	59,99%
Sociedad de Inversiones Serie A S.A. (Accionista de Clínica Metropolitana de las Américas S.A.)	Servicios	68,8262%
Sociedad de Inversiones Serie B S.A. (Accionista de Clínica Metropolitana de las Américas S.A.)	Servicios	50,9809%



Sociedad de Inversiones Serie C S.A. (Accionista de Clínica Metropolitana de las Américas S.A.)	Servicios	50,9687%
Sociedad de Inversiones Serie D S.A. (Accionista de Clínica Metropolitana de las Américas S.A.)	Servicios	50,9091%
Sociedad de Inversiones Serie E S.A. (Accionista de Clínica Metropolitana de las Américas S.A.)	Servicios	50,9443%
Sociedad de Inversiones Serie F S.A. (Accionista de Clínica Metropolitana de las Américas S.A.)	Servicios	0,0239%

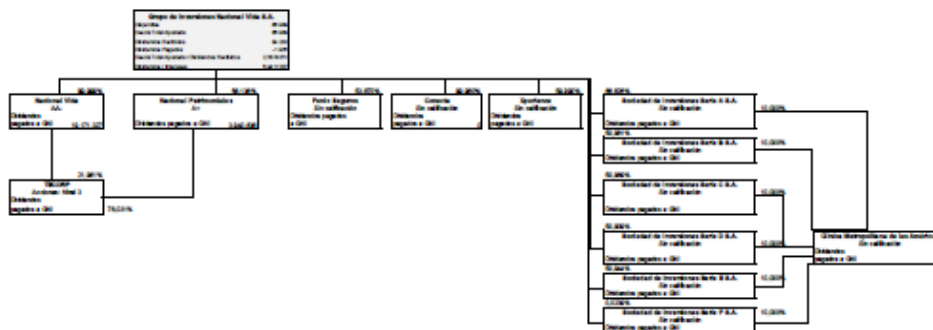
## Estrategia

La estrategia de GNI pasa por impulsar el crecimiento del portafolio de inversiones mediante el crecimiento orgánico de las empresas que lo constituyen, manteniendo el énfasis en el negocio asegurador a largo plazo, mientras que al mismo tiempo se diversifica de forma limitada dentro del sector de servicios.

En el mediano a largo plazo esta estrategia se debería reflejar en un perfil crediticio que continúe reflejando de manera principal la calidad crediticia de las inversiones en el sector de seguros boliviano, mientras que GNI desempeña un rol estratégico en la planificación y ejecución de las directrices para las empresas controladas.

La estrategia actual de GNI no contempla inversiones para crecimiento inorgánico, más allá de la inversión en el sector de servicios de salud que ya ha sido iniciada.

## Diagrama de la Estructura Simplificada del Grupo

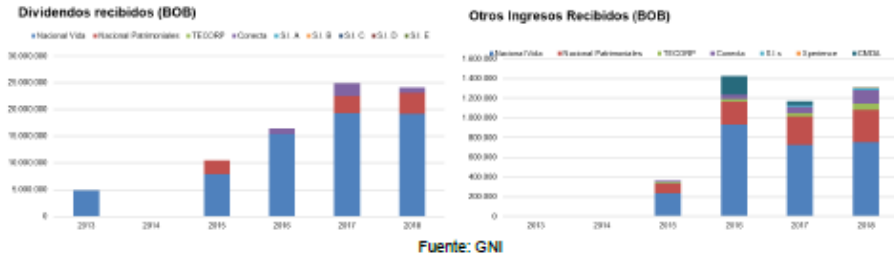


Fuente: GNI

## Operaciones

Al estar concebido como un holding financiero, las operaciones propias de GNI consisten principalmente en la gestión del portafolio de inversiones, sin embargo, más allá de la concepción como holding financiero, en la práctica GNI se comporta como un conglomerado principalmente asegurador, dado que la estrategia de la empresa no contempla la compra y venta de forma activa de participaciones de renta variable, sino que se orienta al crecimiento orgánico de las compañías de seguros.

En este sentido, los principales ingresos de flujo orgánicos para GNI tienen la forma de comisiones que son pagadas por las empresas subsidiarias a cambio de servicios de asesoría, y tienen la forma de dividendos servidos por las empresas subsidiarias. Dada la reciente creación de GNI, el flujo de ingresos por dividendos y otros ingresos (comisiones) ha mostrado cierta volatilidad en el tiempo.



### Sector

El Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. se rige bajo la regulación del código de comercio de Bolivia y no está en principio sujeto a regulación de tipo específica, aunque las empresas aseguradoras están sujetas a la regulación propia de su sector.

**Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.**

(miles de BOB ajustados por la UFV)

	dio-2013	dio-2014	dio-2016	dio-2018	dio-2017	dio-2018
<b>Resumen del Estado de Resultados</b>						
Ingresos Operativos	0	0	16.277	27.972	36.941	34.282
Variación de Ingresos Operativos	n.a.	n.a.	n.a.	71,9%	28,1%	-4,3%
EBITDA Operativo	-155	-276	9.092	15.215	23.339	23.446
Margen EBITDA (%)	n.a.	n.a.	55,9%	54,4%	65,1%	68,4%
EBITDAR Operativo	-155	-276	9.092	15.215	23.339	23.446
Margen EBITDAR (%)	n.a.	n.a.	55,9%	54,4%	65,1%	68,4%
EBIT Operativo	-155	-276	9.091	15.204	23.304	21.722
Margen EBIT (%)	n.a.	n.a.	55,9%	54,4%	65,0%	63,4%
Gasto por Intereses Financieros Brutos	18	631	4.405	5.398	5.941	5.322
Resultado Antes de Impuestos	10.869	57.145	33.916	38.412	46.054	46.085
Resultado Neto	10.869	57.145	33.916	38.412	46.054	46.085
<b>Resumen del Balance</b>						
Disponible	3.715	650	1.983	4.662	26.388	669
Inventarios	0	0	0	0	0	0
Deuda Total Ajustada con Deuda Asimilable al Patrimonio	1.910	7.509	88.291	98.588	92.860	86.989
Deuda Neta	0	6.859	86.308	93.926	66.472	86.321
<b>Resumen del Flujo de Caja</b>						
EBITDA	-155	-276	9.092	15.215	23.339	23.446
Intereses	-18	-631	-4.405	-5.398	-5.941	-5.322
Costo Financiero Implícito	0,9%	13,4%	9,2%	5,8%	6,2%	5,9%
Componente en Efectivo de Impuestos	0	0	0	0	0	0
Dividendos Asociados a Intereses No Controlados	0	0	0	0	0	0
Otros Conceptos antes del Flujo Generado por las Operaciones	45	-1.025	-121	3.624	6.875	-11.353
Flujo Generado por las Operaciones (FJO)	-129	-1.932	4.566	13.441	24.273	6.771
Margen del FJO	n.a.	n.a.	28,0%	48,1%	67,7%	19,8%
Variación del Capital de Trabajo	-6.224	-1.377	4.696	-1.777	18.363	-548
Flujo de Caja Operativo (FCO)	-6.353	-3.309	9.262	11.664	42.636	6.223
Flujo de Caja No Operativo/No Recurrente Total	0	0	0	0	0	0
Inversiones de Capital (CAPEX)	0	0	-32.851	-93	-433	-207
Intensidad de Capital (CAPEX / Ventas)	n.a.	n.a.	201,8%	0,3%	1,2%	0,6%
Dividendos Comunes	0	0	-15.193	-4.049	-9.639	-1.905
Adquisiciones/Desinversiones Netas	0	0	-581	-360	-1.208	13.696
Inversión de Capital, Dividendos, Adquisiciones y Otros Conceptos antes de Flujo de Fondos Libre (FFL)	0	0	-48.625	-4.502	-11.280	11.544
FFL después de Adquisiciones y Desinversiones	-6.353	-3.309	-39.363	7.162	31.356	17.766
Margen de FFL	n.a.	n.a.	-241,8%	25,6%	87,5%	51,8%
Otros Flujos por Conceptos de Inversión y Financiamiento	0	-32.311	-42.161	-19.544	-37.945	-36.344
Variación Neta de Deuda	0	0	82.857	-21.924	28.314	-7.138
Variación Neta de Capital	10.068	32.555	0	36.985	0	0
Variación Total de Caja	3.715	-3.065	1.332	2.680	21.725	-25.715
<b>Cobertura (x)</b>						
FJO / Intereses Financieros Brutos	(6,1)	(2,1)	2,0	3,5	5,1	2,3
FJO / Cargos Fijos	(6,1)	(2,1)	2,0	3,5	5,1	2,3
EBITDAR / (Intereses Financieros + Alquileres)	(8,6)	(0,4)	2,1	2,8	3,9	4,4
EBITDA / Intereses Financieros Brutos	(8,6)	(0,4)	2,1	2,8	3,9	4,4
<b>Endeudamiento (x)</b>						
Deuda Total Ajustada / EBITDAR	-12,3	-27,2	9,7	6,5	4,0	3,7
Deuda Total Ajustada Neta / EBITDAR	11,6	-24,8	9,5	6,2	2,8	3,7
Deuda Total Ajustada con Deuda Asimilable al Patrimonio / EBITDA	-12,3	-27,2	9,7	6,5	4,0	3,7
Deuda Total Ajustada / FJO	-17,3	-5,8	9,8	5,2	3,1	7,2
Deuda Total Ajustada Neta / FJO	0,0	-5,3	9,6	5,0	2,2	7,1
<b>Vencimientos de Deuda (Amortización de Capital)</b>						
Año	dio-19	dio-20	dio-21	dio-22	dio-23	
	11.161	11.161	20.911	22.161	18.643	

Fuente: AESA RATINGS con información del emisor. Como parte del análisis, AESA RATINGS puede realizar ajustes a los E.E.F.F. por posicionado por el emisor.

**Análisis**

<b>José Pablo Rocha Argandoña</b> Director de Análisis, Finanzas Corporativas +591 (2) 2774470 <a href="mailto:josepablo.rocha@aesa-ratings.bo">josepablo.rocha@aesa-ratings.bo</a>
<b>Fabiola Yañez Padilla</b> Directora de Análisis, Compañías de Seguros +591 (2) 2774470 <a href="mailto:fabiola.yanez@aesa-ratings.bo">fabiola.yanez@aesa-ratings.bo</a>
<b>Jalme Martínez Marlaca</b> Director General de Calificación +591 (2) 2774470 <a href="mailto:jalme.martinez@aesa-ratings.bo">jalme.martinez@aesa-ratings.bo</a>

## Anexo: Información de la Calificación

La(s) calificación(es) y su(s) perspectiva(s) se fundamentan en los factores clave de la calificación, descritos en el presente informe. La(s) calificación(es) de riesgo se realiza(n) en escala nacional boliviana.

### 1. Información Empleada en el Proceso de Calificación

El proceso de calificación utilizó, entre otra, la siguiente información:

- a) Estados financieros auditados al cierre de diciembre de 2017 y anteriores
- b) Estados financieros al cierre de diciembre de 2018
- c) Requerimiento de información enviado en enero de 2019
- d) Reunión(es) con la institución (conference call, enero de 2019)
- e) Contactos constantes con ejecutivos del emisor
- f) Normativa y legislación inherente al emisor
- g) Información sectorial propia de las actividades del emisor

### 2. Descripción General de los Análisis

#### Análisis para Valores Representativos de Deuda

La calificación de valores representativos de deuda está constituida por dos etapas: el análisis previo y los procedimientos normales de calificación. En forma previa a la aplicación de los procedimientos normales de calificación, se verifica si el emisor presenta información representativa y suficiente, según los patrones de calificación. Una vez verificada dicha información se aplican los procedimientos normales de calificación. En su defecto, se asignará automáticamente una calificación en Categoría E.

Los procedimientos normales de calificación contemplan tres etapas: (i) la calificación preliminar, que tiene por objeto estimar la capacidad de pago del emisor; (ii) el análisis de las características del instrumento; y (iii) la calificación final del instrumento, que combina la calificación preliminar con el resultado del análisis de las características del instrumento.

Para la calificación preliminar, se consideran, entre otros, los siguientes aspectos:

- Características del sector al que pertenece el emisor
- Posición del emisor en el sector
- Indicadores de la situación financiera del emisor
- Características de la administración y propiedad del emisor

Adicionalmente, en el caso que el emisor desarrolle un proyecto que influya significativamente en los resultados de la sociedad, se considerarán, entre otros, los siguientes aspectos:

- racionalidad del producto o servicio
- seguros y garantías del proyecto
- experiencia y motivación de los patrocinadores del proyecto
- experiencia y capacidad financiera de los contratistas

Finalmente, para efectos de evaluar las características del instrumento, se consideran los resguardos y garantías del mismo.

#### Análisis para Acciones

La calificación de acciones contempla la evaluación de la calidad crediticia del emisor, así como la evaluación de la liquidez de la acción, en diferentes etapas de análisis, las cuales en su conjunto determinan la calificación final de las acciones. La metodología incluye un análisis cualitativo y cuantitativo, tanto de la institución como de las características particulares de las acciones. Las distintas variables consideradas son las siguientes:

- Tamaño
- Historia
- Variabilidad de los precios
- Predictibilidad de los resultados
- Situación financiera del emisor
- Indicadores de mercado

- Riesgo del negocio
- Administración, estrategia competitiva, planes de inversión y desarrollo
- Propiedad accionaria

**3. Calificación de Riesgo en Escala Nacional**

Emisor: Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	Calificación de Riesgo		Perspectiva (*)
	AESA RATINGS	ASFI	
Programa de Emisiones de Bonos Nacional Vida I Emisión 1 por BOB 80.000.000	A	A2	Estable
Fecha del Comité de Calificación: 1 de febrero de 2019			

**Descripción de las Calificaciones**

Acciones Ordinarias		
AESA RATINGS	A	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
ASFI	A2	

**Nota:** Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en el Artículo 43 de la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Para su asignación, AESA RATINGS ha considerado que el Estado Boliviano tiene la máxima calificación, AAA, a partir de la cual se otorgan las restantes calificaciones, las que reflejan un grado de riesgo relativo dentro del país. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA RATINGS) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

**(\*) Perspectiva**

La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTAN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este Informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un Informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un Informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación con los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente.

Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo, su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.



**ANEXO IV**  
**ACTUALIZACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO**  
**(JULIO 2019)**



# DECLARACIONES JURADAS

## Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contenida en el Anexo de Actualizaciones del Prospecto Complementario de los Bonos NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1



Serie: A=DIRNOPLU-FN-2019

N° 0938541

VALOR Bs. 3.-

### FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

N° 135/2019

#### DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia a horas quince y treinta del día uno del mes de julio del año dos mil diecinueve, Ante mí: **Dra. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO**, Abogada, **NOTARIA DE FE PÚBLICA No. 50** del Municipio de La Paz – Departamento de La Paz, comparece en esta oficina Notarial el señor **MANUEL SEBASTIAN CAMPERO ARAUCO** con C.I. N° **4327239** L.P., boliviano, soltero, estudiante, con domicilio en la Av. The Strongest N° 197 Depto. 501 Z./ Achumani de esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, en relación a la **Actualización del Prospecto Complementario** de la Emisión de Bonos **GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1**, que estamos presentando a la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), declarando lo siguiente:-

Que, Yo **Manuel Sebastian Campero Arauco**, declaro que:-----

**AL PUNTO ÚNICO.**- "Como Gerente General de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**, para la **Actualización del Prospecto Complementario** de la Emisión de Bonos **GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado".-----

Quien desee adquirir los Bonos **GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1** que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos **GRUPO NACIONAL VIDA I** que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en este documento de **Actualización**, en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos **GRUPO NACIONAL VIDA I**, en el **Prospecto Complementario** de la Emisión de Bonos **GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1** y la respectiva Declaración Unilateral de Voluntad, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

La adquisición de los Bonos **GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1** que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos **GRUPO NACIONAL VIDA I**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos **GRUPO NACIONAL VIDA I**, en el **Prospecto Complementario** de la Emisión de Bonos **GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1** y la respectiva Declaración Unilateral de Voluntad.-----

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**-----

**MANUEL SEBASTIAN CAMPERO ARAUCO**  
C.I. N° 4327239 L.P.  
DECLARANTE

ANTE MÍ:



**Abg. Maria Eugenia Quiroga de Navarro**  
**NOTARIA DE FE PÚBLICA**  
**N° 50**  
**DIRNOPLU 25042018**  
LA PAZ - BOLIVIA

# Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contenida en el Anexo de Actualizaciones del Prospecto Complementario de los Bonos NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1



Serie: A=DIRNOPLU-F-N=2019

N° 0938542

VALOR Bs. 3,=

## FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/21 N° 136/2019

### DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia a horas dieciséis del día uno del mes de julio del año dos mil diecinueve, Ante mí: **Dra. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PUBLICA No. 50** del Municipio de La Paz – Departamento de La Paz, comparece en esta oficina Notarial la señorita **LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA** con C.I. N° 6960153 L.P., boliviana, soltera, empleada, con domicilio en la C/ 11 Nro. 347 Z. Bolognia de esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en su calidad de Jefe de Asesoría Financiera de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, en relación a la **Actualización del Prospecto Complementario** de la Emisión de Bonos **GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1**, que estamos presentando a la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), declarando lo siguiente:-----

Que, Yo **Lucia Gabriela Perez Mancilla**, declaro que:-----

**AL PUNTO ÚNICO.**- "Como Jefe de Asesoría Financiera de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**, para la **Actualización del Prospecto Complementario** de la Emisión de Bonos **GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado".-----

Quien desee adquirir los **Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1** que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I** que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en este documento de **Actualización**, en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos **GRUPO NACIONAL VIDA I**, en el **Prospecto Complementario** de la Emisión de Bonos **GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1** y la respectiva Declaración Unilateral de Voluntad, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

La adquisición de los **Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1** que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos **GRUPO NACIONAL VIDA I**, en el **Prospecto Complementario** de la Emisión de Bonos **GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1** y la respectiva Declaración Unilateral de Voluntad.-----

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaría de Fe Pública. **DOY FE.**-----

**LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA**  
C.I. N° 6960153 L.P.  
DECLARANTE

ANTE MÍ:



**Abg. Maria Eugenia Quiroga de Navarro**  
**NOTARIA DE FE PÚBLICA**  
**N° 50**  
**DIRNOPLU 25042018**  
LA PAZ - BOLIVIA

**Declaración Jurada del Emisor por la Información Contenida en el Anexo de Actualizaciones del Prospecto Complementario de los Bonos NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1**



**FORMULARIO NOTARIAL**

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

Serie: A-DIRNOPLU-FN-2019

N° 1643502

VALOR Bs. 3.-

1

**DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL No. 76/2019**

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **Quince con trece minutos (15:13) del día Veintisiete (27) del mes de Junio del año Dos Mil Diecinueve (2019)**, ante mí, **Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro**, Abogado, Notario de Fe Pública No. 04 de esta Capital, comparece libre y voluntariamente el señor **SERGIO DAVID CORONADO GUTIERREZ** con Cédula de Identidad No. 3886382 expedida en Santa Cruz, natural de Santa Cruz – Andrés Ibáñez – Santa Cruz de la Sierra, Soltero, Empleado Bancario, nacido el 12 de octubre de 1978, domiciliado en Barrio El Carmen, Calle 4 No. 223 de esta ciudad, quien suscribe en su calidad de Gerente Corporativo de Finanzas de la sociedad comercial **GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**, legalmente constituida según las leyes de Bolivia, inscrita en el Registro de Comercio (Fundempresa) bajo la Matrícula No. 270099, con NIT 255426022, en mérito al Poder No. 802/2016 de fecha 31 de Diciembre de 2016, otorgado por ante el Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro, Notario de Fe Pública No. 111 de esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, mayor de edad, capaz, hábil por ley; a quien de identificar en este mi despacho notarial, por la documentación de identidad que me exhibe, **Doy Fe y dice:** -----  
Yo, **SERGIO DAVID CORONADO GUTIERREZ**, de generales ya mencionadas, en representación legal de la Sociedad Comercial **GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**, en mérito al Poder No. 802/2016 de fecha 31 de Diciembre de 2016, otorgado por ante el Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro, Notario de Fe Pública No. 111 de esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en pleno ejercicio de mis facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, **DECLARO VOLUNTARIAMENTE** en honor a la verdad, lo siguiente: -----  
**AL PRIMERO:** “**GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**, legalmente representado por mi persona, ha presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada **GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1**, para su Oferta Pública, que forman parte del Programa de Emisiones de **Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I**”. -----  
“A la fecha hemos suscrito Testimonio No. 737/2019 de fecha 4 de junio de 2019, otorgado por notaría de fe pública No. 04 del Distrito Judicial de Santa Cruz de Sierra, correspondiente a un **DOCUMENTO PARA FORMALIZAR CAMBIOS AL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1** que contiene modificaciones

Ateneo de la Magistratura • Tel: 226711328 • 22000011 • Febrero de 2019  
Notaría No. 04 a cargo del Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro, Abogado e-mail: notaria04@gmail.com

respecto a lo descrito en el Prospecto Complementario de la Emisión de **Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1**”.....  
**AL SEGUNDO:** “Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna, que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de **GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1**, a ser presentado ante la ASFI”.....  
Con lo que terminó su declaración, leída que le fue el presente acta, la compareciente se ratifica en su tenor, firmando en constancia el presente por ante mí, **Doy Fe.-**

  
**SERGIO DAVID CORONADO GUTIERREZ**  
GERENTE CORPORATIVO DE FINANZAS  
p.p. **GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**  
DECLARANTE



  
Abg. Lorenzo Sandoval Estenssoro  
NOTARÍA DE FE PÚBLICA  
N° 04  
25042018  
DIRNOPLU  
SANTA CRUZ - BOLIVIA

---

## 1. ANTECEDENTES

- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/N° 1549/2018 de fecha 03 de Diciembre de 2018, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I” en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-GNI-005/2018.
- La Asamblea General de Tenedores de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1, dentro del “Programa de Emisiones de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I”, celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 9 de mayo de 2019, aprobó la Modificaciones a la Características Generales del Programa de Emisiones de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I y de las respectivas emisiones que lo conforman en lo concerniente a la Redención Anticipada, según consta en la respectiva Acta, misma que se encuentra inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 27 de mayo de 2019 bajo el N° 00168577 del libro N° 10.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 22 de mayo de 2019, incorpora la modificación a la característica “Redención Anticipada” donde se elimina la opción de “Redención mediante sorteo”; según consta en la respectiva Acta con Testimonio misma que se encuentra inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 01 de junio de 2019 bajo el N° 00168649 del libro N° 10.
- El Testimonio N° 737/2019 de fecha 4 de junio de 2019 otorgado por ante la Notaría N° 4 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro, correspondiente a un documento de modificación a la característica “Redención Anticipada” donde se elimina la opción de “Redención mediante sorteo” para el programa de emisiones de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I y en consecuencia para la emisión de los Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1; mismo que se encuentra debidamente inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA, en fecha 11 de junio de 2019, bajo el N° 00168808 del libro N°10.

## 2. ACTUALIZACIÓN

### 2.1. Actualización N° 1: Procedimiento de rescate anticipado

Se modifica lo establecido en el punto 2.4.14. (Página 30) de este Prospecto Complementario, referido a Procedimiento de rescate anticipado, de acuerdo a la siguiente redacción:

#### 2.4.14. Procedimiento de rescate anticipado

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen este Programa de Emisiones, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa, únicamente mediante compras en el mercado secundario (rescate parcial o total), conforme lo siguiente:

#### Redención mediante Mercado Secundario

La redención anticipada en Mercado Secundario se llevará a cabo mediante transacciones que deberán realizarse en la BBV.

El Directorio de la Sociedad determinará, cuando se juzgue conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada aplicable a la presente Primera Emisión que

---

compone el Programa de Emisiones, la cantidad de Bonos a ser redimidos y las condiciones de redención.

Asimismo, cualquier decisión de redimir Valores, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que, como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.



**ANEXO V**

**SEGUNDA ACTUALIZACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO  
(DICIEMBRE 2022)**

# Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contenida en el Anexo de Actualizaciones del Prospecto Complementario de los Bonos NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1



Código de seguridad: mUQvQAmBtNJ

VALOR Bs. 3.-

## FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

### DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: QUINIENTOS DIECIOCHO/DOS MIL VEINTIDOS 518/2022  
DEL ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL, SUSCRITA POR: **MANUEL SEBASTIAN CAMPERO ARAUCO**.

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 09:59 (nueve y cincuenta y nueve), del día, viernes dos del mes de diciembre del año dos mil veintidos, ANTE MÍ MONICA HAYDEE VILLAVICENCIO SANJINEZ, Notario de Fe Pública N° 107 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, comparece e interviene el señor: **MANUEL SEBASTIAN CAMPERO ARAUCO**, soltero, boliviano, estudiante, con cédula de identidad número cuatro millones trescientos veintisiete mil doscientos treinta y nueve (4327239) La Paz, con domicilio en la Av. The Strongest, número ciento noventa y siete, Depto. quinientos uno (501), zona Achumani, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, en relación a la **Actualización del Prospecto Complementario** de la Emisión de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1, ante la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), declarando lo siguiente:-----

Que, Yo **Manuel Sebastian Campero Arauco**, declaro que:-----  
"Como Gerente General de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**, para la **Actualización del Prospecto Complementario** de la Emisión de Bonos **GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado".-----

Quien desee adquirir los **Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1** que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I** que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en este documento de Actualización, en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos **GRUPO NACIONAL VIDA I**, en el **Prospecto Complementario** de la Emisión de Bonos **GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1** y la respectiva Declaración Unilateral de Voluntad, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

La adquisición de los **Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1** que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los

<https://sinplu.dimoplu.gov.bo/verificacion-documentos/863e2f35-mUQvQAmBtNJ>

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN  
**DIRNOPLU**

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública





Código de seguridad: mUQvQAmEbtNJ

términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I, en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1 y la respectiva Declaración Unilateral de Voluntad.

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**

**CONCLUSION.**

Con lo que concluyo DOY FE.

Firmado en documento original con código de contenido: fcf8dfc407245a62df92e06237a2e107ab0a01a38660f675ea6bca9e67f2dfb.

Nombre	Firma	Huella
MANUEL SEBASTIAN CAMPERO ARAUCO Cédula de Identidad 4327239		

*Dr. Manuel Payán Rodríguez*  
**NOTARIA DE FE PÚBLICA**  
 N° 107  
 25002016  
 DIRNOPLU

**Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contendida en el Anexo de Actualizaciones del Prospecto Complementario de los Bonos NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1**



Código de seguridad: Y8qEBNPTtYVC

VALOR Bs. 3.-

**FORMULARIO NOTARIAL**

Resolución Ministerial N° 57/2020

**DECLARACIONES VOLUNTARIAS**

NÚMERO: QUINIENTOS VEINTIDOS/DOS MIL VEINTIDOS - 522/2022-----  
DEL ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL, SUSCRITA POR: LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA-----  
\*\*\*\*\*

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 10:11 (diez y once), del día, viernes dos del mes de diciembre del año dos mil veintidos, ANTE MÍ MONICA HAYDEE VILLAVICENCIO SANJINEZ, Notario de Fe Pública N° 107 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, comparece e interviene: LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA, soltera, boliviana, Empleada, con cédula de identidad número seis millones novecientos sesenta mil ciento cincuenta y tres (6960153), con domicilio en la calle once (11), número trescientos cuarenta y siete (347), zona Bolognia, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, en relación a la **Actualización del Prospecto Complementario** de la Emisión de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1, ante la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), declarando lo siguiente:-----

*Que, Yo Lucia Gabriela Perez Mancilla, declaro que:-----*

*"Como Subgerente de Asesoría Financiera de MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A., hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., para la **Actualización del Prospecto Complementario** de la Emisión de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado".-----*

*Quien desee adquirir los Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1 que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en este documento de **Actualización**, en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I, en el **Prospecto Complementario** de la Emisión de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1 y la respectiva Declaración Unilateral de Voluntad, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----*

*La adquisición de los Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1 que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto*

<https://sinplu.dimoplu.gob.bo/verificacion-documentos/0308f26c-Y8qEBNPTtYVC>



Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública



Código de seguridad: Y8qEBNPTtYVC

Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I, en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1 y la respectiva Declaración Unilateral de Voluntad.

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**

**CONCLUSION.**

Con lo que concluyo DOY FE.

Firmado en documento original con código de contenido: f657fcd2ea9b84a7b8cd0b130a4a85326c3ad38d28b5d8a2fb2adece6fa537a9.

Nombre	Firma	Huella
LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA Cédula de Identidad 6960153		

NOTARIA DE FE PÚBLICA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARÍA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE NOTARÍA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE NOTARÍA PÚBLICA

# Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Anexo de Actualizaciones del Prospecto Complementario de los Bonos NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1



Código de seguridad: ZZuJQUWpMLkK

VALOR Bs. 3.-

## FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

### DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CIENTO CUARENTA Y TRES/DOS MIL VEINTIDOS - 143/2022-----  
En el municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 13:17 (trece y diecisiete), del día, viernes dos del mes de diciembre del año dos mil veintidos, ANTE MÍ LORENZO SANDOVAL ESTENSSORO, Notario de Fe Pública N° 4 del municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz,-----

#### COMPARECE:-----

El Señor **ALDO RONALD CAVERO RAMOS**, con cédula de identidad N° 2830643-SC, soltero, estudiante, Domiciliado Zn. Equipetrol C. 2 Este N° 10 de esta ciudad de Santa Cruz de La Sierra;-----

#### INTERVIENE,-----

en su propio nombre y derecho, ejerciendo su libertad, consentimiento en representación legal de **GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**, como Vicepresidente del Directorio, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, en relación a la **Actualización del Prospecto Complementario** de la Emisión de **BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1**, que estamos presentando a la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a quien de identificar en este mi despacho notarial por la presentación de su Cédula de Identidad vigente, la misma que concuerda con los datos de identidad que arroja la verificación realizada mediante el Sistema Informático para Verificación de Datos Personales - SIVDAP del Servicio General de Identificación Personal - SEGIP, el cual se archiva en la matriz extra protocolar de la presente Acta de Declaración Voluntaria,-----

#### DOY FE, Y DICE:-----

Que, comparecen en ésta mi oficina notarial, de manera libre y voluntaria, sin que medie dolo, presión, **DECLARA VOLUNTARIAMENTE** en honor a la verdad lo siguiente:-----

Que, Yo **ALDO RONALD CAVERO RAMOS**, declaro que:-----  
“**GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**, legalmente representada por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la actualización en el Registro del Mercado de Valores (RMV) correspondiente a la Emisión de Bonos denominada “**BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1**”, que forma parte del Programa de Emisiones denominado “**BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I**”.-----

“De acuerdo a lo establecido en la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, declaro mi responsabilidad por el contenido de la información actualizada según se expone en los documentos que modifican el Programa de Emisiones de Bonos denominado “**BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I**”, así como la Emisión de Bonos denominada “**BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1**” respecto a lo descrito en el Prospecto Complementario.-----

“Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna, que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en la actualización del Prospecto

<https://sinplu.dirnoplu.gob.bo/verificacion-documentos/0a0e91c1-ZZuJQUWpMLkK>





Código de seguridad: Z2uJQUWpMLkK

Complementario de la Emisión de Bonos denominada "BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I - EMISIÓN 1" a ser presentado y actualizado ante la ASFI.-----

**CONCLUSION.**-----

Con lo que concluyo DOY FE.-----

Firmado en documento original con código de contenido:  
6aacc7d916296b995d0f7e6f46044d3eb151996801dfecf77c37540a738e5851.-----

Nombre	Firma	Huella
ALDO RONALD CAVERO RAMOS Cédula de Identidad 2830643		

*Abg. Leonardo Saucedo Estensson*  
**NOTARÍA DE FE PÚBLICA**  
 Nº 04  
 25042018  
 Santa Cruz - Bolivia



<https://sinplu.dirnoplubgob.bo/verificacion-documentos/0c0e0f11-Z2uJQUWpMLkK>

---

## 1. Antecedentes

- Mediante Carta de Autorización: ASFI/DSVSC/R-61385/2019 de fecha 28 de marzo de 2019, se autorizó e inscribió la emisión de Bonos denominado “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1”, en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-GNI-004/2019.
- La Asamblea General de Tenedores de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1, dentro del “Programa de Emisiones de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I”, celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 22 de junio de 2022, reinstalada el 27 de junio de 2022, aprobó la Modificaciones a las condiciones de los Compromisos Financieros, según consta en la respectiva Acta, misma que se encuentra protocolizada mediante Testimonio N° 223/2022, de fecha 31 de octubre de 2022, inscrito en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 9 de noviembre de 2022 bajo el N° 1205391 del libro N° 10.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., celebrada en fecha 8 de julio de 2022, donde se aprueban las modificaciones al programa de emisiones de bonos denominado “BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I” según consta en el Testimonio N° 200/2022, protocolizada ante Notaria de Fe Pública N° 04 a cargo del Abog. Lorenzo Sandoval Estenssoro del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, e inscrita en SEPREC bajo el N° 1205386 del Libro N° 10 en fecha 8 de noviembre de 2022.
- La Reunión Extraordinaria de Directorio de GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., celebrada en fecha 18 de julio de 2022, donde se suscribe las adendas a las Emisiones 1 y 2 del Programa de Emisiones de Bonos denominado GRUPO NACIONAL VIDA I, según consta la copia legalizada N° 73/2022, protocolizada ante Notaria de Fe Pública N° 04 a cargo del Abog. Lorenzo Sandoval Estenssoro del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, e inscrita en SEPREC bajo el N° 1201950 del Libro N° 10 en fecha 21 de julio de 2022.
- Como consecuencia de lo anterior, se efectuó la adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente emisión denominada “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1”, efectuada por los

---

representantes de la Sociedad, según consta en el Testimonio N° 2114/2022 de fecha 8 de agosto de 2022, protocolizada ante Notaria de Fe Pública N° 04 a cargo del Abog. Lorenzo Sandoval Estenssoro del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, e inscrito en SEPREC bajo el N° 1202592 del Libro N° 10 en fecha 15 de agosto de 2022.

- Aclarativa a la adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente emisión denominada “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1”, Testimonio N° 2114/2022 de fecha 8 de agosto de 2022, efectuada por los representantes de la Sociedad, según consta en el Testimonio N° 2160/2022 de fecha 12 de agosto de 2022, protocolizada ante Notaria de Fe Pública N° 04 a cargo del Abog. Lorenzo Sandoval Estenssoro del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, e inscrita en SEPREC bajo el N° 1202592 del Libro N° 10 en fecha 15 de agosto de 2022.

## **2. Actualización N°2**

### **2.1. Complementación a los Antecedentes Legales de la Emisión**

Se complementa en el numeral 2.1. (página 22) del presente Prospecto complementario, referido a los Antecedentes Legales de la Emisión, con los siguientes antecedentes:

- La Asamblea General de Tenedores de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1, dentro del “Programa de Emisiones de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I”, celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 22 de junio de 2022, reinstalada el 27 de junio de 2022, aprobó la Modificaciones a las condiciones de los Compromisos Financieros, según consta en la respectiva Acta, misma que se encuentra protocolizada mediante Testimonio N° 223/2022, inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 9 de noviembre de 2022 bajo el N° 1205391 del libro N° 10.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., celebrada en fecha 8 de julio de 2022, donde se aprueban las modificaciones al programa de emisiones de bonos denominado “BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I” según consta en el Testimonio N° 200/2022, protocolizada ante Notaria de Fe Pública N° 04 a cargo del Abog. Lorenzo Sandoval Estenssoro del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, e inscrita en SEPREC bajo el N° 125386 del Libro N° 10 en fecha 8 de noviembre de 2022.

- 
- La Reunión Extraordinaria de Directorio de GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., celebrada en fecha 18 de julio de 2022, donde se suscribe las adendas a las Emisiones 1 y 2 del Programa de Emisiones de Bonos denominado GRUPO NACIONAL VIDA I, según consta la copia legalizada N° 73/2022, protocolizada ante Notaria de Fe Pública N° 04 a cargo del Abog. Lorenzo Sandoval Estenssoro del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, e inscrita en SEPREC bajo el N° 1201950 del Libro N° 10 en fecha 21 de julio de 2022.
  - Como consecuencia de lo anterior, se efectuó la adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente emisión denominada “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1”, efectuada por los representantes de la Sociedad, según consta en el Testimonio N° 2114/2022 de fecha 8 de agosto de 2022, protocolizada ante Notaria de Fe Pública N° 04 a cargo del Abog. Lorenzo Sandoval Estenssoro del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, e inscrito en SEPREC bajo el N° 1202592 del Libro N° 10 en fecha 15 de agosto de 2022.
  - Aclarativa a la adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente emisión denominada “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1”, Testimonio N° 2114/2022 de fecha 8 de agosto de 2022, efectuada por los representantes de la Sociedad, según consta en el Testimonio N° 2160/2022 de fecha 12 de agosto de 2022, protocolizada ante Notaria de Fe Pública N° 04 a cargo del Abog. Lorenzo Sandoval Estenssoro del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, e inscrita en SEPREC bajo el N° 1202592 del Libro N° 10 en fecha 15 de agosto de 2022.





**ANEXO VI**

**TERCERA ACTUALIZACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO  
(ABRIL 2024)**

# Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contenida en el Anexo de Actualizaciones del Prospecto Complementario de los Bonos NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1



Código de seguridad: sRs72skBWxsj

VALOR Bs. 3.-

## FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

### DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CIENTO CINCUENTA Y SEIS/DOS MIL VEINTICUATRO - 156/2024-----  
DEL ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL, SUSCRITA POR: LUCIA  
GABRIELA PEREZ MANCILLA.-----

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 19:29 (diecinueve y veintinueve), del día, lunes veinticinco del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, ANTE MÍ MONICA HAYDEE VILLAVICENCIO SANJINEZ, Notario de Fe Pública N° 107 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, se hizo presente la señorita LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA con Cedula de Identidad N° 6960153 L.P., (seis, nueve, seis, cero, uno, cinco, tres) Boliviana, Soltera, con profesión y/o ocupación Empleada, con domicilio en la C/ 11 Nro. 347 Z. Bolognia, en representación legal de MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar DECLARACIÓN VOLUNTARIA, en relación a la Actualización del Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1, que estamos presentando a la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), declarando lo siguiente:-----

Que, Yo **Lucía Gabriela Perez Mancilla**, declaro que:-----  
"Como Gerente General de MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A., hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., para la Actualización del Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado".-----

Quien desee adquirir los Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1 que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en este documento de Actualización, en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I, en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1 y la respectiva Declaración Unilateral de Voluntad, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

La adquisición de los Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1 que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto

<https://sinptu.dimoplu.gob.bo/verificacion-documentos/d3b2f0a-eRs72skBWxsj>



Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública



Código de seguridad: sRs72skBWxsj

Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I, en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1 y la respectiva Declaración Unilateral de Voluntad.-

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**-

**CONCLUSION.**-

Con lo que concluyo DOY FE.-

Firmado en documento original con código de contenido:  
7e6b48e58dce4879369584760cb87d0672e5eb2b41a2b07c88a6888c5d2eac62- -

Nombre	Firma	Huella
LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA Cédula de Identidad 6960153		

**Abg. Mónica Kayase Vilavieencia Saenz**  
**NOTARIA DE FE PÚBLICA**  
**DIRNOPLU** N° 107  
La Paz - Bolivia

# Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contendida en el Anexo de Actualizaciones del Prospecto Complementario de los Bonos NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1



Código de seguridad: pqSm24h5vTaF

VALOR Bs. 3.-

## FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

### DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CIENTO CINCUENTA Y TRES/DOS MIL VEINTICUATRO - 153/2024-----  
DEL ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL, SUSCRITA POR: MICAELA  
MERCADO MALDONADO.-----

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 19:03 (diecinueve y tres), del día, lunes veinticinco del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, ANTE MÍ MONICA HAYDEE VILLAVICENCIO SANJINEZ, Notario de Fe Pública N° 107 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, se hizo presente la señora MICAELA MERCADO MALDONADO con Cedula de Identidad N° 6080180 L.P., (seis, cero, ocho, cero, uno, ocho, cero) Boliviana, Soltera, con profesión y/o ocupación **estudiante**, con domicilio en la Calle 2 N°20 Zona Irpavi 2 de esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, en relación a la Actualización del Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1, que estamos presentando a la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), declarando lo siguiente:-----

Que, Yo Micaela Mercado Maldonado, declaro que:-----  
"Como Subgerente de Administración y Operaciones de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**, para la Actualización del Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos **GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado".-----

Quien desee adquirir los Bonos **GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1** que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos **GRUPO NACIONAL VIDA I** que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en este documento de Actualización, en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos **GRUPO NACIONAL VIDA I**, en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos **GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1** y la respectiva Declaración Unilateral de Voluntad, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

La adquisición de los Bonos **GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1** que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos **GRUPO**

<https://sinplu.dimoplu.gob.bo/verificacion-documentos/042fba3f-pqSm24h5vTaF>

DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL  
**DIRNOPLU**

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública



Código de seguridad: pq\$24h5vTaF

NACIONAL VIDA I, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I, en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1 y la respectiva Declaración Unilateral de Voluntad.-

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.-**

**CONCLUSION.-**

Con lo que concluyo **DOY FE.-**

Firmado en documento original con código de contenido: 790b84806fd0575d161ca16fb827224c2ee93f711848aba729ae60ccb367d73e.-

Nombre	Firma	Huella
MICAELA MERCADO MALDONADO Cédula de Identidad 6080180		



Abg. Mónica Naydel Villavicencio Sánchez  
NOTARIA DE FE PÚBLICA  
Nº 107  
LA PAZ - BOLIVIA



[https://sinplu.dirnoplubolivia.gob.bo/verdocumento/424031pq\\$24h5vTaF](https://sinplu.dirnoplubolivia.gob.bo/verdocumento/424031pq$24h5vTaF)

# Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Anexo de Actualizaciones del Prospecto Complementario de los Bonos NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1



Código de seguridad: VBz:1dTX0DR51

VALOR Bs. 3.-

## FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

### DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: TREINTA Y SIETE/DOS MIL VEINTICUATRO - 37/2024-----

En el municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 11:19 (once y diecinueve), del día, lunes veinticinco del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, ANTE MÍ LORENZO SANDOVAL ESTENSSORO, Notario de Fe Pública N° 4 del municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz-----

#### COMPARECE-----

El señor **SERGIO DAVID CORONADO GUTIERREZ** con C.I. N° 3886382 S.C., mayor de edad y hábil por derecho boliviano, casado, empleado ejecutivo, con domicilio en Barrio 2 de Abril Condominio Los Lirios en esta ciudad-----

#### INTERVIENEN-----

en su propio nombre y derecho, ejerciendo su libertad, consentimiento en representación legal de **GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**, como **Gerente Corporativo de Finanzas**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, en relación a la **Actualización del Prospecto Complementario** de la Emisión de **BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1**, que estamos presentando a la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a quien de identificar en este mi despacho notarial por la presentación de su Cédula de Identidad vigente, la misma que concuerda con los datos de identidad que arroja la verificación realizada mediante el Sistema Informático para Verificación de Datos Personales - SIVDAP del Servicio General de Identificación Personal - SEGIP, el cual se archiva en la matriz extra protocolar de la presente Acta de Declaración Voluntaria-----

#### DOY FE, Y DICE:-----

Que, comparecen en ésta mi oficina notarial, de manera libre y voluntaria, sin que medie dolo, presión, **DECLARA VOLUNTARIAMENTE** en honor a la verdad lo siguiente:-----

Que, Yo **Sergio David Coronado Gutierrez**, declaro que:-----

**\*GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**, legalmente representado por mí persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada **BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1**, para su Oferta Pública, que forman parte del Programa de Emisiones de **BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I**-----

"A la fecha hemos suscrito Testimonio No. 539/2023 de fecha 22 de diciembre de 2023, otorgado por notaría de fe pública No. 04 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, correspondiente a un **DOCUMENTO PARA FORMALIZAR CAMBIOS AL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I Y EN CONSECUENCIA PARA LA EMISIÓN DE BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1 Y BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 2** que contiene modificaciones respecto a lo descrito en el Prospecto Complementario de la Emisión de **BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I –**

<https://leinplu.dirnoplus.gob.bo/verificacion-documentos/d19a522d-VBridTX0DR51>



Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública



Código de seguridad: VBz1dTX0DR51

EMISIÓN 1".-----

"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna, que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de **BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1**, a ser presentado ante la ASFI".-----

**CONCLUSION.**-Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaría de Fe Pública. **DOY FE.**-----

Firmado en documento original con código de contenido: c3c55886a0d7b689fba140b08892c9c37a7e23d2c869b13800af510e7bb13a1.-----

Nombre	Firma	Huella
SERGIO DAVID CORONADO GUTIERREZ Cédula de Identidad 3886382		



<https://sinplu.dirnoplubol.bo/verificacion-documentos/d19a522d-VBz1dTX0DR51>

# Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Anexo de Actualizaciones del Prospecto Complementario de los Bonos NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1



Código de seguridad: TatdVAwNXNzW

VALOR Bs. 3.-

## FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 571/2020

### DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: TREINTA Y NUEVE/DOS MIL VEINTICUATRO - 39/2024-----

En el municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 11:24' (once y veinticuatro), del día, lunes veinticinco del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, ANTE MÍ LORENZO SANDOVAL ESTENSSORO, Notario de Fe Pública N° 4 del municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz-----

#### COMPARECE-----

El señor **JHONN CARLOS VACA CHÁVEZ** con C.I. N° **7615789 BE.**, mayor de edad y hábil por derecho, boliviano, casado, empleado ejecutivo, con domicilio en Av. Copacabana Barrio 18 de Marzo en esta ciudad-----

#### INTERVIENEN-----

en su propio nombre y derecho, ejerciendo su libertad, consentimiento en representación legal de **GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**, como **Subgerente Corporativo de Finanzas**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, en relación a la **Actualización del Prospecto Complementario** de la Emisión de **BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1**, que estamos presentando a la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a quien de identificar en este mi despacho notarial por la presentación de su Cédula de Identidad vigente, la misma que concuerda con los datos de identidad que arroja la verificación realizada mediante el Sistema Informático para Verificación de Datos Personales - SIVDAP del Servicio General de Identificación Personal - SEGIP, el cual se archiva en la matriz extra protocolar de la presente Acta de Declaración Voluntaria-----

#### DOY FE, Y DICE:-----

Que, comparecen en ésta mi oficina notarial, de manera libre y voluntaria, sin que medie dolo, presión, **DECLARA VOLUNTARIAMENTE** en honor a la verdad lo siguiente:-----

Que, Yo **Jhonn Carlos Vaca Chávez**, declaro que:-----  
\***GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**, legalmente representado por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada **BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1**, para su Oferta Pública, que forman parte del Programa de Emisiones de **BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I**".-----

"A la fecha hemos suscrito Testimonio No. 539/2023 de fecha 22 de diciembre de 2023, otorgado por notaría de fe pública No. 04 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, correspondiente a un **DOCUMENTO PARA FORMALIZAR CAMBIOS AL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I Y EN CONSECUENCIA PARA LA EMISIÓN DE BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1 Y BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 2** que contiene modificaciones respecto a lo descrito en el Prospecto Complementario de la Emisión de **BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I –**

<https://sinplu.dirnoplubgob.bo/verificacion-documentos/5db39ef7-TatdVAwNXNzW>



Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública





Código de seguridad: TatdVAwNXnzW

**EMISIÓN 1".-----**

"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna, que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de **BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1**, a ser presentado ante la ASFI".-----

**CONCLUSION.-** Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**-----

Firmado en documento original con código de contenido:  
3638190f63d383a6c3cd98f6c78e5d3cb92989cc1aefac043ad87e153065e143 -----

Nombre	Firma	Huella
JHONN CARLOS VACA CHAVEZ Cédula de Identidad 7615789		



<https://simplu.dirno plu.gob.bo/verificacion-documentos/5db39ef7-TatdVAwNXnzW>

---

## 1. Antecedentes

- Mediante Carta de Autorización: ASFI/DSVSC/R-61385/2019 de fecha 28 de marzo de 2019, se autorizó e inscribió la emisión de Bonos denominado “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1”, en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-GNI-004/2019.
- La Asamblea General de Tenedores de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1, dentro del “Programa de Emisiones de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I”, celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 27 de noviembre de 2023, aprobó la Modificaciones a las condiciones de los Compromisos Financieros, según consta en la respectiva Acta, misma que se encuentra protocolizada mediante Testimonio N° 521/2023, de fecha 8 de diciembre de 2023, inscrito en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 12 de diciembre de 2023 bajo el N° 1215913 del libro N° 10.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., celebrada en fecha 15 de diciembre de 2023, donde se aprueban las modificaciones al programa de emisiones de bonos denominado “BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I” según consta en el Testimonio N° 539/2023, protocolizada ante Notaria de Fe Pública N° 04 a cargo del Abog. Lorenzo Sandoval Estenssoro del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, e inscrita en SEPREC bajo el N° 1216420 del Libro N° 10 en fecha 29 de diciembre de 2023.
- La Reunión Extraordinaria de Directorio de GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., celebrada en fecha 29 de febrero de 2024, donde se suscribe las adendas a las Emisiones 1 y 2 del Programa de Emisiones de Bonos denominado GRUPO NACIONAL VIDA I, según consta la copia legalizada N° 76/2024, protocolizada ante Notaria de Fe Pública N° 04 a cargo del Abog. Lorenzo Sandoval Estenssoro del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, e inscrita en SEPREC bajo el N° 1217852 del Libro N° 10 en fecha 06 de marzo de 2024.
- Como consecuencia de lo anterior, se efectuó la adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente emisión denominada “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1”,

---

efectuado por los representantes de la Sociedad, según consta en el Testimonio N° 537/2024 de fecha 5 de marzo de 2024, protocolizada ante Notaria de Fe Pública N° 04 a cargo del Abog. Lorenzo Sandoval Estenssoro del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, e inscrito en SEPREC bajo el N° 1218261 del Libro N° 10 en fecha 21 de marzo de 2024.

## **2. Actualización N°2**

### **2.1. Complementación a los Antecedentes Legales de la Emisión**

Se complementa en el numeral 2.1. (página 22) del presente Prospecto complementario, referido a los Antecedentes Legales de la Emisión, con los siguientes antecedentes:

- La Asamblea General de Tenedores de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1, dentro del “Programa de Emisiones de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I”, celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 27 de noviembre de 2023, aprobó la Modificaciones a las condiciones de los Compromisos Financieros, según consta en la respectiva Acta, misma que se encuentra protocolizada mediante Testimonio N° 521/2023, de fecha 8 de diciembre de 2023, inscrito en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 12 de diciembre de 2023 bajo el N° 1215913 del libro N° 10.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., celebrada en fecha 15 de diciembre de 2023, donde se aprueban las modificaciones al programa de emisiones de bonos denominado “BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I” según consta en el Testimonio N° 539/2023, protocolizada ante Notaria de Fe Pública N° 04 a cargo del Abog. Lorenzo Sandoval Estenssoro del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, e inscrita en SEPREC bajo el N° 1216420 del Libro N° 10 en fecha 29 de diciembre de 2023.
- La Reunión Extraordinaria de Directorio de GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., celebrada en fecha 29 de febrero de 2024, donde se suscribe las adendas a las Emisiones 1 y 2 del Programa de Emisiones de Bonos denominado GRUPO NACIONAL VIDA I, según consta la copia legalizada N° 76/2024, protocolizada ante Notaria de Fe Pública N° 04 a cargo del Abog. Lorenzo Sandoval Estenssoro del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, e inscrita en SEPREC bajo el N° 1217852 del Libro N° 10 en fecha 06 de marzo de 2024.

- 
- Como consecuencia de lo anterior, se efectuó la adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente emisión denominada “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1”, efectuada por los representantes de la Sociedad, según consta en el Testimonio N° 537/2024 de fecha 5 de marzo de 2024, protocolizada ante Notaria de Fe Pública N° 04 a cargo del Abog. Lorenzo Sandoval Estenssoro del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, e inscrito en SEPREC bajo el N° 1218261 del Libro N° 10 en fecha 21 de marzo de 2024.